



CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA PRIMER ÉPOCA

24 DE JULIO DE 2001

No. 89

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

JEFATURA DE GOBIERNO

ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL COMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2

PROGRAMA DE DIFUSIÓN, APOYO Y FOMENTO A LA REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES EN LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC 8

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES 10

SECCIÓN DE AVISOS 74

DESIGNA, S.A. 74

NACIONAL DE ARRENDAMIENTOS, S. DE R.L. DE C.V. 74

STERIMED, S.A. DE C.V. 76

TAENZA, S.A. 78

FRUTAS SELECTAS JUDITH, S.A DE C.V. 78

ARRENDADORA REPRO EQUIPOS, S.A. 79

EDITORIAL A TODO COLOR , S.A. 79

SUAREY, S.A. DE C.V. 79

IMPRESOS ESPECIALIZADOS OLENKA, S.A. DE C.V. 80

EDICTOS 81

AVISO 83

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **CIUDAD DE MÉXICO.- JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**)

ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL COMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 122, apartado C, Base Segunda, fracción II, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8º, fracción II, 12 fracción X, 67 fracción II y 90 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 5º, 12, 14, 15 fracción, IV, 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 9º fracciones XIX y XXVII, 13 fracción II, y 15 de la Ley Ambiental del Distrito Federal, y

CONSIDERANDO

Que el Jefe de Gobierno, de conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, tiene entre otras atribuciones, la de constituir comités, con la naturaleza de unidad de asesoría y apoyo técnico al desarrollo de las actividades de la Administración Pública del Distrito Federal.

Que las actividades administrativas y operativas de la Administración Pública del Distrito Federal implican el consumo de recursos y la generación de residuos que pueden ser manejados eficientemente para reducir los efectos negativos al medio ambiente, trayendo consigo ahorros económicos.

Que la Administración Pública del Distrito Federal ha mostrado el interés por realizar acciones de mejora ambiental que tengan impactos positivos a mayor escala, a través del desarrollo e implantación de acciones tendientes a minimizar los efectos de impacto al medio ambiente y al equilibrio ecológico.

Que entre las dependencias que integran la Administración Pública Centralizada, se encuentra la Secretaría del Medio Ambiente, que es la dependencia encargada de dirigir la política ambiental en el Distrito Federal, de conformidad con la Ley Ambiental del Distrito Federal.

Que la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal a través de la Dirección Ejecutiva de Coordinación Institucional e Integración de Políticas, coordina el diseño de los planes y programas prioritarios de gestión ambiental; además de participar en la definición de los lineamientos generales de la política ambiental y de sus instrumentos de gestión para el Distrito Federal.

Que uno de los objetivos del actual gobierno es alcanzar una reforma integral en la Administración Pública del Distrito Federal, que haga más eficaz su gestión y libere sus recursos para el desarrollo económico y social de la Ciudad de México, a través del Programa de Modernización Administrativa que se encuentra contenido en la Circular Uno, 2001.

Que un Sistema de Administración Ambiental es una herramienta que facilita el establecimiento de una forma de trabajo sistemática y documentada para disminuir tales efectos negativos al medio ambiente, asociados a las actividades administrativas y operativas de la Administración Pública del Distrito Federal.

Que para el mejor ejercicio de las funciones a que se refieren los considerandos anteriores, resulta necesario crear como órgano de apoyo para el desarrollo de las actividades de la Administración Pública del Distrito Federal, un Comité que de seguimiento y expida los lineamientos necesarios para la adecuada asunción de las metas que persigue el Sistema de Administración Ambiental, he tenido a bien expedir el siguiente.

ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL COMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMERO.- Se crea el Comité del Sistema de Administración Ambiental de la Administración Pública del Distrito Federal, como una unidad de asesoría, planeación y apoyo de las políticas y acciones de la Secretaría del Medio Ambiente que se deriven del Sistema de Administración Ambiental (SAA)

El Comité del Sistema de Administración Ambiental, está integrado por un Presidente, un Secretario Técnico, seis vocales internos y tres vocales externos.

SEGUNDO.- El Presidente del Comité está representado por el Titular de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal.

TERCERO. - El Presidente del Comité tiene las siguientes atribuciones:

- I. Presidir con voto de calidad las sesiones;
- II. Convocar a las sesiones ordinarias del Comité;
- III. Presidir las sesiones del Comité;
- IV. Actuar como moderador en el desarrollo de las sesiones y determinar como suficientemente discutidos los temas tratados;
- V. Aprobar la celebración de sesiones extraordinarias;
- VI. Expedir los lineamientos, directrices, acuerdos, resoluciones y recomendaciones que se tomen en el seno del Comité;
- VII. Establecer el contacto necesario con el Secretariado Técnico con el fin de facilitar el manejo del propio Comité y sus objetivos, y
- VIII. Emitir el Cronograma General de Actividades del SAA así como las especificaciones que el desarrollo del SAA demande.

CUARTO. - El Secretario Técnico está representado por el Titular de la Dirección Ejecutiva de Coordinación Institucional e Integración de Políticas de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal.

QUINTO. - El Secretario Técnico tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Recibir del Presidente, así como de los Vocales Internos y externos, los asuntos que se someterán a la consideración del Comité en las sesiones ordinarias y extraordinarias;
- II. Integrar la documentación de estos asuntos, verificar la adecuada sustentación de los mismos y, en su caso, transmitir los documentos pertinentes a los miembros del Comité;
- III. Convocar al Comité para la celebración ordinaria o extraordinaria de sesiones del mismo a solicitud del Presidente;
- IV. Elaborar el orden del día de cada sesión del Comité y someter a consideración de sus miembros los asuntos incluidos en el mismo;
- V. Llevar el control de asistencia en las sesiones del Comité;
- VI. Elaborar y enviar la minuta de acuerdos y compromisos contraídos en las sesiones y tomar las acciones pertinentes para su cumplimiento;
- VII. Remitir, con suficiente oportunidad, a los miembros del Comité copia de la minuta de la última reunión, el orden del día de la siguiente y la información adicional que se requiera;
- VIII. Llevar un control documental de los acuerdos tomados en el seno del Comité, así como el seguimiento y resultados de los mismos;
- IX. Auxiliar al Comité en todos los asuntos que le sean encomendados por el Presidente;
- X. Documentar los cursos de acción tomados para la resolución de los asuntos que le confiera el Presidente, y
- XI. Auxiliar al Comité en su coordinación con el Grupo de Trabajo.

SEXTO. - Los Vocales Internos del Comité estarán representados, en una primera etapa, por los titulares de la Secretaría de Obras y Servicios, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Secretaría de Transporte y Vialidad, la Secretaría de Finanzas, la Oficialía Mayor y la Contraloría General del Distrito Federal.

SÉPTIMO. - Corresponde a los Vocales Internos del Comité:

- I. Representar a su dependencia y manifestar los puntos de vista correspondientes;
- II. Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias que se celebren;
- III. Participar en la definición y aprobar la misión, visión y objetivos estratégicos del Sistema de Administración Ambiental del Distrito Federal;
- IV. Enviar al Secretario Técnico, previo a las reuniones, los proyectos o asuntos que se someterán a la consideración, estudio o autorización del Comité;
- V. Coordinarse con los representantes del Grupo de Trabajo de su misma institución;
- VI. Aprobar los documentos del Sistema de Administración Ambiental emitidos por el Grupo de Trabajo;
- VII. Aportar la información necesaria para el logro del objeto del Comité;
- VIII. Realizar las actividades necesarias para el cumplimiento de los acuerdos;
- IX. Proponer políticas y procedimientos para establecer las condiciones necesarias para el diseño e instrumentación exitosa del Sistema de Administración Ambiental tanto en la dependencia que representan, como en la Administración Pública del Distrito Federal en su conjunto;

- X. Participar en la evaluación de los resultados generales del Sistema de Administración Ambiental;
- XI. Elaborar los trabajos que se requieran en el Comité;
- XII. Emitir opinión y proponer al Comité todas aquellas medidas pertinentes para el eficaz cumplimiento de su objeto, y
- XIII. Votar en los acuerdos que el Presidente ponga a su consideración.

OCTAVO.- Cada Vocal Interno Titular nombrará a su suplente por escrito, quien deberá ejercer las funciones correspondientes a su cargo en los casos extraordinarios en los cuales el titular deba de ausentarse.

NOVENO.- Los Vocales Externos del Comité serán los representantes designados por los titulares de los organismos de la Administración Pública Federal siguientes; la Comisión Nacional para el Ahorro de la Energía (CONAE), el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), que a invitación expresa se haga.

DÉCIMO.- Corresponde a los Vocales Externos del Comité:

- I. Representar a sus instituciones y manifestar los puntos de vista correspondientes;
- II. Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias que el Comité celebre;
- III. Participar en la definición de la misión, visión y objetivos estratégicos del Sistema de Administración Ambiental;
- IV. Enviar al Secretario Técnico, previo a las reuniones, los proyectos o asuntos que se someterán a la consideración, estudio o autorización del Comité;
- V. Opinar sobre los documentos del Sistema de Administración Ambiental emitidos por el Grupo de Trabajo;
- VI. Aportar información técnica necesaria para el logro del objeto del Comité;
- VII. Realizar las actividades necesarias para el cumplimiento de los acuerdos;
- VIII. Participar en la evaluación de los resultados generales del Sistema de Administración Ambiental, y
- IX. Emitir opinión y proponer al Comité todas aquellas medidas pertinentes para el eficaz cumplimiento de su objeto.

DÉCIMO PRIMERO.- Cada Vocal Externo Titular nombrará a su suplente por escrito quien deberá ejercer las funciones correspondientes a su cargo en los casos extraordinarios que el titular deba de ausentarse.

DÉCIMO SEGUNDO.- Para cumplir con su objeto, el Comité tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Emitir las directrices generales del Sistema de Administración Ambiental;
- II. Revisar y definir el alcance del Sistema de Administración Ambiental;
- III. Fungir como un órgano de coordinación, consulta y evaluación;
- IV. Revisar y aprobar los documentos del Sistema de Administración Ambiental que someta el Grupo de Trabajo;
- V. Emitir recomendaciones al Grupo de Trabajo, y
- VI. Dar seguimiento y evaluar el impacto del Sistema de Administración Ambiental.

DÉCIMO TERCERO.- Las sesiones del Comité se realizarán conforme a las siguientes reglas:

- I. Se llevarán a cabo conforme a la periodicidad, que se determine, pero para la celebración de estas reuniones será necesario contar por lo menos con la asistencia de tres de los miembros con derecho a voto;
- II. En el caso en que los mecanismos de discusión sean insuficientes, el Comité deberá tomar sus resoluciones mediante una regla de mayoría simple; y en caso de empate el Presidente tendrá voto de calidad;
- III. El orden del día, junto con los documentos correspondientes a cada sesión ordinaria, se entregarán a los integrantes del Comité al menos cinco días hábiles antes de la misma y al menos con dos días hábiles de anticipación en el caso de sesiones extraordinarias;
- IV. Las minutas, deberán ser enviadas a los miembros del mismo en un plazo no mayor a siete días hábiles posteriores a la celebración de cada sesión;
- V. Cuando el Presidente convoque a sesión del Comité, deberá hacerlo por lo menos con diez días hábiles de anticipación a la misma. El Secretario Técnico hará llegar por escrito la fecha, hora y lugar de la sesión a todos los miembros del Comité;

- VI. Las sesiones ordinarias del Comité deberán ser numeradas consecutivamente y las extraordinarias serán numeradas por separado, y
- VII. En caso de que el Comité lo considere necesario, podrán conformarse subcomités para atender temas específicos.

DÉCIMO CUARTO.- Las dependencias del Distrito Federal deberán procurar el manejo ambientalmente adecuado de sus recursos materiales y de los residuos generados con el objeto de disminuir los efectos negativos al medio ambiente asociados a sus actividades, por lo cual en una primera etapa, el Sistema de Administración Ambiental tiene como alcances:

- I. El uso eficiente de la energía eléctrica en inmuebles del Distrito Federal;
- II. El uso eficiente de agua en inmuebles del Distrito Federal;
- III. El consumo responsable de materiales de oficina en el Distrito Federal, y
- IV. El manejo ambientalmente adecuado de los residuos generados en los inmuebles del Distrito Federal.

DÉCIMO QUINTO.- El Sistema de Administración Ambiental se desarrolla por etapas, es decir, las dependencias de la Administración Pública local, participan de acuerdo a los siguientes ciclos.

Cada ciclo del Sistema de Administración Ambiental es bianual, es decir, las dependencias que inician el Sistema en el 2001, terminan su primer ciclo en el 2002 y continúan con la mejora continua de su desempeño ambiental durante los años siguientes. Sin embargo, nuevas dependencias se incorporan cada año para comenzar su ciclo bianual.

En el ciclo 2001 - 2002 únicamente se incorporan el Gabinete de Desarrollo Sustentable, integrado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Secretaría del Medio Ambiente, la Secretaría de Obras y Servicios y la Secretaría de Transporte y Vialidad; y el Gabinete de Administración y Finanzas, integrado por la Secretaría de Finanzas, la Oficialía Mayor y la Contraloría General del Distrito Federal, además de los órganos desconcentrados adscritos a las unidades administrativas de estos dos gabinetes.

En el ciclo 2002 - 2003 se incorpora el Gabinete de Progreso con Justicia, integrado por la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Turismo, además de los órganos desconcentrados adscritos a las unidades administrativas de este gabinete.

En el ciclo 2003 - 2004 se incorpora el Gabinete de Gobierno y Seguridad Pública, integrado por la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y la Secretaría de Gobierno, además de los órganos desconcentrados adscritos a las unidades administrativas de este gabinete.

En el ciclo 2004 - 2005 se incorporan los Órganos Político-Administrativos, es decir las Delegaciones.

DÉCIMO SEXTO.- Para el desarrollo e implantación del Sistema de Administración Ambiental se hace obligatoria la formación de la siguiente estructura organizacional:

I. Grupo de Trabajo del Sistema de Administración Ambiental, que está conformado por los Subdirectores o nivel superior o equivalente de cada una de las dependencias a las que hace referencia el punto Décimo Quinto y que tienen a su cargo las siguientes áreas:

- ?? Recursos Materiales y Servicios Generales
- ?? Recursos Financieros
- ?? Recursos Humanos

El enlace con la Coordinación General será el Subdirector o nivel superior o equivalente encargado de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Este grupo asistirá a las sesiones de capacitación y de trabajo para el desarrollo e implantación del Sistema de Administración Ambiental y tiene a su cargo las funciones de:

- a) Desarrollo de la documentación del Sistema de Administración Ambiental en la dependencia que representa, de acuerdo a las directrices establecidas por el Comité del Sistema de Administración Ambiental;
- b) Presentación de la documentación clave del Sistema de Administración Ambiental para su aprobación ante su representante del Comité del Sistema de Administración Ambiental;
- c) Orientación y dirección a los Subgrupos de Trabajo para la ejecución de las acciones del Programa de Administración Ambiental en la dependencia que representa;
- d) Monitoreo de resultados de la implantación de los Programas de Administración Ambiental;
- e) Comunicación de resultados al Comité del Sistema de Administración Ambiental, y
- f) Comunicación de avances a la Coordinación General del Sistema de Administración Ambiental.

II. Cuatro Subgrupos de Trabajo por cada dependencia participante, los cuales se integrarán de al menos tres personas cada uno:

1. Subgrupo de energía
2. Subgrupo de agua
3. Subgrupo de materiales de oficina
4. Subgrupo de residuos

Los Subgrupos de Trabajo deben estar conformados por representantes de Jefaturas de Unidad Departamental o nivel superior o equivalente. En particular, los subgrupos de agua, energía y residuos deberán integrar a los titulares de la Jefatura de Unidad Departamental de las áreas relativas a Servicios Generales y Adquisiciones de cada dependencia, así como a los responsables del mantenimiento de los inmuebles de cada unidad administrativa que sean seleccionados por el Secretario Técnico y aprobados por el Comité del Sistema de Administración Ambiental; y los Subgrupos de materiales de oficina deberán integrar a los titulares de la Jefatura de la Unidad Departamental de las áreas relativas a Adquisiciones y de Almacenes e Inventarios de cada dependencia.

Los Subgrupos tendrán a su cargo las siguientes funciones:

- a) Asistencia a las sesiones de capacitación general y técnicas;
- b) Levantamiento de datos técnicos para elaborar el Diagnóstico Ambiental Inicial;
- c) Ejecución de las acciones de los Programas de Administración Ambiental elaborados por el Grupo de Trabajo siguiendo sus directrices, y
- d) Reporte de los avances de la implantación de acciones al Grupo de Trabajo.

III. Coordinación General del Sistema de Administración Ambiental que está representada por el titular de la Subdirección de Gestión Ambiental y Cambio Climático de la Dirección Ejecutiva de Coordinación Institucional e Integración de Políticas de la Secretaría del Medio Ambiente y que desempeña las funciones de:

- a) Planeación general del Sistema de Administración Ambiental;
- b) Coordinación de acciones del Sistema de Administración Ambiental;
- c) Comunicación con otras áreas de la Administración Pública del Distrito Federal para apoyar al Sistema de Administración Ambiental;
- d) Recepción y canalización de información del Sistema de Administración Ambiental;
- e) Asistencia técnica sobre el Sistema de Administración Ambiental a través de diversos medios;
- f) Gestión y coordinación de apoyos provenientes de instituciones externas, y
- g) Seguimiento a los avances de acciones del Sistema de Administración Ambiental.

DÉCIMO SÉPTIMO.- En lo que respecta a la calendarización de este sistema, el Comité del Sistema de Administración Ambiental:

- I. Emitirá el Cronograma General de Actividades del Sistema de Administración Ambiental en un plazo no mayor a los 15 días naturales a partir de la publicación del presente acuerdo.
- II. Emitirá los calendarios de reuniones del Comité del Sistema de Administración Ambiental, de las sesiones de capacitación y trabajo del Grupo de Trabajo del Sistema de Administración Ambiental y de las sesiones de capacitación dirigidas a los Subgrupos de Trabajo en un plazo no mayor a 15 días naturales a partir de la publicación del presente Acuerdo.
- III. Convocará a las reuniones y sesiones de capacitación mencionadas en la fracción II del presente artículo con una anticipación de al menos 10 días hábiles, y

- IV. Emitirá el calendario con las fechas límite de entrega de los documentos clave del Sistema de Administración Ambiental que el Grupo y los Subgrupos de Trabajo desarrollarán y enviarán a la Coordinación del Sistema de Administración Ambiental.

DÉCIMO OCTAVO.- La Dirección de Educación Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente, el Comité Mixto de Capacitación con sus subcomités respectivos, y la Unidad de Política Laboral de la Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera de la Oficialía Mayor, apoyarán la implantación del Sistema de Administración Ambiental a través de sesiones de sensibilización y capacitación dirigidas a todo el personal de las dependencias participantes. Las actividades de capacitación serán programadas en conjunto con la Coordinación General del Sistema de Administración Ambiental y el Grupo de Trabajo, de acuerdo como se vayan requiriendo.

DÉCIMO NOVENO.- Los integrantes del Grupo de Trabajo deberán enviar el registro de su dependencia 15 días naturales después de la entrada en vigor del Acuerdo, utilizando el formato de registro que les proporcionará la Dirección Ejecutiva de Coordinación Institucional e Integración de Políticas de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal.

VIGÉSIMO.- Con el objeto de asegurar la mejora ambiental continua, el presente Acuerdo tendrá una vigencia permanente, sin embargo, el Comité del Sistema de Administración Ambiental emitirá para las etapas subsecuentes, la actualización de los puntos que se refieren a:

- I. La Integración de nuevas dependencias al Sistema de Administración Ambiental;
- II. Los nuevos alcances del Sistema de Administración Ambiental;
- III. La reprogramación de sesiones de capacitación y talleres de trabajo, y
- IV. La reprogramación de fechas de entrega de documentos del Sistema de Administración Ambiental a la Coordinación General del Sistema de Administración Ambiental e internamente.

VIGÉSIMO PRIMERO.- Cada etapa del Sistema de Administración Ambiental se llevará a cabo de forma bianual. Al término de cada etapa, las dependencias participantes establecerán nuevos alcances del Sistema de Administración Ambiental partiendo de un nuevo diagnóstico ambiental y comenzarán nuevamente el ciclo de desarrollo e implantación.

Nuevas dependencias se incorporarán para desarrollar su Sistema de Administración Ambiental anualmente y seguirán la misma secuencia de actividades del Cronograma General de Actividades citado en la fracción I del punto Décimo Séptimo del presente Acuerdo, mismo que será actualizado y publicado en el primer trimestre de cada año.

VIGÉSIMO SEGUNDO.- La Secretaría del Medio Ambiente, interpretará para efectos administrativos, las disposiciones del presente Acuerdo.

T R A N S I T O R I O

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Dado en la Residencia Oficial del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en la Ciudad de México, a los seis días del mes de julio de 2001.- **EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL,- ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.- FIRMA.- LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE,- CLAUDIA SHEINBAUM PARDO.- FIRMA.**

PROGRAMA DE DIFUSIÓN, APOYO Y FOMENTO A LA REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES EN LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- México.- La Ciudad de la Esperanza**)

MARÍA DE LOS DOLORES PADIERNA LUNA, Jefa Delegacional en Cuauhtémoc, Distrito Federal, con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 122, Base Tercera, fracción II; en el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, artículos 104, 105 y 117, fracciones V y VI; en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, artículo 39 fracciones, VIII, XII, XLV y LXVII y en el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, artículos 120, 124, fracciones IV, V, IX y XX, y

CONSIDERANDO

Que la sociedad y este Órgano Político Administrativo Desconcentrado se encuentran muy interesados en que los establecimientos mercantiles ubicados en la demarcación territorial de la Delegación Cuauhtémoc desarrollen sus actividades dentro del marco jurídico que delinea con toda precisión la normatividad correspondiente, lo cual es garantía para la comunidad, atención y seguridad de las personas que a ellos concurren, así como también para la tranquilidad jurídica y el aprovechamiento de todos los recursos de los propios establecimientos mercantiles para su sano desarrollo.

Que aun cuando la ley otorga a la autoridad las medidas coercitivas necesarias para hacer cumplir las disposiciones correspondientes, el Gobierno en la Delegación Cuauhtémoc empeña también sus esfuerzos en construir una nueva relación con los gobernados en la que la aplicación de la ley pueda lograrse fundamentalmente por la conciencia por parte de la ciudadanía en que todos y cada uno se convierten en beneficiarios de un orden jurídico establecido con el consenso social y en forma transparente, honesta y eficaz.

Que la autoridad confía plenamente en que los propietarios de los establecimientos mercantiles cuentan con la voluntad y la buena fe para asumir seriamente y con responsabilidad el compromiso ante el Gobierno y la sociedad de desarrollar sus actividades en la forma y términos establecidos por la normatividad correspondiente.

En congruencia con lo anterior, el Gobierno Delegacional, a formulado el siguiente:

PROGRAMA DE DIFUSIÓN, APOYO Y FOMENTO A LA REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES EN LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.

PRIMERO.- Este programa será aplicable a los establecimientos mercantiles que se ubiquen dentro de la demarcación territorial de la Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal y tendrá una vigencia de noventa y seis días hábiles.

SEGUNDO.- Este programa se implementará en la totalidad del territorio que comprende la Delegación Cuauhtémoc; y para una mejor distribución de las actividades de difusión contempladas en el mismo, se tomará como base la división que actualmente tiene la Demarcación y que comprende seis Subdelegaciones Territoriales:

Subdelegación Santa María- Tlatelolco.
Subdelegación Tepito- Guerrero.
Subdelegación Roma- Condesa.
Subdelegación Obrera- Doctores.
Subdelegación Centro- Histórico.
Subdelegación Juárez- San Rafael.

Los propietarios de establecimientos mercantiles podrán acudir en el periodo mencionado, en un horario de 09:00 a 15:00 horas a la explanada principal del edificio Delegacional, ubicado en las calles de Aldama y Mina s/n, Colonia Buenavista, en la que se instalarán mesas de atención y asesoría, dirigidas a los interesados en regularizar el funcionamiento de sus establecimientos mercantiles.

TERCERO.- Para facilitar los trámites administrativos correspondientes, se ampliará el horario de atención en la Ventanilla Única Delegacional durante el período de realización del presente Programa, que será de 17:00 a 20:00 horas. Durante este tiempo los interesados podrán ingresar sus solicitudes o documentación a través de la Ventanilla Única.

CUARTO.- Durante el periodo de aplicación del Programa, se llevará a cabo una campaña de difusión de la normatividad a la que deben sujetarse los establecimientos mercantiles, así como los requisitos que deben cumplimentarse para subsanar diversas irregularidades.

QUINTO.- Una vez concluido el término de noventa y seis días hábiles a que se refiere el numeral primero, la autoridad Delegacional llevará a cabo las verificaciones necesarias para calificar e imponer las sanciones de los titulares de los establecimientos mercantiles que no hayan acudido a regularizalos.

SEXTO.- Los establecimientos mercantiles que durante el Programa acudan a Ventanilla Única a revalidar extemporáneamente sus licencias de funcionamiento, solamente pagarán la multa mínima que señala la normatividad.

SÈPTIMO.- Este Programa no se aplicará a los establecimientos mercantiles cuyos giros se encuentran contemplados en las fracciones II bis y III del artículo 16 de la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles en el Distrito Federal; es decir, aquellos cuyo giro sea la venta exclusiva de bebidas alcohólicas al copeo, que contengan una graduación alcohólica mayor de 2 grados G.L.; así como la prestación de servicios de diversión, entretenimiento o eventos en los que se incluya la prestación de la actuación de intérpretes, orquestas, conjuntos musicales, música grabada o vídeo grabaciones, pista de baile o venta de bebidas alcohólicas al copeo.

TRANSITORIOS

UNICO: El presente programa entrará en vigor a partir del día 30 Julio del presente año.- **LA JEFA DELEGACIONAL EN CUAUHTÉMOC, MARÍA DE LOS DOLORES PADIerna LUNA. FIRMA.**

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **CIUDAD DE MÉXICO**)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN DEL DISTRITO FEDERAL CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 15

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación en la modalidad licitación pública, conforme a lo siguiente:

Numero de licitación	Descripción y ubicación de la obra	F E C H A S					Costo de las bases	Capital contable mínimo requerido
		Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fechas de Inicio de los trabajos	Fecha limite para adquirir las bases		
30001113-082-01	Ampliación de la Red Secundaria de Drenaje, Col. Balcones de Cehuayo, Dentro del Perímetro Delegacional	30/07/2001 09:00 Hrs.	30/07/2001 12:00Hrs.	03/08/2001 09:00Hrs. Económica 06/08/2001 09:00 Hrs.	13/08/2001 Termino 12/10/2001	27/07/2001	1,000.00 X Compranet 900.00	\$211,084.14
30001113-083-01	Conservación y Mantenimiento de Guarniciones, Av. Tamaulipas, Dentro del Perímetro Delegacional	30/07/2001 09:00 Hrs.	30/07/2001 12:30Hrs.	03/08/2001 10:00Hrs. Económica 06/08/2001 10:00 Hrs.	13/08/2001 Termino 12/10/2001	27/07/2001	1,000.00 X Compranet 900.00	\$167,360.00
30001113-084-01	Conservación y Mantenimiento del Centro Educación Inicial "Campanita", Dentro del Perímetro Delegacional	30/07/2001 09:00 Hrs.	30/07/2001 13:00 Hrs	03/08/2001 11:00 Hrs. Económica 06/08/2001 11:00 Hrs.	13/08/2001 Termino 27/09/2001	27/07/2001	1,000.00 X Compranet 900.00	\$163,607.63
30001113-085-01	Conservación y Mantenimiento de 4 Unidades Habitacionales, Dentro del Perímetro Delegacional	30/07/2001 10:00 Hrs.	30/07/2001 13:30 Hrs.	03/08/2001 12:00 Hrs. Económica 06/08/2001 12:00 Hrs.	13/08/2001 Termino 12/10/2001	27/07/2001	1,000.00 X Compranet 900.00	\$829,550.94
30001113-086-01	Ampliación de la Carpeta Asfáltica, Col. Dos Ríos, Belem de las Flores y Predio los Castores, Dentro del Perímetro Delegacional	30/07/2001 10:00 Hrs.	30/07/2001 14:00 Hrs.	03/08/2001 13:00 Hrs. Económica 06/08/2001 13:00 Hrs.	13/08/2001 Termino 10/11/2001	27/07/2001	1,000.00 X Compranet 900.00	\$2,158,161.44

30001113-087-01	Rehabilitación de la Red Secundaria de Drenaje, Col. Chimalistac, Tizapan, y Puerta Grande, Dentro del Perímetro Delegacional	30/07/2001 10:00 Hrs.	30/07/2001 14:30 Hrs.	03/08/2001 14:00 Hrs. Económica 06/08/2001 14:00 Hrs.	13/08/2001 Termino 12/10/2001	27/07/2001	1,000.00 X Compranet 900.00	\$321,615.99
30001113-088-01	Regeneración de Cavidades de Alto Riesgo, Col. Corpus Christy, Carlos A. Madrazo (2ª. Etapa) y las Américas, Dentro del Perímetro Delegacional	30/07/2001 09:00 Hrs.	30/07/2001 15:00 Hrs.	03/08/2001 15:00 Hrs. Económica 06/08/2001 15:00 Hrs.	13/08/2001 Termino 12/10/2001	27/07/2001	1,000.00 X Compranet 900.00	\$847,278.52
30001113-089-01	Construcción de Colectores Marginales, Dentro del Perímetro Delegacional	30/07/2001 11:00 Hrs.	30/07/2001 18:00 Hrs.	03/08/2001 19:00 Hrs. Económica 06/08/2001 19:00 Hrs.	13/08/2001 Termino 10/11/2001	27/07/2001	1,000.00 X Compranet 900.00	\$6,284,986.64
30001113-090-01	Remodelación Integral de 2 Parques en las Col. San Ángel y Chimalistac, Dentro del Perímetro Delegacional	30/07/2001 10:00 Hrs.	30/07/2001 18:30 Hrs.	03/08/2001 20:00 Hrs. Económica 06/08/2001 20:00 Hrs.	13/08/2001 Termino 10/11/2001	27/07/2001	1,000.00 X Compranet 900.00	\$1,438,845.72

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal N°.SF/073/2001 de fecha 26 de enero del 2001. Las bases de licitación se encuentran disponibles para consultar y venta en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano sita en calle 10 y canario colonia tolteca a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes de las 10:00 a las 14:00 hrs. en días hábiles. La Delegación realiza estas licitaciones con acortamientos de plazos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y autorizado en la 2ª Sesión Extraordinaria del Subcomité de Obras de esta Delegación, celebrada el día 13 de julio de 2001.

Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1.- Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano sita en calle 10 y canario colonia tolteca. Con carta de la empresa en la que solicite su aceptación a participar en el concurso que requiera, así como carta bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del art. 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

1.1- Constancia de registro definitivo de concursante emitido por la Secretaria de Obras y Servicios.

1.2- En caso de estar en tramite el registro: constancia de registro en tramite acompañado de: documentos comprobantes para el capital contable mínimo mediante declaración fiscal del ejercicio de 2000, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros actualizados del 2001, firmados por contador público anexando copia de la cédula profesional del contador.

2.- En caso de adquisición por medio del sistema compranet:

2.1 Los documentos indicados en los puntos 1.1. y 1.2, se anexara en el sobre de la propuesta técnica, como documento 1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación. Cabe señalar, que dicho registro definitivo debe estar vigente al momento de la compra de bases mediante sistema compranet.

2.2 Los planos especificaciones u otros documentos, que no se pueden obtener mediante el sistema compranet, se entregaran a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones sita en calle 10 y canario colonia tolteca. de esta Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, previa presentación del recibo de pago.

3.- La forma de pago de las bases se hará:

3.1 En caso se adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones sita en calle 10 y canario colonia tolteca, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el D.F.

3.2 En caso de adquisición por el sistema compranet: a través de Banca Serfin, S.A., con número de cuenta 090964285 . mediante los recibos que genera el sistema

4.- El lugar para la visita de obra será en la Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano sita en calle 10 y canario colonia tolteca, de acuerdo con los las fechas y horas indicas anteriormente.

5.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano sita en calle 10 y canario colonia tolteca. Delegación Álvaro Obregón, los días y horas indicados anteriormente.

es obligatoria la asistencia de personal calificado a las juntas de aclaraciones, debiendo acreditarlo mediante carta de presentación de la empresa anexando la cedula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).

6.- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano sita en calle 10 y canario colonia tolteca, los días y horas indicados anteriormente.

Se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 47 del reglamento se deberá contar con un mínimo de tres propuestas para la evaluación económica; en caso de no contar con estas, se declarara desierto el concurso, en tal circunstancia se efectuarán los procedimientos previstos por la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento.

7. Se otorgan anticipo del (10% diez por ciento) para inicio de obra y del (20% veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipo de instalación permanente.

8. Las proposiciones deberán de presentarse en idioma español.

9.La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

10. No se subcontrataran o asociaran ninguna de las partes de los trabajos a realizar, en términos del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

11. Los interesados en las licitaciones deberán comprobar experiencia técnica en los trabajos descritos de las obras y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación publica.

12. La Delegación Álvaro Obregón con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuara el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo de acuerdo a la fracción I del artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

13. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MÉXICO, D.F., A 24 DE JULIO DE 2001.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
(Firma)

ING. OSCAR R. ROBLES SOTO.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN.

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **CIUDAD DE MÉXICO**)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 16**

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Delegación Álvaro Obregón, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 28 y 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo las obras públicas, descritas a continuación para participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de los contratos de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal según oficio SF/073 /2001 del 26 de enero de 2001.

Número de licitación	Descripción general y lugar donde se llevarán a cabo los trabajos	F E C H A S					Costo de las bases	Capital contable Mínimo Requerido
		Visita a la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución de los trabajos	Fecha límite para adquirir las bases		
30001113-091-01	Rehabilitación y Regeneración de Conservación de Taludes, Dentro del Perímetro Delegacional	30/07/2001 09:00 Hrs.	30/07/2001 17:00 Hrs.	03/08/2001 17:00 Hrs. Económica 06/08/2001 17:00 Hrs.	13/08/2001 Termino 27/10/2001	27/07/2001	1,000.00 X Compranet 900.00	\$1,804,002.87
30001113-092-01	Conservación y Mantenimiento de la Carpeta Asfáltica, Dentro del Perímetro Delegacional	30/07/2001 11:00 Hrs.	30/07/2001 17:30 Hrs.	03/08/2001 18:00 Hrs. Económica 06/08/2001 18:00 Hrs.	13/08/2001 Termino 10/11/2001	27/07/2001	1,000.00 X Compranet 900.00	\$2,432,012.01

1. - La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Calle 10 y Canario de esta ciudad, el día y hora indicadas anteriormente.

2. - El acto de presentación de proposiciones y apertura de sobres de proposiciones técnicas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de esta Delegación, ubicada en Calle 10 y Canario de esta ciudad, el día y hora indicada anteriormente. Al finalizar este acto, se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de proposiciones económicas.

3. - El pago de las bases deberá efectuarse mediante cheque certificado o cheque de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal y además se puede adquirir mediante sistemas informáticos vía compranet: <http://compranet.gob.mx>, en el caso de adquisición por el sistema compranet: Será a través de Banca Serfin, S.A., con número de cuenta 090964285, mediante los recibos que genera el sistema

?? Se otorgarán anticipo del 10% (diez por ciento) para inicio de obra y del 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipo de instalación permanente.

?? El límite para adquirir las bases, incluyendo por compranet será: el 27 de julio del 2001 a las 14:00 hrs.

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Calle 10 y Canario de esta ciudad, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases arriba señaladas, de las 10:00 a las 14:00 horas, en días hábiles, presentando los siguientes documentos:

- a. Carta de la empresa en la que solicite su aceptación a participar en la licitación.
- b. Comprobatorios del capital contable mínimo requerido. (declaración anual de impuestos de 2000 y todas las parciales de 2001) y estado de posición financiera auditado al 2000 anexando copia de la cédula profesional del auditor así como constancia de inscripción en el registro de contadores públicos que expide la S.H.C.P., en caso de ser procedente.
- c. acta constitutiva y modificaciones en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse.
- d. Los interesados deberán contar con la capacidad técnica inherente a la obra para participar en la licitación, así como anexar las actas de entrega recepción de obras similares. (Incluidas en curriculum original).
- e. Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentran en los supuestos del art. 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se presentaran originales de toda la documentación y una copia simple. Previa revisión de los documentos antes descritos, y pago en su caso, la Delegación entregará las bases y documentos del concurso.

No se subcontratará ninguna de las partes de la obra.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

Se indica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

La Delegación realiza estas licitaciones con acortamientos de plazos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y autorizado en la 2ª Sesión Extraordinaria del Subcomité de Obras de esta Delegación, celebrada el día 13 de julio de 2001.

La Delegación con base en el artículo 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictámen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MÉXICO, D.F., A 24 DE JULIO DE 2001.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

(Firma)

ING OSCAR R. ROBLES SOTO.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
EN LA DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN COYOACÁN
CONVOCATORIA MÚLTIPLE 008
LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES (LOCAL)**

El Gobierno del Distrito Federal a través de la Delegación Coyoacán, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los Artículos 24 inciso "A", 25 Inciso I y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las Personas Físicas y Morales que estén en posibilidad de llevar a cabo los trabajos descritos a continuación, a participar en la Convocatoria Pública Nacional para la adjudicación de los contratos a precios unitarios y tiempo determinado que celebrará con cargo al presupuesto de esta Delegación, según oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal número SF/076/2001 de fecha 26-01-2001.

NÚMERO DE CONCURSO	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONÓMICA
		Fecha y Hora	Fecha y Hora	Fecha y Hora	Fecha y Hora
30001096 056 01	Rehabilitación del Centro de Desarrollo Social San Pedro Tepetlapa	25/07/01 09:00	26/07/01 09:00	30/07/01 10:00 hrs.	02/08/01 10:00 hrs.
30001096 057 01	Rehabilitación de los Centros Culturales Raúl Anguiano y Ricardo Flores Magón	25/07/01 09:00	26/07/01 09:00	30/07/01 10:00 hrs.	02/08/01 10:00 hrs.
30001096 058 01	Rehabilitación de carpeta asfáltica en la Col. Ajusco	25/07/01 10:00 hrs.	26/07/01 10:00 hrs.	30/07/01 10:00 hrs.	02/08/01 10:00 hrs.
30001096 059 01	Rehabilitación de carpeta asfáltica en la Col. Ruíz Cortínez	25/07/01 10:00 hrs.	26/07/01 10:00 hrs.	30/07/01 12:00 hrs.	02/08/01 12:00 hrs.
30001096 060 01	Rehabilitación de carpeta asfáltica en la Col. Santa Úrsula	25/07/01 11:00 hrs.	26/07/01 11:00 hrs.	30/07/01 12:00 hrs.	02/08/01 12:00 hrs.
30001096 061 01	Reconstrucción de banquetas y guarniciones en Colonias de la Delegación	25/07/01 11:00 hrs.	26/07/01 11:00 hrs.	30/07/01 12:00 hrs.	02/08/01 12:00 hrs.
30001096 062 01	Reconstrucción de banquetas y guarniciones en Colonias de la Delegación	25/07/01 12:00 hrs.	26/07/01 12:00 hrs.	30/07/01 14:00 hrs.	02/08/01 14:00 hrs.
30001096 063 01	Rehabilitación del Centro Cultural Jesús Reyes Heróles	25/07/01 12:00 hrs.	26/07/01 12:00 hrs.	30/07/01 14:00 hrs.	02/08/01 14:00 hrs.
30001096 064 01	Rehabilitación de 2 Mercados	25/07/01 13:00 hrs.	26/07/01 13:00 hrs.	30/07/01 14:00 hrs.	02/08/01 14:00 hrs.
30001096 065 01	Rehabilitación de 2 Mercados	25/07/01 13:00 hrs.	26/07/01 13:00 hrs.	30/07/01 17:00 hrs.	02/08/01 17:00 hrs.
30001096 066 01	Rehabilitación de red secundaria de drenaje dentro del perímetro delegacional	25/07/01 14:00 hrs.	26/07/01 14:00 hrs.	30/07/01 17:00 hrs.	02/08/01 17:00 hrs.
30001096 067 01	Rehabilitación de red secundaria de drenaje en Circuito Estadio Azteca entre puerta 7 y San Alejandro	25/07/01 14:00 hrs.	26/07/01 14:00 hrs.	30/07/01 17:00 hrs.	02/08/01 17:00 hrs.
30001096 068 01	Rehabilitación de red secundaria de drenaje en la Col. Carmen Serdán	25/07/01 15:00 hrs.	26/07/01 15:00 hrs.	30/07/01 19:00 hrs.	02/08/01 19:00 hrs.
30001096 069 01	Rehabilitación de red secundaria de drenaje en la Col. Prado Churubusco	25/07/01 15:00 hrs.	26/07/01 15:00 hrs.	30/07/01 19:00 hrs.	02/08/01 19:00 hrs.
30001096 070 01	Trabajos de rehabilitación de jardineras ubicadas en Jardín Centenario y Plaza Hidalgo	25/07/01 10:00 hrs.	26/07/01 10:00 hrs.	30/07/01 19:00 hrs.	02/08/01 19:00 hrs.
30001096 071 01	Trabajos de transformación de luminarias en diferentes colonias de la delegación III etapa	25/07/01 12:00 hrs.	26/07/01 12:00 hrs.	30/07/01 17:00 hrs.	02/08/01 17:00 hrs.

1. La ubicación de las obras será dentro del perímetro Delegacional y se indicará a detalle en las bases del concurso.

2. La reunión para realizar la visita al lugar de las obras, así como la junta de aclaraciones será en la Subdirección de Construcción, ubicada en Guillermo Pérez Valenzuela No. 159, Col. Barrio de Santa Catarina, 04010 Coyoacán, D.F.
3. Se otorgará un anticipo para todos los concursos del 10% para inicio de los trabajos y el 20% para compra de materiales.
4. Las proposiciones, deberán presentarse en idioma español.
5. El acto de presentación de proposiciones, Aperturas Técnica y Económica, se llevará a cabo en las Oficinas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Pérez Valenzuela No. 159, Col. Barrio de Santa Catarina, Delegación Coyoacán.
6. Los interesados podrán consultar y adquirir las bases para todos los concursos por el Sistema de Compranet <http://compranet.gob.mx> ó de forma directa en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Guillermo Pérez Valenzuela No. 159, Col. Barrio de Santa Catarina a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 24 de julio del presente año, de 09:00 a 14:00 hrs.; para estos efectos, únicamente el representante legal de la empresa deberá presentar la siguiente documentación en original y copia:
 - /// Registro de concursante ante la Secretaría de Obras en el que cuente con u capital contable de \$1´000,000.00 .
 - /// Acreditarse la experiencia técnica mínima de un año de acuerdo con las características del trabajo a realizar.
 - /// Presentar escrito en donde se acepta que ninguna de las partes de la obra se subcontratarán.En caso de que la constancia está en trámite, adjuntará la solicitud o constancia provisional con los siguientes documentos para la comprobación de personalidad del interesado:
 - /// Si se trata de persona moral, copia certificada del acta notarial constitutiva de la empresa, las modificaciones de ésta y actualización última; el poder notarial que acredite el nombre del representante legal; y si se trata de persona física, su acta de nacimiento.
 - /// Documento que compruebe la capacidad técnica, financiera y el capital contable mínimo requerido de la empresa con base en los últimos estados financieros auditados no menores a 6 meses, avalados con firma autógrafa en original del Contador Público titulado externo, anexando copia de cédula profesional, registro de auditor y última declaración anual del ISR.
 - /// Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
 - /// Relación de contratos en vigor, celebrados con la administración pública y particulares, indicando el importe total contratado, importe ejercido y por ejercer desglosado por anualidades, así como sus plazos y avances de los trabajos objeto del contrato.
7. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la (s) junta (s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
8. El costo de las bases será de \$800.00 por cada uno de los concursos y \$700.00 por el Sistema de Compranet <http://compranet.gob.mx>
9. El pago de las bases de concurso deberá hacerse mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal, emitido por Institución Bancaria ubicada dentro del área metropolitana a partir de esta fecha.
10. Se adjudicará el contrato a la empresa que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
11. La fecha programada de inicio y terminación de los trabajos de las obras será para las nueve primeras del 29 de agosto al 11 de noviembre del 2001 y para las tres últimas 29 de agosto al 27 de octubre del 2001.
12. El acortamiento de plazo fue autorizado por el Subcomité de Obras de la Delegación Coyoacán el día 25 de junio y 10 de julio del presente y conforme al artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

MÉXICO, D.F. A 19 DE JULIO DEL 2001
A T E N T A M E N T E
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
COYOACÁN
ING. ANTONIO GÓMEZ ORTEGA
(Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN COYOACÁN
CONVOCATORIA MÚLTIPLE 009**

LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES (FEDERAL)

El Gobierno del Distrito Federal a través de la Delegación Coyoacán, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 27 fracción I, 28, 30, 31, 32 y 33 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a las Personas Físicas y Morales que estén en posibilidad de llevar a cabo los trabajos descritos a continuación, a participar en la Convocatoria Pública Nacional para la adjudicación de los contratos a precios unitarios y tiempo determinado que celebrará con cargo al presupuesto de la Delegación, según oficio de autorización de la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal número SF/076/01 de fecha 26-01-01.

NÚMERO DE CONCURSO	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONÓMICA
		Fecha y Hora	Fecha y Hora	Fecha y Hora	Fecha y Hora
30001096 072 01	Trabajos de rehabilitación de 5 sistemas de bombeo en unidades habitacionales dentro del perímetro delegacional	26/07/01 09:00 hrs.	27/07/01 09:00 hrs.	31/07/01 10:00 hrs.	03/08/01 10:00 hrs.
30001096 073-01	Trabajos de rehabilitación de 5 inmuebles de nivel preescolar	26/07/01 10:00 hrs.	27/07/01 10:00 hrs.	31/07/01 10:00 hrs.	03/08/01 10:00 hrs.
30001096 074-01	Trabajos de rehabilitación de 4 inmuebles de nivel preescolar	26/07/01 11:00 hrs.	27/07/01 11:00 hrs.	31/07/01 12:00 hrs.	03/08/01 12:00 hrs.

1. La ubicación de las obras será dentro del perímetro Delegacional y se indicará a detalle en las bases del concurso.
2. La reunión para realizar la visita al lugar de las obras, así como la junta de aclaraciones será en la Dirección general de obras, ubicada en Guillermo Pérez Valenzuela No. 159, Col. Barrio de Sta. Catarina,
3. Se otorgará un anticipo del 10% para inicio de los trabajos y el 20% para compra de materiales.
4. Los interesados deberán acreditar la experiencia técnica mínima de un año de acuerdo con las características del trabajo a realizar.
5. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
6. El acto de presentación de proposiciones, Apertura Técnica y Apertura Económica, se llevará a cabo en las oficinas de la Subdelegación de Obras, ubicada en Guillermo Pérez Valenzuela Num. 159 , Colonia. Sta. Catarina, Delegación Coyoacán.
7. Los interesados podrán consultar y adquirir las bases por el Sistema de Compranet <http://compranet.gob.mx> ó de forma directa en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Pérez Valenzuela No. 159, Col. Barrio de Sta. Catarina a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 24 de julio del presente año para todos los concursos, de 09:00 a 14:00 hrs, para estos efectos el representante legal de la empresa deberá presentar la siguiente documentación en original y copia:

☞☞ Declaración escrita de no subcontratar ninguna de las partes de la obra.

- ☞ Documento que compruebe la capacidad técnica, financiera y el capital contable mínimo de \$1'000,000.00; requerido de la empresa con base en los últimos estados financieros auditados no menores a 6 meses, avalados con firma autógrafa en original del Contador Público titulado externo, anexando copia de cédula profesional, registro de auditor y última declaración anual del ISR.
- ☞ Si se trata de persona moral, copia certificada del acta notarial constitutiva de la empresa, las modificaciones de ésta y, en su caso actualización última, el nombre del representante legal y el poder notarial que le acredite, y si se trata de persona física, su acta de nacimiento.
- ☞ Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- ☞ Relación de contratos en vigor, celebrados con la administración pública y particulares, indicando el importe total contratado, importe ejercido y por ejercer desglosado por anualidades, así como sus plazos y avances de los trabajos objeto del contrato.
8. El costo de las bases será de \$800.00 por cada uno de los concursos en forma directa y \$700.00 por el Sistema de Compras.
9. El pago de las bases de concurso deberá hacerse mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, emitido por Institución Bancaria ubicada dentro del área metropolitana a partir de esta fecha.
10. Se adjudicará el contrato a la empresa que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
11. La fecha programa de inicio y terminación de los trabajos de todas las obras será del 29 de agosto al 27 de octubre del 2001.
12. El acortamiento de plazo fue autorizado por el Subcomité de Obras de la Delegación Coyoacán el día 10 de julio del presente y conforme al artículo 34 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MÉXICO, D.F. A 19 DE JULIO DEL 2001
A T E N T A M E N T E
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
COYOACÁN
ING. ANTONIO GÓMEZ ORTEGA
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN CUAUHEMOC
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
Licitación Pública Nacional
Convocatoria No. 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los Artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la (s) licitación (es) de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios, por unidad de concepto de trabajo terminado, conforme a lo siguiente:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
0	LPN/DCOBR/RF/079/2001 REESTRUCTURACIÓN DEL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA DELEGACIÓN CUAUHEMOC, UBICADO EN ALDAMA Y MINA S/N			24/08/2001	21/12/2001	\$9'000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001071-31-01	\$ 1,500.00 Costo en Compra-NET: \$ 1,250.00	23/07/2001	24/07/2001 10:00 Hrs.	24/07/2001 AL TERMINO DE LA VISITA	31/07/2001 10:30 Hrs.	03/08/2001 10:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
0	2LPN/DCOBR/RF/067/2001 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO A 12 CENDIS, EN LAS SUBDELEGACIONES: JUÁREZ SAN RAFAEL, ROMA CONDESA, OBRERA DOCTORES Y SANTA MARIA TLATELOLCO, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL			24/08/2001	22/11/2001	\$700,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001071-32-01	\$ 1,500.00 Costo en Compra-NET: \$ 1,250.00	23/07/2001	24/07/2001 10:00 Hrs.	24/07/2001 AL TERMINO DE LA VISITA	31/07/2001 13:00 Hrs.	03/08/2001 13:00 Hrs.

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) número **SF/078/01** de fecha 26 de enero del 2001. Con fundamento en el Artículo 26 Párrafo Tercero de la Ley de Obras del Distrito Federal; los acortamientos de plazos entre la(s) fecha(s) de venta de bases y la(s) fecha(s) de realización de el concurso No. LPN/DCOBR/RF/079/2001 Reestructuración del Edificio Principal de la Delegación Cuauhtemoc, Ubicado en Aldama y Mina S/N cada uno de los eventos, fueron autorizados por el Subcomité de Obras de la Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Cuauhtemoc, **en la Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el 28 de Junio del 2001.** y para el concurso No. 2LPN/DCOBR/RF/067/2001 Conservación y Mantenimiento Correctivo a 12 Cendis, en las Subdelegaciones: Juárez San Rafael, Roma Condesa, Obrera Doctores y Santa María Tlatelolco, Dentro Del Perímetro Delegacional, **en la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de Junio del 2001.** Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en el Primer Piso del Edificio Delegacional, sito en Aldama y Mina N°. S/N, Colonia Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtemoc, a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta la fecha límite para adquirir las bases de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. Para adquirir las bases, se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos; presentando, además, los originales para su cotejo:

- 1.-Adquisición directa en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.
 - 1.1.-Solicitud por escrito en papel membretado, dirigida al Arq. Federico Arias Hernández, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, indicando el número de licitación en la que se desea participar.
 - 1.2.- Constancia del Registro de Concursante, emitido por la Secretaría de Obras y Servicios, con la especialidad de acuerdo a la obra objeto del concurso.
 - 1.3.- En caso de que el capital contable que aparezca determinado en el Registro de Concursante, no cubra el capital contable mínimo requerido en la licitación que el interesado desea participar; deberá presentar, además, los originales y entregar copia de la documentación fiscal y contable, con la que acredite el capital contable mínimo requerido.
 - 1.4.- En caso de estar en trámite el Registro de Concursante, se presentará Constancia de Registro Provisional o en trámite acompañado de (copia y original para cotejar) el Registro de Concursante Provisional tiene vigencia únicamente de ocho (8) días hábiles.
 - 1.5.- Documentos comprobantes para el capital contable mínimo mediante declaración anual del Impuesto Sobre la Renta, correspondiente Ejercicio Fiscal del año 2000 y última declaración parcial procedente del Ejercicio Fiscal del año 2001; donde se compruebe el capital contable mínimo requerido (copia y original para cotejar).

- 1.6.- Estados de Posición Financiera el último del año 2001, auditados y firmados por un contador público externo; anexando, además, copia de la cédula profesional del contador público auditor externo que los haya realizado (copia y original para cotejar),
- 1.7.- Acta Constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del Acta de Nacimiento si se trata de personas físicas, así como el nombre del representante legal y los poderes que deban presentar a fin de acreditar su personalidad (copia y original para cotejar).
- 1.8.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y Artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- 1.9.- Curriculum vitae y documentación que compruebe la experiencia en obras similares a las convocadas en las presentes licitaciones, anexando relación de contratos de obras vigentes que tenga celebrados con la Administración Pública o con particulares señalando por cada uno: el importe total, monto ejercido y avance de obra desglosado por anualidades y relación de contratos de obra que haya celebrado con la Administración Pública o con particulares durante los últimos cuatro años, para la ejecución de trabajos similares, comprobando documentalmente su cumplimiento a satisfacción de la contratante.
- 2.-En caso de adquisición por medio del Sistema CompraNET:
- a.-Los documentos indicados en los puntos 1.1., 1.2. y 1.3. o 1.1. y 1.4. según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como Documento 1.1.- Propuesta Técnica de las Bases de Licitación; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
- b.-Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se pueden obtener mediante el Sistema CompraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en el Primer Piso del Edificio Delegacional, sito en Aldama y Mina N°. S/N, Colonia Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtemoc.
- 3.-La forma de pago de las bases se hará:
- a.-En caso de adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la **Secretaría de Finanzas del Distrito Federal**, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
- b.-En el caso de adquirirlas por el Sistema CompraNET, a través de **Banca Serfin Sucursal 92, con Número de Cuenta 9649285**, mediante los recibos que genera el sistema.
- 4.-El licitante que adquiera las bases de licitación deberá entregar la documentación solicitada en los puntos 1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 1.5., 1.6., 1.7., 1.8., y 1.9., según el caso, en una carpeta debidamente engargolada, conteniendo copia de los documentos descritos en los puntos antes mencionados; carpeta que quedará en poder de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.
- 5.-Previa revisión de los documentos antes descritos y el pago correspondiente en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se entregaran las bases y documentos de la licitación.
- 6.-El lugar de reunión para la Visita de Obra será en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en el Primer Piso del Edificio Delegacional, sito en Aldama y Mina N°. S/N, Colonia Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtemoc, el día y hora indicados en el cuadro de referencia.
- 7.-El lugar de celebración para la Junta de Aclaraciones será en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en el Primer Piso del Edificio Delegacional, sito en Aldama y Mina N°. S/N, Colonia Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtemoc, el día y hora indicados en el cuadro de referencia.
- 8.-Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) Junta(s) de Aclaraciones, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 29 Fracción II, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (copia legible y original para cotejar).
- 9.-Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en el Auditorio de la Delegación Cuauhtemoc, ubicado en el Edificio Delegacional, sito en Aldama y Mina N°. S/N, Colonia Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtemoc, el día y hora mencionados en el cuadro de referencia.
- 10.-Se hace del conocimiento que, de conformidad con el Artículo 47 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se deberá contar con un **mínimo de tres** propuestas para la evaluación económica; en caso de no contar con éstas, se declarará **desierto** el concurso y se convocará nuevamente para repetir el procedimiento.
- 11.-Para cada una de las licitaciones se otorgará anticipo de **10%** para el inicio de los trabajos y **20%** para la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, sobre el importe a ejecutar en el presente ejercicio.
- 12.-Las proposiciones deberán presentarse en Idioma **Español**.
- 13.-La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: **Peso Mexicano**.
- 14.-Los interesados en las licitaciones deberán comprobar experiencia técnica en obras similares a las convocadas en la presente licitación, capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
- 15.-Para las licitaciones de esta Convocatoria, no se podrá subcontratar ninguna parte de los trabajos.
- 16.-La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, con base en el Artículo 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; efectuará el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera, administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo, en el caso de obra; por lo tanto en la evaluación de las propuestas no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- 17.-Los porcentajes a los que se deberán sujetar las garantías serán de la siguiente manera: la de seriedad de la propuesta se apegará a lo establecido en la sección 21.2.3 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, emitidas por el Gobierno del Distrito Federal; la de cumplimiento del contrato, por el **10%** de su importe; la de vicios ocultos, por el **10%** del monto total ejercido.
- 18.-Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en los términos del Artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
México, Distrito Federal a 19 de Julio de 2001
ARQ. FEDERICO ARIAS HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
Rúbrica
(Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION CUAUHTEMOC**

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, fracción IX del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 33, Fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 18 y 23 Fracciones II y III de su Reglamento Interior, el artículo 15 y tercero y octavo Transitorios del Reglamento de Verificación Administrativa para el Distrito Federal y los numerales 1.3. (Servicio Público de Carrera) y 4.7. (Identificación Personal de Atención al Público) así como la reforma al numeral 4.10 de la Circular Número Uno "Lineamientos para el Reclutamiento, Selección, Contratación y Credencialización de Verificadores Administrativos", publicado en la gaceta oficial de fecha 20 de marzo del 2001.

Se expide la siguiente convocatoria a efecto de que concursen en el proceso de reclutamiento y selección de Verificadores Administrativos para la Delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal, los interesados que cubran los siguientes:

REQUISITOS

1. Acreditar, como mínimo nivel académico de pasante en las carreras de Derecho, Arquitectura, Ingeniería Civil, con vocación de servicio y deseo de integrarse al Servicio Público del Distrito Federal.
2. Ser ciudadano mexicano por nacimiento en pleno ejercicio de sus facultades.
3. Contar con una edad mínima de 23 y máxima de 42 años.
4. Haber cumplido con el Servicio Militar Nacional (hombres).
5. No estar inhabilitados para desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.
6. Gozar de buena salud y no tener hábitos de alcoholismo, farmacodependencia o drogadicción.
7. Llenar solicitud anexa **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** con datos fidedignos sujetos a comprobación agregando los documentos a su alcance para comprobar los datos asentados.
8. Presentar los documentos que se precisan así como sujetarse al proceso de evaluación que constará de cuatro etapas eliminatorias que en su oportunidad le serán enteradas.

Documentación que deberá presentar el aspirante: currículum vitae actualizado, con los documentos probatorios suficientes para acreditarlo (original); acta de nacimiento (copia certificada); cartilla del Servicio Militar Nacional liberada, con los resellos correspondientes, en caso de hombres (copia simple y original o copia certificada para cotejo); y cédula profesional, en su caso, (copia simple y originales o copias certificadas para cotejo); carta de pasante o constancia de estudios según corresponda; identificación oficial vigente, (copia simple y original o copia certificada para cotejo); certificado médico vigente en original; comprobante de domicilio (copia simple) y dos fotografías tamaño infantil de frente en blanco y negro.

Los interesados deberán presentarse en la Dirección General de Administración, ubicada en el 2° piso del edificio Delegacional, sito en Aldama y Mina S/N, Col. Buenavista a partir de las 10:00 a las 18:00 Hrs. los días 23, 24 Y 25 de julio del 2001.

(Firma)

Atentamente

Dolores Padierna Luna

Jefa Delegacional en Cuauhtémoc

- 1.6.- Estados de Posición Financiera el último del año 2001, auditados y firmados por un contador público externo; anexando, además, copia de la cédula profesional del contador público auditor externo que los haya realizado (copia y original para cotejar),
- 1.7.- Acta Constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del Acta de Nacimiento si se trata de personas físicas, así como el nombre del representante legal y los poderes que deban presentar a fin de acreditar su personalidad (copia y original para cotejar).
- 1.8.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y Artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- 1.9.- Curriculum vitae y documentación que compruebe la experiencia en obras similares a las convocadas en las presentes licitaciones, anexando relación de contratos de obras vigentes que tenga celebrados con la Administración Pública o con particulares señalando por cada uno: el importe total, monto ejercido y avance de obra desglosado por anualidades y relación de contratos de obra que haya celebrado con la Administración Pública o con particulares durante los últimos cuatro años, para la ejecución de trabajos similares, comprobando documentalmente su cumplimiento a satisfacción de la contratante.
- 2.-En caso de adquisición por medio del Sistema CompraNET:
- a.-Los documentos indicados en los puntos 1.1., 1.2. y 1.3. o 1.1. y 1.4. según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como Documento 1.1.- Propuesta Técnica de las Bases de Licitación; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
- b.-Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se pueden obtener mediante el Sistema CompraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en el Primer Piso del Edificio Delegacional, sito en Aldama y Mina N°. S/N, Colonia Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtemoc.
- 3.-La forma de pago de las bases se hará:
- a.-En caso de adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la **Secretaría de Finanzas del Distrito Federal**, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
- b.-En el caso de adquirirlas por el Sistema CompraNET, a través de **Banca Serfin Sucursal 92, con Número de Cuenta 9649285**, mediante los recibos que genera el sistema.
- 4.-El licitante que adquiriera las bases de licitación deberá entregar la documentación solicitada en los puntos 1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 1.5., 1.6., 1.7., 1.8., y 1.9., según el caso, en una carpeta debidamente engargolada, conteniendo copia de los documentos descritos en los puntos antes mencionados; carpeta que quedará en poder de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.
- 5.-Previa revisión de los documentos antes descritos y el pago correspondiente en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se entregaran las bases y documentos de la licitación.
- 6.-El lugar de reunión para la Visita de Obra será en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en el Primer Piso del Edificio Delegacional, sito en Aldama y Mina N°. S/N, Colonia Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtemoc, el día y hora indicados en el cuadro de referencia.
- 7.-El lugar de celebración para la Junta de Aclaraciones será en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en el Primer Piso del Edificio Delegacional, sito en Aldama y Mina N°. S/N, Colonia Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtemoc, el día y hora indicados en el cuadro de referencia.
- 8.-Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) Junta(s) de Aclaraciones, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 29 Fracción II, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (copia legible y original para cotejar).
- 9.-Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en el Auditorio de la Delegación Cuauhtemoc, ubicado en el Edificio Delegacional, sito en Aldama y Mina N°. S/N, Colonia Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtemoc, el día y hora mencionados en el cuadro de referencia.
- 10.-Se hace del conocimiento que, de conformidad con el Artículo 47 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se deberá contar con un **mínimo de tres** propuestas para la evaluación económica; en caso de no contar con éstas, se declarará **desierto** el concurso y se convocará nuevamente para repetir el procedimiento.
- 11.-Para cada una de las licitaciones se otorgará anticipo de **10%** para el inicio de los trabajos y **20%** para la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, sobre el importe a ejecutar en el presente ejercicio.
- 12.-Las proposiciones deberán presentarse en Idioma **Español**.
- 13.-La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: **Peso Mexicano**.
- 14.-Los interesados en las licitaciones deberán comprobar experiencia técnica en obras similares a las convocadas en la presente licitación, capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
- 15.-Para las licitaciones de esta Convocatoria, no se podrá subcontratar ninguna parte de los trabajos.
- 16.-La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, con base en el Artículo 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; efectuará el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera, administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo, en el caso de obra; por lo tanto en la evaluación de las propuestas no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- 17.-Los porcentajes a los que se deberán sujetar las garantías serán de la siguiente manera: la de seriedad de la propuesta se apegará a lo establecido en la sección 21.2.3 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, emitidas por el Gobierno del Distrito Federal; la de cumplimiento del contrato, por el **10%** de su importe; la de vicios ocultos, por el **10%** del monto total ejercido.
- 18.-Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en los términos del Artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
México, Distrito Federal a 19 de Julio de 2001
ARQ. FEDERICO ARIAS HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
Rúbrica
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección General de Servicios Urbanos en Gustavo A. Madero
 Licitación Pública Nacional
 Convocatoria: 002

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 24 letra A y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente: Oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SF); SF/079/01 de fecha 26-enero-2001.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Rehabilitación de 4 Parques			11/09/2001	12/11/2001	\$ 1'500,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001127-002-01	\$2,000 Costo en compraNET:\$ 1,800	30/07/2001	07/08/2001 10:00 horas	02/08/2001 10:00 horas	14/08/2001 10:00 horas	20/08/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Rehabilitación de 6 Parques			12/09/2001	12/11/2001	\$ 1'500,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001127-003-01	\$2,000 Costo en compraNET:\$ 1,800	30/07/2001	08/08/2001 10:00 horas	02/08/2001 10:00 horas	15/08/2001 10:00 horas	21/08/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Rehabilitación de 4 Parques			13/09/2001	13/11/2001	\$ 1'500,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001127-004-01	\$2,000 Costo en compraNET:\$ 1,800	30/07/2001	09/08/2001 10:00 horas	02/08/2001 10:00 horas	16/08/2001 10:00 horas	22/08/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Rehabilitación de 7 fuentes y un río artificial			17/09/2001	17/10/2001	\$ 1'500,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001127-005-01	\$2,000 Costo en compraNET:\$ 1,800	30/07/2001	13/08/2001 10:00 horas	02/09/2001 10:00 horas	20/08/2001 17:00 horas	24/08/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Instalación de 20 módulos de Riego en parques			17/09/2001	17/10/2001	\$ 1'500,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001127-006-01	\$2,000 Costo en compraNET:\$ 1,800	30/07/2001	10/08/2001 10:00 horas	02/08/2001 10:00 horas	17/08/2001 17:00 horas	23/08/2001 10:00 horas

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección General de Servicios Urbanos, sita en el segundo piso de edificio Delegacional, Avenida 5 de febrero y Vicente Villada s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero, Del. Gustavo A. Madero, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases, deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

- Adquisición directa:

- 1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso deseado en papel membretado de la empresa, indicando datos generales del participante.
- 2.- Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, el cual deberá corresponder a la especialidad y estar vigente, o
- 3.- Constancia de registro en trámite que este dentro de la vigencia de los 8 días hábiles a partir de su emisión, acompañado de la siguiente documentación: declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, y los necesarios en cuanto a experiencia técnica según la especialidad en el registro; en el caso de personas físicas se anexará a los requisitos anteriores, acta de nacimiento y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en el de las personas morales, presentación de escritura constitutiva y modificaciones en su caso, poderes del representante legal y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 4.- Comprobante del capital contable mínimo de \$ 1,500,000.00 (mediante declaración fiscal de los ejercicios 1999 y 2000, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido, estados financieros 1999 y 2000, auditados por contador público externo a la compañía, anexando copia de la cédula profesional del auditor), el cual se verificará en la constancia de registro de concursante emitida por la Secretaría de Obras y Servicios.

A la propuesta técnica anexar copia del documento, según el caso que se trate (punto 1, 2, 3 y 4), en el documento A.I.; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

La forma de pago de las bases se hará mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Tesorería del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, en caso de compraNet a través de Banca Serfin, S. A., Sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema (este pago no es reembolsable).

El lugar de reunión para la visita de obra será en la Dirección General de Servicios Urbanos, sita en el 2º piso del Edificio Delegacional, Avenida 5 de febrero y Vicente Villada s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero. Delegación Gustavo A. Madero.

A la junta de aclaraciones deberá asistir personal calificado, se acreditará con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia), esta se realizará en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en el 2º piso del Edificio Delegacional, Avenida 5 de febrero y Vicente Villada s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero. Delegación Gustavo A. Madero. D. F. los días y horas indicados anteriormente.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en el 2º piso del Edificio Delegacional, Avenida 5 de febrero y Vicente Villada s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero. Delegación Gustavo A. Madero. D. F. los días y horas indicados anteriormente.

Se otorgarán anticipos del 10 % (diez por ciento) para inicio de obra y 20 % (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La ubicación de los trabajos será dentro del área Delegacional.

No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

La Dirección General de Servicios Urbanos con base en los Artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por períodos máximos mensuales por concepto de trabajos terminados, así mismo el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un término no mayor de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra.

La forma de garantía de cumplimiento del contrato será del 10 % (diez por ciento) del monto total del contrato incluye I.V.A., mediante fianza expedida por institución legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

México, D. F., a 24 de julio del 2001.
ING. JAIME ARCEO CASTRO
Director General de Servicios Urbanos
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en Gustavo A. Madero

Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 009

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 24 letra A y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente: Oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SF); SF/079/01 de fecha 26-enero-2001.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 10 jardines de niños			05/09/2001	18/11/2001	\$ 1'009,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-041-01	\$1,500 Costo en compraNET:\$ 1,300	30/07/2001	07/08/2001 16:30 horas	02/08/2001 09:00 horas	14/08/2001 09:00 horas	20/08/2001 09:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Construcción de Carpeta Asfáltica en diversas Calles de la Zona 10			05/09/2001	06/11/2001	\$ 449,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-042-01	\$1,500 Costo en compraNET:\$ 1,300	30/07/2001	07/08/2001 17:30 horas	02/08/2001 11:00 horas	14/08/2001 11:00 horas	20/08/2001 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Construcción de Muro de Contención en Barranca de Cobre entre Gavilondo Soler y Tata Nacho, Col. Lomas de Cuauhtepac, Zona 10			05/09/2001	03/12/2001	\$ 964,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-043-01	\$1,500 Costo en compraNET:\$ 1,300	30/07/2001	07/08/2001 18:30 horas	02/08/2001 13:00 horas	14/08/2001 13:00 horas	20/08/2001 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Repavimentación en Carpeta Asfáltica en las Calles 314, Col. Nueva Atzacolco, Constitución de la República, Col. Providencia y Fray Francisco de los Angeles, Col. Vasco de Quiroga, Zonas 3 y 4			05/09/2001	03/12/2001	\$ 2'631,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-044-01	\$1,500 Costo en compraNET:\$ 1,300	30/07/2001	08/08/2001 16:30 horas	03/08/2001 09:00 horas	15/08/2001 09:00 horas	21/08/2001 09:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Repavimentación de Carpeta Asfáltica en Av. 506, Calle Puerto Acapulco, Av. Huitzilihuitl y Av. San Juan, Zonas 2, 3 y 4			05/09/2001	13/11/2001	\$ 2'283,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-045-01	\$1,500 Costo en compraNET:\$ 1,300	30/07/2001	08/08/2001 17:30 horas	03/08/2001 11:00 horas	15/08/2001 11:00 horas	21/08/2001 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Construcción para la Estabilización de Base, Sub-Base y Carpeta Asfáltica en la Av. 606, Unidad Habitacional San Juan de Aragón, Secciones 4, 5 y 6, Zona 1			05/09/2001	18/12/2001	\$ 4'770,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-046-01	\$1,500 Costo en compraNET:\$ 1,300	30/07/2001	08/08/2001 18:30 horas	03/08/2001 13:00 horas	15/08/2001 13:00 horas	21/08/2001 13:00 horas

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad Departamental de Ingeniería Estudios y Proyectos, sita en el segundo piso, Avenida 5 de febrero y Vicente Villada s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases, deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

- Adquisición directa:

- 1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso deseado en papel membretado de la empresa, indicando datos generales del participante.
- 2.- Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, o
- 3.- Constancia de registro en trámite acompañado de la siguiente documentación: declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, y los necesarios en cuanto a experiencia técnica según la especialidad en el registro; en el caso de personas físicas se anexará a los requisitos anteriores, acta de nacimiento y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en el de las personas morales, presentación de escritura constitutiva y modificaciones en su caso, poderes del representante legal y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Comprobatorios del capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio 2000, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido, estados financieros 2000 auditados por contador público externo a la compañía, anexando copia de la cédula profesional del auditor.)

4.- Los planos de las licitaciones 30001098-042-01, 30001098-043-01, 30001098-044-01, 30001098-045-01 y 30001098-045-01, se entregarán a los interesados en diskettes al momento que adquieran las bases.

5.- Por internet; los planos, especificaciones u otros documentos que no puedan obtener mediante el sistema de compraNET, de las licitaciones 30001098-042-01, 30001098-043-01, 30001098-044-01, 30001098-045-01 y 30001098-045-01, se entregarán a los interesados en diskettes previa presentación del recibo de pago.

Los interesados tendrán veinticuatro horas para revisar el contenido de los diskettes.

A la propuesta técnica anexar copia del documento, según el caso que se trate (punto 1, 2 y 3), en el documento A.I.; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

La forma de pago de las bases se hará mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Tesorería del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, en caso de compraNet a través de Banca Serfin, S. A., Sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema (este pago no es reembolsable).

El lugar de reunión para la visita de obra será en la Unidad Departamental de Rehabilitación de Escuelas Públicas, sita en el 2º piso, Avenida 5 de febrero y Vicente Villada s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero.

A la junta de aclaraciones deberá asistir personal calificado, se acreditará con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia), esta se realizará en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Avenida 5 de Febrero y Vicente Villada planta baja, código postal 07050 Delegación Gustavo A. Madero, D. F. los días y horas indicados anteriormente.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Avenida 5 de Febrero y Vicente Villada planta baja, código postal 07050, los días y horas indicados anteriormente.

Se otorgarán anticipos del 10 % (diez por ciento) para inicio de obra y 20 % (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La ubicación de los trabajos será dentro del área Delegacional.

No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano con base en los Artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por períodos máximos mensuales por concepto de trabajos terminados, así mismo el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un término no mayor de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra.

La forma de garantía de cumplimiento del contrato será del 10 % (diez por ciento) del monto total del contrato incluye I.V.A., mediante fianza expedida por institución legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

México, D. F., a 24 de julio del 2001.
ING. OSCAR L. DÍAZ GONZÁLEZ PALOMAS
Director General de Obras y Desarrollo Urbano
Rúbrica
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en Gustavo A. Madero
 Licitación Pública Nacional
 Convocatoria: 010

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24, 27 fracción I, 30 fracción I, 31 y 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente: Oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SF); SF/079/01 de fecha 26-enero-2001.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 10 jardines de niños			20/08/2001	17/11/2001	\$1'535,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-047-01	\$1,500 Costo en compraNET:\$ 1,300	31/07/2001	02/08/2001 09:00 horas	31/07/2001 09:00 horas	08/08/2001 09:00 horas	13/08/2001 09:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 09 jardines de niños			20/08/2001	17/11/2001	\$1'654,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-048-01	\$1,500 Costo en compraNET:\$ 1,300	31/07/2001	02/08/2001 10:00 horas	31/07/2001 11:00 horas	08/08/2001 11:00 horas	13/08/2001 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 10 jardines de niños			20/08/2001	17/11/2001	\$1'304,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-049-01	\$1,500 Costo en compraNET:\$ 1,300	31/07/2001	02/08/2001 11:00 horas	31/07/2001 13:00 horas	08/08/2001 13:00 horas	13/08/2001 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 02 jardines de niños			20/08/2001	17/11/2001	\$1'077,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-050-01	\$1,500 Costo en compraNET:\$ 1,300	31/07/2001	02/08/2001 12:00 horas	31/07/2001 16:00 horas	08/08/2001 16:00 horas	13/08/2001 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 10 primarias			20/08/2001	17/12/2001	\$2'700,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-051-01	\$1,500 Costo en compraNET:\$ 1,300	31/07/2001	02/08/2001 13:00 horas	31/07/2001 18:00 horas	08/08/2001 18:00 horas	13/08/2001 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 10 primarias			20/08/2001	17/12/2001	\$2'616,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-052-01	\$1,500 Costo en compraNET:\$ 1,300	31/07/2001	02/08/2001 14:00 horas	01/08/2001 09:00 horas	09/08/2001 09:00 horas	14/08/2001 09:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 10 primarias			20/08/2001	17/11/2001	\$1'844,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-053-01	\$1,500 Costo en compraNET:\$ 1,300	31/07/2001	02/08/2001 16:00 horas	01/08/2001 11:00 horas	09/08/2001 11:00 horas	14/08/2001 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 09 primarias			20/08/2001	17/11/2001	\$1'882,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-054-01	\$1,500 Costo en compraNET:\$ 1,300	31/07/2001	02/08/2001 17:00 horas	01/08/2001 13:00 horas	09/08/2001 13:00 horas	14/08/2001 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 10 primarias			20/08/2001	17/12/2001	\$2'255,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-055-01	\$1,500 Costo en compraNET:\$ 1,300	31/07/2001	02/08/2001 18:00 horas	01/08/2001 16:00 horas	09/08/2001 16:00 horas	14/08/2001 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en 10 primarias			20/08/2001	17/12/2001	\$2'107,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-056-01	\$1,500 Costo en compraNET:\$ 1,300	31/07/2001	02/08/2001 19:00 horas	01/08/2001 18:00 horas	09/08/2001 18:00 horas	14/08/2001 18:00 horas

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad Departamental de Ingeniería Estudios y Proyectos, sita en el segundo piso, Avenida 5 de febrero y Vicente Villada s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases, deberá entregar carta de solicitud de inscripción al concurso que desea(n) participar y copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

- Adquisición directa:

- 1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso deseado en papel membretado de la empresa, indicando datos generales del participante.
- 2.- Comprobatorios del capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio 2000, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido, estados financieros 2000 auditados por contador público externo a la compañía, anexando copia de la cédula profesional del auditor.)
- 3.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de personas físicas; así como los poderes que deban presentarse.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

La forma de pago de las bases se hará mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Tesorería del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, en caso de compraNet a través de Banca Serfin, S. A., Sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema (este pago no es reembolsable).

El lugar de reunión para la visita de obra será en la Subdirección de Edificios Públicos, sita en el 2º piso, Avenida 5 de febrero y Vicente Villada s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero. La junta de aclaraciones deberá asistir personal calificado, se acreditará con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia), ésta se realizará en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en 5 de Febrero y Vicente Villada planta baja, código postal 07050 Delegación Gustavo A. Madero, D. F. los días y horas indicados anteriormente.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en 5 de Febrero y Vicente Villada planta baja, código postal 07050, los días y horas indicados anteriormente.

Se otorgarán anticipos del 10 % (diez por ciento) para inicio de obra y 20 % (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La ubicación de los trabajos será dentro del área Delegacional. No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de acuerdo al artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano con base en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por períodos máximos mensuales por concepto de trabajos terminados, así mismo el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra.

La forma de garantía de cumplimiento del contrato será del 10 % (diez por ciento) del monto total del contrato incluye I.V.A., mediante fianza expedida por institución legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

México, D. F., a 24 de julio del 2001.
ING. OSCAR L. DÍAZ GONZÁLEZ PALOMAS
Director General de Obras y Desarrollo Urbano
Rúbrica
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

Convocatoria: 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Internacional para la Adquisición de Llantas, Cámaras, Rines y Corbatas (Segunda Convocatoria) de conformidad con lo siguiente:

Licitación Públicas Internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001022-018-01	\$ 1,500.00 Costo en Compranet: \$ 1,300.00	06/08/01	07/08/01 11:00 horas	15/08/01 11:00 horas	20/08/01 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605018	Llantas	1000	Piezas
2	C660605022	Cámaras	58	Piezas
3	C660605036	Corbatas	20	Piezas

- ⚡ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. 5 de Febrero y Vicente Villada Número s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero, C.P. 07050, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono: 57819110, los días Lunes a viernes; con el siguiente horario: 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: en Convocante: Mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal.
- ⚡ En Compranet: en la cuenta de cheques de Banca Serfin, sucursal No. 92, cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.
- ⚡ La junta de aclaraciones y demás eventos se llevarán a cabo en el Auditorio de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, en el segundo piso del edificio anexo a la Delegación, ubicado en: Av. 5 de Febrero y Vicente Villada Número s/n, Colonia Villa Gustavo A. Madero, C.P. 07050, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- ⚡ El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: Español.
- ⚡ La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- ⚡ No se otorgará anticipo.
- ⚡ Plazo de entrega: Según Bases.
- ⚡ El pago se realizará: 20 días hábiles posteriores de la fecha de aceptación de la Factura debidamente requisitada.
- ⚡ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ⚡ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 24 DE JULIO DEL 2001.
LIC. GUSTAVO AQUINO ALCANTARA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RUBRICA.
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Delegación Miguel Hidalgo
Licitaciones Públicas Nacionales e Internacional
Convocatoria Múltiple

En observancia con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales Nos. 30001026-022-01 “Vara de Perlilla”, 30001026-023-01 “Llantas, Cámaras y Corbatas”, 30001026-024-01 “Material de Construcción”, 30001026-025-01 “Fertilizantes”, 30001026-026-01 “Pintura”, 30001026-027-01 “Pintura”, 30001026-028-01 “Material de Ferretería” y la Licitación Pública Internacional No. 30001026-029-01 “Maquinaria para Construcción”, autorizadas en la 8ª, 11ª y 12ª Sesiones Ordinarias del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Delegación Miguel Hidalgo, celebradas los días 27 de abril, 8 y 21 de junio del año 2001 respectivamente, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional No.		Costo de las bases en la:	Junta de aclaración de bases	Presentación de proposiciones y Acto de apertura técnica	Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Oferta Económica	Fallo Público	Plazo de entrega
30001026-22-01 “VARA DE PERLILLA”		CONVOCANTE \$1,000.00 COMPRANET \$950.00	31 de julio del 2001 09:00 hrs.	07 de agosto del 2001 09:00 hrs.	08 de agosto del 2001 10:00 hrs.	08 de agosto del 2001 12:00 hrs.	PROGRAMADA
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	
01	C690400028	VARA DE PERLILLA EN BULTO DE 250 A 300 VARAS UTILES			21,575	BULTO	
Licitación Pública Nacional No.		Costo de las bases en la:	Junta de aclaración de bases	Presentación de proposiciones y Acto de apertura técnica	Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Oferta Económica	Fallo Público	Plazo de entrega
30001026-23-01 “LLANTAS, CAMARAS Y CORBATAS”		CONVOCANTE \$1,000.00 COMPRANET \$900.00	31 de julio del 2001 10:00 hrs.	07 de agosto del 2001 11:00 hrs.	09 de agosto del 2001 09:00 hrs.	09 de agosto del 2001 11:00 hrs.	PROGRAMADA
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	
01	C660605022	LLANTA NUEVA DE HULE MEDIDA 1000-20			64	PIEZA	
02	C660605022	LLANTA NUEVA DE HULE MEDIDA 1100-22			80	PIEZA	
03	C660605022	LLANTA NUEVA DE HULE MEDIDA 1100-20			418	PIEZA	
04	C660605024	LLANTA NUEVA DE HULE MEDIDA 750-17			72	PIEZA	
05	C660605024	LLANTA NUEVA DE HULE MEDIDA 225-75 R16			32	PIEZA	
Licitación Pública Nacional No.		Costo de las bases en la:	Junta de aclaración de bases	Presentación de proposiciones y Acto de apertura técnica	Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Oferta Económica	Fallo Público	Realización del Servicio
30001026-024-01 “MATERIAL DE CONSTRUCCION”		CONVOCANTE \$800.00 COMPRANET \$700.00	31 de julio del 2001 11:00 hrs.	07 de agosto del 2001 13:00 hrs.	09 de agosto del 2001 12:00 hrs.	09 de agosto del 2001 13:00 hrs.	PROGRAMADA
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	
01	C720810004	CEMENTO GRIS			238	TONELADA	
02	C720820008	TABIQUE ROJO RECOCIDO			25	MILLAR	
03	C511000004	ARENA GRIS			226	METRO CUBICO	
04	C720200016	ALAMBRON DE ¼”			1000	KILOGRAMO	
05	C7202001004	VARILLA CORRUGADA DE 3/8”			600	KILOGRAMO	

Licitación Pública Nacional No.		Costo de las bases en la:	Junta de aclaración de bases	Presentación de proposiciones y Acto de apertura técnica	Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Oferta Económica	Fallo Público	Plazo de entrega
30001026-025-01 "FERTILIZANTES"		CONVOCANTE \$800.00 COMPRANET \$700.00	31 de julio del 2001 13:00 hrs.	07 de agosto del 2001 17:00 hrs.	08 de agosto del 2001 13:00 hrs.	08 de agosto del 2001 15:00 hrs.	PROGRAMADA
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad Máxima	Unidad de medida	
01	C841800008	FERTILIZANTES GREENGRAS VERDE INSTANTÁNEO			51	CUBETA DE 20 KILOS	
02	C841800008	FERTILIZANTE 10-15-5			250	GALON DE 4 LTS.	
03	C841800008	FERTILIZANTE G-80			94	PORRON DE 20 LTS.	
Licitación Pública Nacional No.		Costo de las bases en la:	Junta de aclaración de bases	Presentación de proposiciones y Acto de apertura técnica	Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Oferta Económica	Fallo Público	Plazo de entrega
30001026-026-01 "PINTURA"		CONVOCANTE \$1,200.00 COMPRANET \$1,100.00	01 de agosto del 2001 09:00 hrs.	08 de agosto del 2001 17:00 hrs.	13 de agosto del 2001 09:00 hrs.	15 de agosto del 2001 12:00 hrs.	PROGRAMADA
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad Máxima	Unidad de medida	
01	C840800014	VAPORTITE 550			8814	LITRO	
02	C840800014	MICROFEST BASE AGUA			5852	LITRO	
03	C841000046	PINTURA VINIL ACRILICA BLANCA SOLUBLE AL AGUA PARA INTERIORES Y EXTERIORES (1ª CALIDAD)			5338	LITRO	
04	C841000048	PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVO ALQUIDALICO COLOR BLANCO (1ª CALIDAD)			4596	LITRO	
05	C841000070	PINTURA TRAFICO AMARILLA (1ª CALIDAD)			2297	LITRO	
Licitación Pública Nacional No.		Costo de las bases en la:	Junta de aclaración de bases	Presentación de proposiciones y Acto de apertura técnica	Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Oferta Económica	Fallo Público	Plazo de entrega
30001026-027-01 "PINTURA"		CONVOCANTE \$1,000.00 COMPRANET \$900.00	01 de agosto del 2001 11:00 hrs.	08 de agosto del 2001 11:00 hrs.	13 de agosto del 2001 11:00 hrs.	15 de agosto del 2001 10:00 hrs.	PROGRAMADA
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad Máxima	Unidad de medida	
01	C840800014	IMPERMEABILIZANTE ACRÍLICO CON COLOR INTEGRADO BASE AGUA			2850	LITRO	
02	C841000046	PINTURA VINIL ACRILICA SOLUBLE AL AGUA P/ INTERIORES Y EXTERIORES COLOR BLANCO (1ª CALIDAD)			2655	LITRO	
03	C841000072	PINTURA VINÍLICA CREMA IGUALADA (1ª CALIDAD)			1000	LITRO	
04	C840800014	IMPERMEABILIZANTE TERRACOTA			800	LITRO	
05	C841000048	PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVO COLOR BLANCO (1ª CALIDAD)			461	LITRO	
Licitación Pública Nacional No.		Costo de las bases en la:	Junta de aclaración de bases	Presentación de proposiciones y Acto de apertura técnica	Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Oferta Económica	Fallo Público	Plazo de entrega
30001026-028-01 "FERRETERIA"		CONVOCANTE \$1,000.00 COMPRANET	01 de agosto del 2001	08 de agosto del 2001 13:00 hrs.	15 de agosto del 2001	21 de agosto del 2001	PROGRAMADA

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad Máxima	Unidad de medida			
		\$900.00	13:00 hrs.				
			11:00 hrs.	12:00 hrs.			
01	C720600002	ABRAZADERA 2 PIEZAS DE 4" CON TALADRO ¾ FOFO	200	PIEZA			
02	C720600044	TUBO DE COBRE DE ¾" TIPO MX 6 MTS.	500	TRAMO			
03	C721000006	LAMINA GALVANIZADA P/ TECHAR MOD. R-101 CAL. 26	3280	PIEZA			
04	C720600044	TUBO DE COBRE DE ½" TIPO MX 6 MTS.	700	TRAMO			
05	C780400004	POSTE GALVANIZADO PTR 2" X 2" X 3 MTS. CON TAPA DE PLASTICO	460	TRAMO			
Licitación Pública Internacional No.		Costo de las bases en la:	Junta de aclaración de bases	Presentación de proposiciones y Acto de apertura técnica	Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Oferta Económica	Fallo Público	Plazo de entrega
30001026-029-01 "MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN"		CONVOCANTE \$1,000.00 COMPRANET \$900.00	07 de agosto del 2001 18:00 hrs.	14 de agosto del 2001 17:00 hrs.	16 de agosto del 2001 10:00 hrs.	16 de agosto del 2001 17:00 hrs.	21 de septiembre del 2001.
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad Máxima	Unidad de medida			
01	I421000000	PLATAFORMA TELESCOPICA TIPO T	1	EQUIPO			

- Las Bases de estas Licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Vicente Eguía, esquina Sóstenes Rocha s/n, Colonia Ampliación Daniel Garza, C.P. 11840, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La venta de Bases en "La Convocante" y en el Sistema Compranet, serán los días : 24, 25, 26, 27 y 30 de julio del 2001, para las licitaciones Nos. 30001026-022-01, 30001026-023-01, 30001026-024-01, 30001026-025-01, 30001026-027-01 y 30001026-028-01, los días 24, 25, 26, 27, 30, 31 de julio y 1º de agosto para la licitación No. 30001026-026-01 y los días 24, 25, 26, 27, 30, 31 de julio y 1º, 2, 3 y 6 de agosto del 2001, para la licitación No. 30001026-029-01, de 09:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es en "la Convocante", con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal para las Licitaciones Nos. 022, 023, 024, 025, 027, 028 y 029 y cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación para la 026 y en el Sistema Compranet, mediante recibo que genera el propio Sistema, debiendo enviar vía fax, copia del recibo de pago a "la Convocante" para su inclusión en el registro de participantes.
- La Junta de Aclaración de Bases, la Presentación de propuestas y Apertura Técnica y Económica, se llevará a cabo en los horarios y fechas señaladas en las licitaciones, en el Auditorio de esta Delegación, ubicado en Avenida Parque Lira No. 94, Colonia Ampliación Daniel Garza, C.P. 11840, Miguel Hidalgo, Distrito Federal o en el lugar que indique esta Delegación en las bases de cada licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: en español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en pesos mexicanos.
- El lugar de entrega será en: Almacén General o en el área que indique esta Delegación ubicado en Avenida Constituyentes No. 494, Colonia 16 de Septiembre, interior del Panteón Civil Dolores, de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.
- Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la aceptación formal y satisfactoria de los bienes.
- No podrán participar, los proveedores que se encuentren en algunos de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Sector Público.
- La fecha de los Fallos serán las que se indican en las Bases de cada Licitación.
- En estas Licitaciones, no se otorgarán anticipos.
- Para la Licitación Pública Internacional se tomara en cuenta los tratados comerciales que se tengan en el extranjero.

México, Distrito Federal a 24 de julio del 2001.
Director General de Administración
Lic. Oscar E. Martínez Velasco
(Firma)

Gobierno del Distrito Federal
Delegación iztacalco
Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano
Licitación Pública Nacional
Convocatoria: 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación en la modalidad de licitación pública nacional, conforme a lo siguiente: Conservación y Mantenimiento de la red Secundaria de drenaje, Mantenimiento a 2 Bodegas de limpia y transporte, Mantenimiento a 8 inmuebles públicos, Mantenimiento a 4 CENDIS y la Construcción de banquetas y mantenimiento de guarniciones y a la carpeta asfáltica, ubicados dentro del Perímetro Delegacional.

Numero de Licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
30001123-031-01	Conservación y Mantenimiento de la red Secundaria de drenaje ubicada en la Col. Gabriel Ramos Millán.	27/08/01	04/12/01	\$700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-031-01	\$1,500.00 Costo en compranet: \$1,400.00	26/07/01 14:30 hrs.	27/07/01 18:00 hrs.	27/07/01 09:00 hrs.	03/08/01 09:00 hrs.	09/08/01 09:00 hrs.

Numero de Licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
30001123-032-01	Mantenimiento a 2 Bodegas de limpia y transporte, ubicadas dentro del perímetro delegacional	27/08/01	24/11/01	\$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-032-01	\$1,500.00 Costo en compranet: \$1,400.00	26/07/01 14:30 hrs.	27/07/01 18:00 hrs.	27/07/01 09:00 hrs.	03/08/01 09:00 hrs.	09/08/01 09:00 hrs.

Numero de Licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
30001123-033-01	Mantenimiento a 8 inmuebles publicos, ubicados dentro del perímetro delegacional	27/08/01	09/11/01	\$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-033-01	\$1,500.00 Costo en compranet: \$1,400.00	26/07/01 14:30 hrs.	27/07/01 19:00 hrs.	27/07/01 11:00 hrs.	03/08/01 11:00 hrs.	09/08/01 11:00 hrs.

Numero de Licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
30001123-034-01	Mantenimiento a 4 CENDIS, ubicados dentro del perímetro delegacional	27/08/01	25/10/01	\$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-034-01	\$1,500.00 Costo en compranet: \$1,400.00	26/07/01 14:30 hrs.	27/07/01 19:00 hrs.	27/07/01 09:00 hrs.	03/08/01 11:00 hrs.	09/08/01 11:00 hrs.

Numero de Licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
30001123-035-01	Construcción de banquetas y mantenimiento de guarniciones y a la carpeta asfáltica en las Colonias Juventino Rosas y Gabriel Ramos Millán.	24/08/01	05/12/01	\$1,600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-035-01	\$1,500.00 Costo en compranet: \$1,400.00	26/07/01 14:30 hrs.	27/07/01 20:00 hrs.	27/07/01 09:00 hrs.	03/08/01 13:00 hrs.	09/08/01 13:00 hrs.

Numero de Licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
30001123-036-01	Construcción de banquetas y mantenimiento de guarniciones y a la carpeta asfáltica en las Colonias Santa Anita y Barrio los Reyes.	24/08/01	05/12/01	\$1,900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001123-036-01	\$1,500.00 Costo en compranet: \$1,400.00	26/07/01 14:30 hrs.	27/07/01 20:00 hrs.	27/07/01 11:00 hrs.	03/08/01 13:00 hrs.	09/08/01 13:00 hrs.

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de inversión de la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal numero SF/080/01 de fecha 26 de enero de 2001. Con fundamento en el artículo 26, tercer párrafo, de la Ley, los acortamientos de plazos, fueron autorizados por el Subcomité de Obras en su cuarta y sexta sesión ordinaria de fechas 30 de Abril de 2001 y 29 de Junio de 2001, respectivamente.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad Departamental de Concursos y Contratos, sita en AV. RIO CHURUBUSCO Y AV. TE, colonia Gabriel Ramos Millan, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de 9:00 a 14:30 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases:

Se deberá entregar, copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1.- Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos y Contratos

1.1.- Constancia de Registro de Concursante emitido por la Secretaria de Obras y Servicios

1.2.- En caso de estar en tramite el registro:

Constancia de registro acompañado de:

Documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio de 2000 y ultima declaración parcial de 2001), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros de 2000, firmados por contador publico externo a la empresa, anexando copia de la cedula profesional del contador, escritura constitutiva y modificaciones (original y copia), en su caso, según su naturaleza jurídica, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas, así como los poderes que debe presentarse; manifestación por escrito de no encontrarse en los supuestos del Art. 37 de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal.

2.- En caso de adquisición por medio del sistema Compranet:

- 2.1. Los documentos indicados en los puntos 1.1 o 1.2, según sea el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento T-2; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
- 2.2.- Los planos, especificaciones y otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema Compranet, se entregaran a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos y Contratos de esta Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano, previa presentación del recibo de pago.
- 3.- La forma de pago de las bases se hará**
- 3.1.- En el caso de adquisición directa en la caja de las oficinas de la Dirección de Finanzas de la Dirección General de Administración de la Delegación Iztacalco, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
- 3.2.- En el caso de adquisición por el sistema Compranet: a través del mismo sistema, mediante los recibos que genera el mismo.
- 4.- El lugar de reunión para la visita de obra será en la Subdirección de Obras de la Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano. (Es obligatoria la asistencia).
- 5.- La(s) junta(s) de aclaraciones se llevaran a cabo en la sala de juntas "A" de la Dirección de Obras y Mantenimiento para las licitaciones 30001123-031, 033, y 035-01 y en la sala de juntas "B" de dicha Dirección para las licitaciones 30001123-032, 034 y 036-01, ubicada en Av. Rio Churubusco y Av. Te, Col. Gabriel Ramos Millan, código postal 08000 Delegación Iztacalco D.F. los días y horas indicados anteriormente. (Es obligatoria la asistencia).
- Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la junta de aclaraciones. Se acreditara tal calidad con cedula profesional, certificado tecnico o carta de pasante. (original y copia).
- 6.- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevaran a cabo en la sala de juntas "A" de la Dirección de Obras y Mantenimiento para las licitaciones 30001123-031, 033, y 035-01 y en la sala de juntas "B" de dicha Dirección para las licitaciones 30001123-032, 034 y 036-01, de la Delegación Iztacalco, ubicadas en Av. Rio Churubusco y Av. Te, Col. Gabriel Ramos Millan, código postal 08000 Delegación Iztacalco D.F., los días y horas indicadas anteriormente
- Se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 47 del Reglamento, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas para la evaluación económica; en caso de no contar con estas, se declarará desierto el concurso y se convocará nuevamente para repetir el procedimiento.
- 7.- Se otorgan anticipos de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y del 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.
- 8.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- 9.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano
- 10.- Ninguna de las partes del trabajo podrán ser objetos de asociación o subcontratación, en los términos del artículo 47 de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal.
- 11.- Los interesados en la licitación deben comprobar experiencia técnica en Edificación, Alcantarillado y Vialidad superficial, según sea el caso además de capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
- 12.- La Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal., efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulara el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicara el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio mas bajo (fracción I del artículo 41 de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal.).
- 13.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

México, D. F. 24 de Julio de 2001

Ing. Julio Millan Soberanes
Director General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano
rúbrica
(Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN IZTAPALAPA**

Convocatoria: 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales para la **Adquisición e instalación de un Sistema Inalámbrico de Alta Velocidad (Segunda Convocatoria), Adquisición de Maquinaria y Equipo Diverso y Adquisición de Lubricantes y Aditivos**, de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones Públicas Nacionales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001024-023-01 (30001024-020-01 Segunda Convocatoria)	\$ 1,000.00 Costo en compranet: \$950.00	25/07/2001	26/07/2001 10:00 horas	02/08/2001 10:00 horas	07/08/2001 10:00 horas	08/08/2001 10:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	
1	Adquisición e instalación de un Sistema Inalámbrico de Alta Velocidad Punto Multipunto con enlaces Direccionales de Comunicación Duplex			1	Instalación	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001024-024-01	\$ 1,000.00 Costo en compranet: \$950.00	25/07/2001	26/07/2001 12:00 horas	02/08/2001 12:00 horas	07/08/2001 12:00 horas	08/08/2001 12:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de Medida	
1	Motobomba de gasolina de 2" ? 4 h.p.			50	Pieza	
2	Planchas de termofusión cara plana 6"			20	Pieza	
3	Becerro trifásico			10	Pieza	
4	Planta para soldar			15	Pieza	
5	Motobomba de 4"			10	Pieza	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001024-025-01	\$ 1,000.00 Costo en compranet: \$950.00	25/07/2001	26/07/2001 18:00 horas	31/07/2001 18:00 horas	02/08/2001 18:00 horas	03/08/2001 18:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de Medida	
1	Aceite para motor diesel multigrado 20 w 50 CF-4 SG (tambo de 200 lts.)			144	Tambo	
2	Aceite motor diesel y gas carburante 15 W 40 CH-4 SI (tambo de 200 lts.)			64	Tambo	
3	Aceite para transmisión engranes universales EP 140 GL-5 (tambo de 200 lts.)			64	Tambo	
4	Aceite para sistemas hidráulicos ISO 100 y 150 (tambo de 200 lts.)			160	Tambo	
5	Aditivo para radiador anticongelante al 100% concentrado (botella de 1 lt.)			5,600	Botella	

El plazo recortado se autorizó el día 6 de julio de 2001, por el C. César Cordero Madrigal, Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios en Iztapalapa.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Aldama Número 63, Colonia Barrio San Lucas, C.P. 09000, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono: 5445-1097, los días 19, 20, 23, 24 y 25 de julio de 09:00 a 14:00 horas. La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja expedido por una Institución Bancaria, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema. Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y las aperturas de las propuestas económicas se llevarán a cabo en el Auditorio Cuitlahuac, Aldama, Número 63, Colonia Barrio San Lucas, C.P. 09000, Iztapalapa, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar y horario de entrega: Según bases. El pago se realizará: 20 días naturales posteriores a la fecha de aceptación de facturas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 19 DE JULIO DEL 2001.
C. CESAR CORDERO MADRIGAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RUBRICA.
(Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN POLÍTICA EN IZTAPALAPA
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano**

Convocatoria Múltiple No. 017

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) Licitación(es) Pública(s) de carácter Nacional para la contratación en la modalidad de Obra Pública a Precios Unitarios, conforme a lo siguiente:

Licitaciones Públicas Nacionales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001116-175-01	\$490.00 Costo en compranet: \$360.00	27/07/2001 15:00 horas	25/07/2001 10:00 horas	26/07/2001 10:00 horas	02/08/2001 10:00 horas	06/08/2001 10:00 horas
Partida	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1	Construcción de Escaleras de Emergencia a 8 Planteles de Nivel Secundaria, en las Direcciones Territoriales Cabeza de Juárez y Ermita Zaragoza			01/09/2001	30/11/2001	\$1'150,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001116-176-01	\$790.00 Costo en compranet: \$575.00	27/07/2001 15:00 horas	25/07/2001 10:00 horas	26/07/2001 10:00 horas	02/08/2001 12:00 horas	06/08/2001 12:00 horas
Partida	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1	Construcción de Escaleras de Emergencia a 13 Planteles de Nivel Secundaria, en las Direcciones Territoriales Centro, Cabeza de Juárez, Santa Catarina y Paraje San Juan			01/09/2001	30/11/2001	\$1'870,000.00

Los recursos fueron aprobados con oficio de autorización de inversión emitido por la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal No. SF/081/01 de fecha 26 de Enero de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones sita en Lateral de Río Churubusco esquina Eje 6 Sur S/N, col. San José Aculco, Distrito Federal; a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, con el siguiente horario: de 10:00 a 15:00 horas.
- NO** podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo. 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: solicitud de inscripción a las licitaciones que interesen, manifestación escrita de **NO** encontrarse en los supuestos del Artículo. 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, comprobatorio de capital contable mínimo requerido, mediante declaraciones parciales del 2000 y estado de posición financiera auditado del 2000 que no sea mayor de 6 (seis) meses de elaborado, firmado por Contador Público anexando la Cedula Profesional. Acta Constitutiva y modificaciones en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada de acta de nacimiento, si se trata de personas físicas, así como los poderes que deben presentarse. La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: Curriculum Vitaé de la empresa y actas de entrega-recepción de obras similares. Se presentaran originales de la documentación antes descrita, para su cotejo y una copia simple; previa revisión de los documentos solicitados, y pago en su caso la Delegación entregara las bases y documentos de la(s) Licitación(es) que se adquiriera(n).
- En caso de adquisición por medio del sistema CompraNET:
Los documentos indicados en el punto 3, se anexaran en la propuesta técnica como doc. A. I. El no presentar estos será motivo de descalificación.

Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema CompraNET, se entregaran a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación, previa presentación del recibo que genera el sistema, pagado

5.- La forma de pago de las bases será:

- 5.1 En caso de adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el D.F., cheque que se entregara por el solicitante, después de obtener volante de autorización para comprar bases, en la caja de la Sede Delegacional, sita en Ayuntamiento Esq. Aldama S/N, Col. Barrio San Lucas, D.F.
- 5.2 En caso de adquisición por el sistema CompraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
6. La reunión para la visita al lugar de la obra será en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en Lateral de Río Churubusco Esq. Eje 6 Sur S/N, Col. San José Aculco C.P. 09000, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal.
7. Las juntas de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas y apertura de sobres de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo los días y horarios indicados en la Sala de Juntas perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Lateral Río Churubusco S/N, Esquina Eje 6 Sur, Col. San José Aculco, código postal 09000, Delegación Iztapalapa, México, D.F.
8. Todas las Licitaciones son Nacionales y el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será el español, cotizándose en peso mexicano.
9. No se subcontratará, ni asociará ninguna de las partes de la obra. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases y proposiciones podrá ser negociada
10. Se otorgará un anticipo del 30 % del monto total del contrato, correspondiente al 10%, para el inicio de los trabajos y 20% para la compra de materiales y equipo de instalación permanente.
11. La Delegación Iztapalapa con base en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, efectuará los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, formulará los dictámenes y emitirá los fallos, mediante los cuales se adjudicarán los contratos a los concursantes que, reuniendo las condiciones necesarias, hayan presentado la postura solvente que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos.
12. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MÉXICO, D.F., A 19 DE JULIO DE 2001.

ING. JOSE LUIS MORUA JASSO
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
RUBRICA.
(Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN POLÍTICA EN IZTAPALAPA**

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

Convocatoria Múltiple No. 018

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las Licitaciones Públicas de carácter Nacional para la contratación en la modalidad de Obra Pública a Precios Unitarios, conforme a lo siguiente:

Licitaciones Públicas Nacionales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001116-177-01	\$ 1,020.00 Costo en compranet: \$740.00	26/07/2001 15:00 horas	30/07/2001 10:00 horas	02/08/2001 14:00 horas	08/08/2001 10:00 horas	15/08/2001 10:00 horas
Partida	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1	Construcción de 4 Bibliotecas en las Direcciones Territoriales Aculco, Cabeza de Juárez, Paraje San Juan y San Lorenzo Tezonco			01/09/2001	30/11/2001	\$2'400,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001116-178-01	\$ 1,870.00 Costo en compranet: \$1,360.00	26/07/2001 15:00 horas	30/07/2001 10:00 horas	02/08/2001 14:00 horas	08/08/2001 12:00 horas	15/08/2001 12:00 horas
Partida	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1	Construcción de 14 Módulos Deportivos en las Siete Direcciones Territoriales de la Delegación Iztapalapa			01/09/2001	30/11/2001	\$4'400,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001116-179-01	\$ 1,470.00 Costo en compranet: \$1,070.00	26/07/2001 15:00 horas	30/07/2001 14:00 horas	02/08/2001 18:00 horas	08/08/2001 14:00 horas	15/08/2001 14:00 horas
Partida	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
1	Construcción de 7 Casas de Protección Social, en las Siete Direcciones Territoriales de la Delegación Iztapalapa			01/09/2001	30/11/2001	\$3'500,000.00

Los recursos fueron aprobados con oficio de autorización de inversión emitido por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal No. SF/081/01 de fecha 26 de Enero de 2001.

Con fundamento en el Artículo 26, Tercer Párrafo, de la Ley, los acortamientos de plazos, fueron autorizados en la Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Delegación Iztapalapa con fecha 31 de Mayo del 2001.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones sita en Lateral de Río Churubusco Esquina Eje 6 Sur S/N, Col. San José Aculco, Distrito Federal; a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 10:00 a 15:00 horas.

Requisitos para adquirir bases:

Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones.

1.1. Constancia del registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios, acompañado de documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio 2000 y todas las parciales del 2001 donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros de 2000 así como original y copia de estado de posición financiera que no sea mayor a seis meses de elaborado, firmados por Contador Público, anexando copia de la cédula profesional del Contador. Solicitud de inscripción a las licitaciones que interesen.

1.2. En caso de estar en trámite el registro: constancia de registro en trámite y los documentos comprobantes para el capital contable descritos en el inciso 1.1.

1.3. En caso de contar con registro provisional se deberá presentar la constancia de registro provisional (cuya vigencia es desde la fecha de emisión hasta un lapso de ocho días hábiles después), acompañado de documentos comprobantes para el capital contable mínimo descritos en el inciso 1.1.

2 En caso de adquisición por medio del sistema CompraNET:

2.1 Los documentos indicados en los puntos 1.1, 1.2. y 1.3., se anexarán en el sobre de la propuesta técnica como documento A.I ; la no presentación de estos será motivo de descalificación .

2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema CompraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación, previa presentación del recibo de pago

3 La forma de pago de las base se hará:

3.1. En el caso de adquisición directa en las Oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, cheque que se entregara por el solicitante después de obtener volante de autorización para obtener bases, en la caja de la Sede Delegacional, sita con Ayuntamiento Esq. Aldama S/N Col. Barrio San Lucas, D.F.

3.2. En caso de adquisición por el sistema CompraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

4 El lugar de reunión para la visita de obra será en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Lateral de Río Churubusco esquina Eje 6 Sur S/N, Col. San José Aculco, Distrito Federal.

5 Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Sala de Juntas perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Lateral Río Churubusco S/N, Esquina Eje 6 Sur, Col. San José Aculco, código postal 09000, Delegación Iztapalapa, México, D.F., los días y horas indicadas. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a las juntas de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con oficio emitido por el representante de la empresa indicando quien lo representara, mismo que entregara en original y copia Cédula Profesional, Certificado Técnico o Carta de Pasante de Ingeniero Civil o Arquitecto.

Se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 47 del Reglamento, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas para la evaluación económica; en caso de no contar con estas, se declarará desierto el concurso y se convocará nuevamente para repetir el procedimiento.

Se otorgará un anticipo del 30 % del monto total del contrato, correspondiente al 10%, para el inicio de los trabajos y 20% para la compra de materiales y equipo de instalación permanente.

6 Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en Peso Mexicano.

No se subcontratará, ni asociará ninguna de las partes de la obra.

7 Los interesados en la(s) Licitación(es) deben comprobar experiencia técnica en obras similares y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.

La Delegación Iztapalapa con base en los Artículos 40 y 41 de la Ley, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones establecidas en la Ley y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MÉXICO, D.F., A 19 DE JULIO DE 2001.

(Firma)

ING. JOSE LUIS MORUA JASSO
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
RUBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION MILPA ALTA
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008-2001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el Artículo 27 fracción I y el Artículo 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para realizar Obra Pública y Servicios relacionados con la misma, de conformidad con lo siguiente:

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas No. SF/084/01 del 26 de Enero de 2001.

Fue Autorizada por el Subcomité de Obras en la Quinta Sesión Ordinaria del 22 de Junio de 2001 con acortamiento de plazos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
MA-DGODU-LPC96-040-2001	\$ 1,300	25-JULIO-2001	27-JULIO-2001. 10:00 HRS	30-JULIO-2001. 10:00 HRS	06-AGOSTO-2001. 10:00 HRS	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción de la segunda etapa de la Alberca Delegacional, en la comunidad de San Francisco Tecoxpa.			27-AGOSTO-2001	23-DICIEMBRE-2001	\$ 4'200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
MA-DGODU-LPC97-041-2001	\$ 1,100	25-JULIO-2001	27-JULIO-2001. 13:00 HRS	30-JULIO-2001. 13:00 HRS	06-AGOSTO-2001. 13:00 HRS	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Supervisión de la construcción de la segunda etapa de la alberca Delegacional, en la comunidad de San Francisco Tecoxpa.			22-AGOSTO-2001	28-DICIEMBRE-2001	\$ 300,000.00

?? Las bases de licitación no estarán disponibles para consulta y venta por el medio Compranet.

?? Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Av. Constitución esq. Av. México sin número, col. Villa Milpa Alta, Distrito Federal; C.P. 12000, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Unidad Departamental de Concursos; con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas en días hábiles (posterior a esta hora no se atenderá a ningún licitante).

?? La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas.

?? Los requisitos generales para adquirir las bases serán presentando en original y copia legible los siguientes documentos:

1. Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según Acta Constitutiva o poder notarial), dirigido al C. Arq. Víctor Hugo Montreal Ríos, Director General de Obras y Desarrollo Urbano.
2. Acta constitutiva, modificaciones y poderes que deban presentarse, cuando se trate de persona moral. En caso de persona física, copia certificada del acta de nacimiento así como registro federal de contribuyentes o cédula profesional.

3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en los artículos 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
4. La capacidad financiera que deberán acreditar los interesados, será mediante estados financieros actualizados auditados por un contador público externo, con copia de la Cédula Profesional del auditor y registro correspondiente ante la S.H.C.P. que lo acredite como tal, y/o declaración anual 2000.
5. Los interesados en las licitaciones deberán comprobar experiencia y capacidad técnica en obras similares a las convocadas en la presente Licitación mediante: Currículum de la empresa, curriculum del personal técnico a su servicio, relación de obras o servicios donde demuestre tener la experiencia en la relación de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos tres Actas de Entrega-Recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o con particulares y copia de carátulas de contratos similares a la obra objeto de la licitación a participar.

?? El licitante que adquiera las bases de concurso deberá entregar la documentación solicitada en los puntos 1,2,3,4 y 5, en una carpeta debidamente engargolada que contendrá copia de los documentos indicados, carpeta que quedará en poder de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.

?? La visita al lugar de la obra se realizará partiendo de la Unidad Departamental de Concursos, será el día y hora marcado para cada concurso.

?? La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora marcado para cada concurso, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Unidad Departamental de Concursos, Edificio Morelos, ubicado en Av. Constitución esq. Av. México s/n, col. Villa Milpa Alta, Distrito Federal; C.P. 12000.

?? El acto de presentación de propuestas técnica y económica, así como la apertura de la propuesta técnica será el día y hora marcado para cada licitación, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Unidad Departamental de Concursos, Edificio Morelos, ubicado en Av. Constitución esq. Av. México s/n, col. Villa Milpa Alta, Distrito Federal; C.P. 12000.

?? El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español

?? La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano

?? Para las presentes licitaciones se otorgaran anticipos:

- a) Para Obra Pública: 10% para inicio de trabajos y el 20% para compra de materiales y equipo de instalación permanente, del importe del contrato.
- b) Para servicios relacionados con la obra pública: 10 % del importe del contrato, para inicio del servicio.

?? No podrán subcontratarse ninguna de las partes de los trabajos.

?? Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

?? Los criterios generales para la adjudicación serán: la dependencia, con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones legales, técnicas, económicas, administrativas y haya presentado la postura solvente más baja garantizando el cumplimiento del contrato.

?? Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones de trabajos ejecutados con periodo máximo de un mes.

?? Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, salvo lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F. A 19 DE JULIO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. VICTOR HUGO MONTEROLA RÍOS.
RUBRICA.
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION MILPA ALTA
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009-2001

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24.A y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de Licitación Pública Nacional para realizar las diferentes obras públicas, de conformidad con lo siguiente:

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas No. SF/084/01 del 26 de Enero de 2001.

Fue Autorizada por el Subcomité de Obras en la Cuarta Sesión Ordinaria del 25 de Mayo de 2001 con acortamiento de plazos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
MA-DGODU-LPC82-042-2001	\$ 1,100	25-JULIO-2001	27-JULIO-2001. 10:00 HRS	31-JULIO-2001. 16:00 HRS	06-AGOSTO-2001. 10:00 HRS	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Ampliación de 3,841 m ² de Caminos de Penetración, dentro del perímetro Delegacional			22-AGOSTO2001	03-NOVIEMBRE-2001	\$ 1'150,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
MA-DGODU-LPC88-043-2001	\$ 1,100	25-JULIO-2001	27-JULIO-2001. 11:30 HRS	31-JULIO-2001. 18:30 HRS	06-AGOSTO-2001. 11:00 HRS	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Conservación y Mantenimiento de tres Panteones, dentro del perímetro Delegacional.			22-AGOSTO2001	03-NOVIEMBRE-2001	\$ 750,000.00

??Las bases de licitación no estarán disponibles para consulta y venta por el medio Compranet.

??Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Av. Constitución esq. Av. México sin número, col. Villa Milpa Alta, Distrito Federal; C.P. 12000, Unidad Departamental de Concursos; con el siguiente horario de 9:30 a 13:00 horas.

??La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas.

??Los requisitos generales para adquirir las bases serán presentando en original y copia legible los siguientes documentos:

??1. Constancia del Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.

??2. Carta de aceptación de participar en el concurso.

??3. Los interesados en las licitaciones deberán comprobar experiencia técnica en obras similares a las convocadas en la presente licitación mediante Currículum vitae y documentación anexando relación de contratos vigentes que tengan celebrados con la administración pública o con particulares señalando por cada uno el importe total, monto ejercido y avance de obra desglosado por anualidades y relación de contratos de obra que haya celebrado con la administración pública o con particulares durante los últimos tres años similares a los convocados comprobando documentalmente los contratos celebrados.

??4. En caso de tener modificaciones en su capital contable del Registro presentar: Declaración anual del 2000 y/o estados financieros actualizados a la fecha, firmados por un contador público externo; si se encuentra en trámite el Registro presentar: lo anterior más la Constancia de Registro en Trámite, Acta constitutiva, modificaciones y poderes que deban presentarse, cuando se trate de persona moral. En caso de persona física, copia certificada del Acta de nacimiento así como registro federal de contribuyentes o cédula profesional, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en los artículos 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

*En caso de que cualquier participante quiera inscribirse a dos o más licitaciones deberá acreditar el Capital Contable para cada licitación, lo anterior se acreditará con la suma de los capitales requeridos para las licitaciones en las que elija inscribirse, y el capital contable que presente en el momento.

??La visita al lugar de la obra se realizará partiendo de la Unidad Departamental de Concursos, será el día y hora marcado para cada concurso.

??La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora marcados para cada concurso, en la Sala de Juntas de la Unidad Departamental de Concursos; sita en Av. Constitución esq. Av. México sin número, 1er Piso del Edificio Morelos, Col. Villa Milpa Alta, Distrito Federal; C.P. 12000.

??Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia); en su caso carta del representante, indicando la capacidad del asistente para efectuar las aclaraciones necesarias.

??La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día y hora marcado para cada concurso, en la Sala de Juntas de la Unidad Departamental de Concursos; sita en Av. Constitución esq. Av. México sin número, 1er Piso del Edificio Morelos, Col. Villa Milpa Alta, Distrito Federal; C.P. 12000.

??El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español

??La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano

??Para las presentes licitaciones se otorgaran anticipos, que serán del 10% para inicio de trabajos y el 20% para compra de materiales

??No podrán subcontratarse ninguna de las partes de los trabajos.

??Los criterios generales para la adjudicación serán: La dependencia, con base en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice el cumplimiento del contrato.

??Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones de trabajos ejecutados con periodo máximo de treinta días.

??Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

Se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; se deberá contar con un mínimo de tres propuestas para la evaluación económica; en caso de no contar con estas, se declarará desierto el concurso.

MEXICO, D.F. A 19 DE JULIO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. VICTOR HUGO MONTEROLA RIOS.
RUBRICA.
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Delegación Xochimilco

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION MILPA ALTA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

AVISO DE FALLO

La Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Milpa Alta, da a conocer la identidad de ganadores de la Licitación Pública Nacional de las convocatorias No. 002 y 005-2001. Licitadas a través de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

No. DE CONCURSO	EMPRESA	OBRA	IMPORTE SIN I.V.A.
30001065-004-2001	Ing. José Alfredo Torres Alcántara	Mantenimiento Integral a 5 (cinco) Planteles Escolares de Nivel Preescolar. Ubicados dentro del perímetro Delegacional	\$ 694,712.33
30001065-005-2001	SE DECLARO DESIERTO	Mantenimiento Integral a 5 (cinco) Planteles Escolares de Nivel Primaria. Ubicados dentro del perímetro Delegacional.	*****
30001065-006-2001	SE DECLARO DESIERTO	Mantenimiento Integral a 2 (dos) Planteles Escolares de Nivel Secundaria. Ubicados dentro del perímetro Delegacional.	*****
30001065-007-2001	Dinámica de la Industria de la Construcción, S.A. de C.V.	Mantenimiento Integral a 3 (tres) Planteles Escolares de Nivel Primaria. Ubicados dentro del perímetro Delegacional.	\$ 474,134.88
30001065-008-2001	SE DECLARO DESIERTO	Mantenimiento Integral a 2(dos) Planteles Escolares de Nivel Secundaria. Ubicados dentro del perímetro Delegacional.	*****
30001065-009-2001	Grupo Caza 68, S.A de C.V.	Mantenimiento Integral a 5(cinco) Planteles Escolares de Nivel Preescolar. Ubicados dentro del perímetro Delegacional.	\$ 984,313.25
30001065-010-2001	Contratista del Itsmo, S.A. de C.V.	Mantenimiento Integral a 7(siete) Planteles Escolares de Nivel Primaria. Ubicados dentro del perímetro Delegacional.	\$ 1'218,308.63
30001065-011-2001	Constructora Inmobiliaria Topete, S.A. de C.V.	Mantenimiento Integral a 5(cinco) Planteles Escolares de Nivel Secundaria. Ubicados dentro del perímetro Delegacional.	\$ 792,696.38
MA-DGODU-LPC46-025-2001	SE DECLARO DESIERTO	Mantenimiento Integral a 5(cinco) Planteles Escolares de Nivel Primaria. Ubicados dentro del perímetro Delegacional.	*****
MA-DGODU-LPC47-026-2001	GR. Construcciones y Proyectos, S.A. de C.V.	Mantenimiento Integral a 2(dos) Planteles Escolares de Nivel Secundaria. Ubicados dentro del perímetro Delegacional.	\$ 491,313.58
MA-DGODU-LPC51-027-2001	Grupo Constructor Cosmos, S.A. de C.V.	Mantenimiento Integral a 2(dos) Planteles Escolares de Nivel Secundaria. Ubicados dentro del perímetro Delegacional.	\$ 324,274.61

Las razones de aceptación de las empresas ganadoras podrán ser consultadas en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Milpa Alta, sita en la Av. Constitución s/n, col. Villa Milpa Alta, C.P. 12 000, México, D.F.

MILPA ALTA, D.F., 19 DE JULIO DE 2001
 ATENTAMENTE
 DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. VICTOR HUGO MONTEROLA RIOS.
 RUBRICA.
 (Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION MILPA ALTA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
AVISO DE FALLO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, la Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Milpa Alta, da a conocer la identidad de ganadores de la Licitación Pública Nacional de las convocatorias No. 001, 003 y 004-2001.

No. DE CONCURSO	EMPRESA	OBRA	IMPORTE ADJUDICADO SIN I.V.A.
MA-DGODU-001-2001	SE DECLARO DESIERTO	Conservación y Mantenimiento de 22,433.04 m ² de Carpeta Asfáltica.	*****
MA-DGODU-002-2001	Sercomi, S.A. de C.V.	Ampliación de 29,571.63 m ² de Carpeta Asfáltica.	\$ 2'638,295.57
MA-DGODU-003-2001	Galier Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.	Servicio de Supervisión Relacionado con la Obra Pública para llevar a cabo La Ampliación de 29,571.63 m ² de Carpeta Asfáltica.	\$ 199,494.20
30001065-012-2001	SE DECLARO DESIERTO	Mantenimiento Integral a 2 (dos) Centros Culturales. Ubicados dentro del perímetro Delegacional.	*****
30001065-013-2001	SE DECLARO DESIERTO	Mantenimiento Integral a 4 (cuatro) Bibliotecas. Ubicados dentro del perímetro Delegacional.	*****
30001065-014-2001	SE DECLARO DESIERTO	Mantenimiento Integral a 2 (dos) Módulos Deportivos. Ubicados dentro del perímetro Delegacional.	*****
30001065-015-2001	Grupo Profesional en Ingeniería Civil, S. A. de C.V.	Mantenimiento Integral a 3 (tres) Centros Culturales. Ubicados dentro del perímetro Delegacional.	\$ 260,585.35
30001065-016-2001	SE DECLARO DESIERTO	Mantenimiento Integral a 3 (tres) Sitios Históricos. Ubicados dentro del perímetro Delegacional.	*****

MA-DGODU-LPC69-017-2001	Siga Construcciones, S.A. de C.V.	Mantenimiento Integral a Sitios Históricos. Ubicados dentro del perímetro Delegacional.	\$ 612,552.49
MA-DGODU-LPC57-018-2001	Terra Construcciones y Urbanizaciones S.A. de C.V.	Mantenimiento Integral a Centros Culturales. Ubicados dentro del perímetro Delegacional.	\$ 796,705.11
MA-DGODU-LPC59-019-2001	SE DECLARO DESIERTO	Mantenimiento Integral a Bibliotecas. Ubicados dentro del perímetro Delegacional.	*****
MA-DGODU-LPC60-020-2001	SE DECLARO DESIERTO	Mantenimiento Integral a Módulos Deportivos. Ubicados dentro del perímetro Delegacional.	*****
MA-DGODU-LPC72-021-2001	SE DECLARO DESIERTO	Mantenimiento a cuatro Mercados. Ubicados en San Antonio Tecomitl y Villa Milpa Alta.	*****
MA-DGODU-LPC73/74-022-2001	SE DECLARO DESIERTO	Mantenimiento a tres Mercados. Ubicados en Santa Ana Tlacotenco San Pablo Oztotepec y San Salvador Cuauhtenco.	*****
MA-DGODU-LPC80-023-2001	Constructora Guam, S.A. de C.V.	Ampliación de Red Secundaria de Drenaje Ubicado en San Pedro Atocpan	\$ 813,290.35
MA-DGODU-LPC38-024-2001	Caminos y Carpetas, Obras Pavimentos, S.A. de C.V.	Conservación y Mantenimiento de Carpeta Asfáltica Ubicado dentro del perímetro Delegacional.	\$1,898,423.62

Las razones de aceptación de las empresas ganadoras podrán ser consultadas en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Milpa Alta, sita en la Av. Constitución s/n, col. Villa Milpa Alta, C.P. 12000, México, D.F.

MILPA ALTA, D.F., 19 DE JULIO DE 2001
ATENTAMENTE

(Firma)
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. VICTOR HUGO MONTEROLA RIOS.
RUBRICA.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
Licitación Pública Nacional
CONVOCATORIA 004

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los Artículos 27 Fracción I, 28, 30 Fracción I, 31, 32 y 34 de La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajos terminados, conforme a lo siguiente:

No. Licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable requerido
30001125-014-01	Trabajos de mantenimiento a 8 inmuebles de educación preescolar, consistente en: instalación eléctrica e hidrosanitaria, herrería, pintura, albañilería, impermeabilización y vidrios. "J.N. Cocoxochitl", "J.N. Costa de Marfil", "J.N. Cuauhilama", "J.N. José Apis Dervich", "J.N. José Martí", "J.N. Juan Jacoboaudubon", "J.N. Teuhtli", "J.N. Cuicacali".				20/08/2001	02/11/2001	\$ 1'250,000.00
No. Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la Obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones Y apertura técnica		Acto de apertura Económica
30001125-014-01	\$1,500.00 Costo en compraNET \$1,300.00	25/Julio/01	24/Julio/01 10:00 Hrs.	25/Julio/01 10:00 Hrs.	31/Julio/01 10:00 Hrs.		03/Agosto/01 10:00 Hrs.

No. Licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable Requerido
30001125-015-01	Trabajos de mantenimiento a 7 inmuebles de educación preescolar consistentes en. Instalación eléctrica e hidrosanitaria, herrería, pintura, albañilería, impermeabilización y vidrios "J.N. Xochipiloya", "Cendi No. 14", "J.N. Jangaskani", "J.N. Xaltocan", "J.N. Xochimilco", "Cendi No. 32", "J.N. David Gutiérrez Peña".				20/08/2001	02/11/2001	\$ 1'000,000.00
No. Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la Obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones Y apertura técnica		Acto de Apertura Económica
30001125-015-01	\$ 1,500.00 Costo en compraNET \$ 1,300.00	25/Julio/01	24/Julio/01 10:00 Hrs.	25/Julio/01 10:00 Hrs.	31/Julio/01 10:00 Hrs.		03/Agosto/01 10:00 Hrs.

No. Licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable Requerido
30001125-016-01	Trabajos de mantenimiento a 7 inmuebles de educación primaria consistentes en. Instalación eléctrica e hidrosanitaria, herrería, pintura, albañilería, impermeabilización y vidrios "Prim. Mariano Galvan Rivera", "Prim. Miguel Bernard", "Prim. Rey Tizoc", "Prim. Tlamachihuapan", "Cam No. 1.9", "Cam No. 95", "Prim. Luis Villareal Martínez".				20/08/2001	02/11/2001	\$ 1'000,000.00

No. Licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de Apertura económica
30001125-016-01	\$ 1,500.00 Costo en compraNET \$ 1,300.00	25/Julio/01	24/Julio/01 12:00 Hrs.	25/Julio/01 12:00 Hrs.	01/Agosto/01 10:00 Hrs.	03/Agosto/01 12:00 Hrs.

No. Licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable Requerido
30001125-017-01	Trabajos de mantenimiento a 8 inmuebles de educación primaria consistente en: instalación eléctrica e hidrosanitaria, herrería, pintura, albañilería, impermeabilización y vidrios, "Prim. Aarón Camacho López", "Prim. Acatonalli", "Prim. Andrés Delgado el Giro", "Prim. Aureliano Castillo", "Prim. Cari Tino Maldonado", "Prim. Gregorio Torres Quintero", "Prim. Juan Badiano", "Prim. Margarita Magon de Flores".				20/08/2001	02/11/2001	\$ 1'000,000.00
No. Licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la Obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones Y apertura técnica	Acto de Apertura Económica	
30001125-017-01	\$ 1,500.00 Costo en compraNET \$ 1,300.00	25/Julio/01	24/Julio/01 12:00 Hrs.	25/Julio/01 12:00 Hrs.	01/Agosto/01 10:00 Hrs.	03/Agosto/01 12:00 Hrs.	

No. Licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable Requerido
30001125-018-01	Trabajos de mantenimiento a 9 inmuebles de educación primaria consistente en instalación eléctrica e hidrosanitaria, herrería, pintura, albañilería, impermeabilización y vidrios "Prim. Adam Mickiewicz", "Prim. Anacleto Barcenás", "Prim. Daniel Ramírez Pérez", "Prim. Ramírez Ramírez", "Prim. Quilaztli", "Prim. Vicente Rivapalacio", "Prim. Vicente V. Ibarra", "Xochimilco", "Cam No. 41".				20/08/2001	02/11/2001	\$ 1'100,000.00
No. Licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la Obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones Y apertura técnica	Acto de Apertura Económica	
30001125-018-01	\$ 1,500.00 Costo en compraNET \$ 1,300.00	25/Julio/01	24/Julio/01 12:00 Hrs.	25/Julio/01 14:00 Hrs.	01/Agosto/01 12:00 Hrs.	03/Agosto/01 12:00 Hrs.	

No. Licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable Requerido
30001125-019-01	Trabajos de mantenimiento a 7 inmuebles de educación secundaria consistente en instalación eléctrica e hidrosanitaria, herrería, pintura, albañilería, impermeabilización y vidrios "E.S. No. 83", "Telesecundaria No. 121", "Sec. No. 36", "Sec. No. 107", "Sec. T. No. 28", "Sec. No. 180", "Sec. T. No. 118".				20/08/2001	02/11/2001	\$ 1'450,000.00
No. Licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la Obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones Y apertura técnica	Acto de Apertura Económica	
30001125-019-01	\$ 1,500.00 Costo en compraNET \$ 1,300.00	25/Julio/01	24/Julio/01 14:00 Hrs.	25/Julio/01 14:00 Hrs.	01/Agosto/01 12:00 Hrs.	06/Agosto/01 10:00 Hrs.	

No. Licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable Requerido
30001125-020-01	Trabajos de mantenimiento a 5 inmuebles de educación secundaria consistente en instalación eléctrica e hidrosanitaria, herrería, pintura, albañilería, impermeabilización y vidrios "Sec. No. 34", "Sec. No. 44", "Sec. No. 250", "Sec. No. 290", Sec. No. 295".				21/08/2001	03/11/2001	\$ 1'150,000.00
No. Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la Obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones Y apertura técnica		Acto de Apertura Económica
30001125-020-01	\$ 1,500.00 Costo en compraNET \$ 1,300.00	25Julio/01	24/Julio/01 14:00 Hrs.	25/Julio/01 18:00 Hrs.	01/Agosto/01 12:00 Hrs.		06/Agosto/01 10:00 Hrs.

No. Licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable Requerido
30001125-021-01	Trabajos de mantenimiento a 5 inmuebles de educación secundaria consistente en instalación eléctrica e hidrosanitaria, herrería, pintura, albañilería, impermeabilización y vidrios "Sec. No. 305", "Sec. T. No. 79", "Sec. T. No. 94", "Sec. T. No. 109", "Sec. No. 51 para trabajadores".				21/08/2001	03/11/2001	\$ 1'200,000.00
No. Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la Obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones Y apertura técnica		Acto de Apertura Económica
30001125-021-01	\$ 1,500.00 Costo en compraNET \$ 1,300.00	25/Julio/01	24/Julio/01 14:00 Hrs.	25/Julio/01 18:00 Hrs.	01/Agosto/01 14:00 Hrs.		06/Agosto/01 10:00 Hrs.

No. Licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable Requerido
30001125-022-01	Introducción de la red de drenaje sanitario de 30 cm. de diámetro en los comités vecinales: Ampliación Nativitas 375 m.l., Bo. Caltongo 200 m.l., San Lorenzo 150 m.l., Bo. Xaltocan 252 m.l., Lomas de Tonalco 191 m.l., San Jerónimo 228 m.l., Santa Maria Nativitas 348 m.l. y Xochipilli 155 m.l.				21/08/2001	03/11/2001	\$ 900,000.00
No. Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la Obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones Y apertura técnica		Acto de Apertura Económica
30001125-022-01	\$ 1,500.00 Costo en compraNET \$ 1,300.00	25/Julio/01	24/Julio/01 10:00 Hrs.	26/Julio/01 10:00 Hrs.	31/Julio/01 18:00 Hrs.		03/Agosto/01 14:00 Hrs.

No. Licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable Requerido
30001125-023-01	Introducción de la red de drenaje sanitario de 30 cm. de diámetro en los comités vecinales: Cristo Rey 75 m.l., el Carmen 342 m.l., El Mirador 167 m.l., Cerrillos 159 m.l., Olivar Santa Maria 40 m.l., San Luis Tlaxialtemalco 505 m.l., Quirino Mendoza 160 m.l. y San Felipe 240 m.l.				21/08/2001	03/11/2001	\$ 1'000,000.00

No. Licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la Obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones Y apertura técnica	Acto de Apertura Económica
30001125-023-01	\$ 1,500.00 Costo en compraNET \$ 1,300.00	25/Julio/01	24/Julio/01 10:00 Hrs.	26/Julio/01 10:00 Hrs.	31/Julio/01 18:00 Hrs.	03/Agosto/01 14:00 Hrs.

No. Licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable Requerido
30001125-024-01	Introducción de la red de drenaje sanitario de 30 cm. de diámetro en los comités vecinales: Santa Cruz Acalpíxca 415 m.l., San Gregorio 142 m.l., San Juan 445 m.l. y San Juan Minas 786 m.l.	21/08/2001	19/11/2001	\$ 1'300,000.00

No. Licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la Obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones Y apertura técnica	Acto de Apertura Económica
30001125-024-01	\$ 1,500.00 Costo en compraNET \$ 1,300.00	25/Julio/01	24/Julio/01 10:00 Hrs.	26/Julio/01 12:00 Hrs.	31/Julio/01 18:00 Hrs.	03/Agosto/01 14:00 Hrs.

No. Licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable Requerido
30001125-025-01	Conservar y mantener centros de Desarrollo Social, se realizaran trabajos de mantenimiento mayor los cuales serán: albañilerías, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, impermeabilizaciones, drenajes, acabados y otros, Secoi El Maíz, Secoi Cantaritos, Secoi San Juan Tepepan, Secoi San Luis Tlaxialtemalco, Secoi Sn. Francisco Tlalnepantla, Secoi La Cebada, Secoi San Lucas Xochimanca, Secoi Casa del Arte, Secoi Ampliación Tepepan.	21/08/2001	19/12/2001	\$ 550,000.00

No. Licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la Obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones Y apertura técnica	Acto de Apertura Económica
30001125-025-01	\$ 1,500.00 Costo en compraNET \$ 1,300.00	25/Julio/01	24/Julio/01 10:00 Hrs.	26/Julio/01 12:00 Hrs.	01/Agosto/01 14:00 Hrs.	06/Agosto/01 12:00 Hrs.

?? Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de inversión de la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) numero SF/088/01 de fecha 26 de enero de 2001.

?? Con fundamento en el Artículo 34 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas los acortamientos de plazos fueron autorizados por el Subcomité de Obras en la 5ª. Sesión ordinaria con fecha 28 de mayo del 2001.

?? Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta, venta e inscripción en Gladiolas No. 161, Barrio San Pedro, C.P. 16090, Xochimilco, D.F.; y venta en <http://compranet.gob.mx> los días 19, 20, 23, 24 y 25 de Julio del 2001, de 10:00 a 14:00 Hrs. en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones.

Requisitos para adquirir las bases:

?? Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar.

1. Solicitud de inscripción a la licitación de referencia, elaborada en papel membretado de la Empresa.
2. Acta constitutiva y modificaciones en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física, así como los poderes que deben acreditarse.
3. Documentos comprobatorios para el capital contable mínimo (mediante declaración anual fiscal del 2000), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido.
4. Relación de contratos en vigor.

5. Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
En el caso de adquisición por medio del sistema compraNET:
6. Los documentos indicados en los puntos 1, 2, 3, 4 y 5 se anexaran en el sobre de la propuesta técnica, de no presentar estos documentos será motivo de desechar la propuesta.
7. Los planos, especificaciones u otros documentos, que no puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregaran a los interesados en las oficinas de la J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación, previa presentación del recibo de pago.
La forma de pago se hará:
8. En el caso de adquisición directa en las oficinas de la J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones, mediante cheque certificado o de caja a favor de la SECRETARIA DE FINANZAS, con cargo a una Institución de crédito autorizada.
9. En el caso de adquisición por el sistema compraNET: mediante los recibos que genera el sistema.
10. El lugar de reunión para la visita de obra será en las oficinas de la J.U.D de Concursos, Contratos y Estimaciones, en el Edificio Delegacional.
11. La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Publicas de la D.G.O.D.U. perteneciente a la Delegación Xochimilco, Ubicada en Gladiolas No. 161, Barrio San Pedro, C.P. 16090, Xochimilco, D.F., Deberá elaborar en papel membretado de la empresa, escrito de presentación de la persona que asistira a la Visita de Obra y Junta de Aclaraciones.
12. Los actos de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevaran a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas de la D.G.O.D.U. perteneciente a la Delegación Xochimilco, Ubicada en Gladiolas No. 161, Colonia barrio de San Pedro, C.P. 16090, Xochimilco, D.F., los días y horas indicados en las bases de la Licitación.
13. Se otorgaran anticipos de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y de 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.
14. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en Español.
15. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en Moneda Nacional.
16. Las contrataciones se sujetaran a lo dispuesto en el Artículo 47, penúltimo párrafo.
17. La adjudicación del contrato correspondiente se llevará a cabo dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las Proposiciones el Contrato se adjudicará de entre los Licitantes a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios establecidos en las Bases de licitación, las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja.
18. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en términos del artículo 83 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

México, Distrito Federal, 19 de Julio del 2001
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. ARQ. JUAN A. TORALES INIESTA
Rúbrica
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN XOCHIMILCO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
Licitación Pública Nacional
CONVOCATORIA 005

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los Artículos 24, apartado A, 25, Apartado A, Fracción I, 26, Penúltimo Párrafo y 28, de La Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra publica a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajos terminados, conforme a lo siguiente:

No. Licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable requerido
30001125-026-01	Trabajos de mantenimiento a 4 unidades habitacionales consistente en instalación de bombas de agua, impermeabilización, albañilería, reparación de cisterna y tanque elevado de: U.H. Loreto y Peña Pobre, U.H. Villa Xochimilco, U.H. Nativitas y U.H. Rinconada del Sur.				30/08/2001	29/10/2001	\$ 2'200,000.00
No. Licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de prop. Y apertura técnica	Acto de apertura Económica	
30001125-026-01	\$1,500.00 Costo en compraNET \$1,300.00	25/Julio/01	31/Julio/01 10:00 Hrs.	1/Agosto/01 18:00 Hrs.	9/Agosto/01 10:00 Hrs.	17/Agosto/01 10:00 Hrs.	

No. Licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable requerido
30001125-027-01	Conservar y mantener Inmuebles Públicos, la atención a estos inmuebles será de mantenimiento general consistente en: Albañilerías, Instalaciones Hidrosanitarias, eléctricas, impermeabilizaciones, acabados y otros, en las siguientes coordinaciones territoriales: Santa Cruz Acalpixca, Santa Maria Nativitas, Santa Maria Tepetlapa, Santiago Tepalcatlalpan, San Mateo Xalpa, San Luis Tlaxialtemalco, San Lucas Xochimanca, San Francisco Tlalnepantla, San Andrés Ahuayucan, Huichapan y Ampliación Tepepan.				30/08/2001	30/11/2001	\$ 700,000.00
No. Licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de prop. Y apertura técnica	Acto de Apertura económica	
30001125-027-01	\$ 1,500.00 Costo en compraNET \$ 1,300.00	25/Julio/01	31/Julio/01 10:00 Hrs.	1/Agosto/01 18:00 Hrs.	9/Agosto/01 10:00 Hrs.	17/Agosto/01 10:00 Hrs.	

No. Licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable Requerido
30001125-028-01	Exclusas Sistema de control hidráulico en la zona chinampera de San Luis Tlaxialtemalco y zona chinampera de San Gregorio Atlapulco. La obra a construir son dos exclusas considerada como una infraestructura que equilibra los niveles de agua al interior de los canales evitando la posibilidad de inundación de las zonas productivas al permitir el paso directo y controlado de la aguas.				30/08/2001	29/09/2001	\$ 2'000,000.00

No. Licitación	Costo de las bases	Fecha limite para Adquirir bases	Visita al lugar de la Obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de prop. Y apertura técnica	Acto de Apertura económica
30001125-028-01	\$ 1,500.00 Costo en compaNET \$ 1,300.00	25/Julio/01	31/Julio/01 10:00 Hrs.	1/Agosto/01 18:00 Hrs.	9/Agosto/01 10:00 Hrs.	17/Agosto/01 10:00 Hrs.

No. Licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable requerido
30001125-029-01	Conservar y mantener mercados. Trabajos de mantenimiento general a estos inmuebles como son. Colocación de techumbres, cambio de techumbres, cambio de piso, instalaciones hidrosanitarias, impermeabilización en azoteas y otros, Nativitas, Terra Nueva y San Marcos.	30/08/2001	29/10/2001	\$ 1'300,000.00

No. Licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de prop. Y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001125-029-01	\$1,500.00 Costo en compaNET \$1,300.00	25/Julio/01	31/Julio/01 12:00 Hrs.	1/Agosto/01 20:00 Hrs.	9/Agosto/01 12:00 Hrs.	17/Agosto/01 12:00 Hrs.

No. Licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable requerido
30001125-030-01	Conclusión de la Planta de tratamiento de agua residual en el museo Arqueológico de Santa Cruz Acapulxica , con capacidad de 5.5 lt/seg en el influente	01/09/2001	29/11/2001	\$ 1'300,000.00

No. Licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de prop. Y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001125-030-01	\$1,500.00 Costo en compaNET \$1,300.00	25/Julio/01	31/Julio/01 12:00 Hrs.	1/Agosto/01 20:00 Hrs.	9/Agosto/01 12:00 Hrs.	17/Agosto/01 12:00 Hrs.

No. Licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable requerido
30001125-031-01	Mtto. Preventivo y correctivo a 311 pozos de visita (Reniv. de brocales y Sust. en su caso de los que esten dañados), en diferentes pueblos dentro del perímetro delegacional.	01/09/2001	15/10/2001	\$ 355,000.00

No. Licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de prop. Y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001125-031-01	\$1,500.00 Costo en compaNET \$1,300.00	25/Julio/01	31/Julio/01 12:00 Hrs.	1/Agosto/01 20:00 Hrs.	9/Agosto/01 12:00 Hrs.	17/Agosto/01 12:00 Hrs.

- ?? Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de inversión de la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) numero SF/088/01 de fecha 26 de enero de 2001.
- ?? Con fundamento en el Artículo 26 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal los acortamientos de plazos fueron autorizados por el Subcomité de Obras en la 1ª. Sesión ordinaria con fecha 28 de mayo del 2001.
- ?? Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Gladiolas No. 161, Barrio San Pedro, C.P. 16090, Xochimilco, D.F.; y venta en <http://compranet.gob.mx>, los días 19, 20, 23, 24, y 25 de Julio del 2001, de 10:00 a 14:00 Hrs. en la U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones.

Requisitos para adquirir las bases:

- ?? Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar.
1. Solicitud de inscripción a la licitación de referencia, elaborada en papel membretado de la Empresa.
 2. Copia de la constancia de Registro de concursante definitivo o en trámite, expedida por la Secretaria de Obras y Servicios del Distrito Federal (Original para cotejo). Documentos que acrediten la existencia legal y personalidad jurídica del concursante, los cuales se relacionan a continuación.
 - 2.1. Acta constitutiva y modificaciones en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física, así como los poderes que deben acreditarse. (para participantes con registro en tramite).
 - 2.2. Documentos comprobatorios para el capital contable mínimo (mediante declaración anual fiscal del 2000), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido. (para participantes con registro en tramite) ó los estados financieros auditados (al 31 de Marzo del 2001), firmados por Contador Público, anexando copia de la Cédula Profesional del Contador. (para participantes con registro en tramite)
 - 2.3. Los interesados deberán contar con la experiencia técnica, demostrada mediante, carátulas de contratos o Actas de Entrega-recepción en trabajos similares a los de la presente licitación. (para participantes con registro en tramite).
 - 2.4. Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
En el caso de adquisición por medio del sistema compraNET:
 3. Deberán presentar en el sobre de la propuesta técnica los documentos indicados en los puntos 1, 2, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5.
 4. Los planos, especificaciones u otros documentos, que no puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregaran a los interesados en las oficinas de la J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación, previa presentación del recibo de pago.
La forma de pago se hará:
 5. En el caso de adquisición directa en las oficinas de la J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones, mediante cheque certificado o de caja a favor de la SECRETARIA DE FINANZAS, con cargo a una Institución de crédito autorizada.
En el caso de adquisición por el sistema compraNET: mediante los recibos que genera el sistema.
 6. El lugar de reunión para la visita de obra será en las oficinas de la J.U.D. de Concursos, contratos y estimaciones, en el Edificio Delegacional.
 7. La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas de la D.G.O.D.U. Urbano perteneciente a la Delegación Xochimilco, Gladiolas No. 161, Barrio San Pedro, C.P. 16090, Xochimilco, D.F., los días y horas indicados anteriormente, la asistencia a la junta de aclaraciones será obligatoria. Deberá elaborar en papel membretado de la empresa escrito de presentación de la persona que asistira a la **Visita de Obra y Junta de Aclaraciones**, así como presentar original y copia de su cedula profesional.
 8. Los actos de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas se llevaran a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas de la D.G.O.D.U. perteneciente a la Delegación Xochimilco, Gladiolas No. 161, Barrio de San Pedro, C.P. 16090, Xochimilco, D.F., los días y horas indicados en las bases de la Licitación.
 9. Se otorgaran anticipos de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y de 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.
 10. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en Español.
 11. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
 12. En lo referente a la subcontratación se dará cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 47 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
 13. Una vez hecha la evaluación de las Propuestas se elegirá como ganadora a aquellas que reúnan las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas requeridas por la Delegación Xochimilco y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente el precio mas bajo.
 14. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en términos del artículo 72 de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal.

México, Distrito Federal, 19 de Julio del 2001
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. ARQ. JUAN A. TORALES INIESTA

Rúbrica.

(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**DELEGACION IZTAPALAPA
NOTIFICACION DE FALLOS**

El Gobierno del Distrito Federal a través de la Delegación Iztapalapa, con domicilio en Aldama Número 63, Colonia Barrio San Lucas, C.P. 09000, informa los siguientes fallos:

Se comunica que el **Fallo** de la **Licitación Pública Nacional No. 30001024-001-01**, para la **Adquisición de Vehículos Pesados y Ligeros**, se adjudico de la siguiente manera: la empresa **Autos y Camiones S.A. de C.V.** se vio adjudicada con un monto antes de I.V.A. de \$5,157,525.00; la empresa **Kasa Automotriz S.A. de C.V.** se vio adjudicada con un monto de \$3,793,600.00 antes de I.V.A.; la empresa **Equipos Hidromecánicos MC S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$2,935,000.00 antes de I.V.A.; la empresa **Chevy San Carlos S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$8,399,173.83 antes de I.V.A.; asimismo se informa que se declaro **desierta** la partida No. 10.

Se comunica que el **Fallo** de la **Licitación Pública Nacional No. 30001024-002-01**, para la **Adquisición de Equipo**, se adjudico de la siguiente manera: la empresa **Comercar S.A. de C.V.** se vio adjudicada con un monto de \$17,700.00 exenta de I.V.A.; la empresa **General Products Supplier S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$268,386.00 antes de I.V.A.

Se comunica que el **Fallo** de la **Licitación Pública Nacional No. 30001024-003-01**, para la **Contratación de la Preparación Vehicular para La No Emisión de Contaminantes y Verificación Vehicular**, se adjudico de la siguiente manera: la empresa **Grupo Mecánico Empresarial S.A. de C.V.** se vio adjudicada con un monto de \$27,252.00 antes de I.V.A.; la empresa **TPS Corporativo de Administración Y Análisis S.A. de C.V.** se vio adjudicada con un monto de \$231,884.00 antes de I.V.A.; la empresa **Técnica Automotriz Avanzada, S.A. de C.V.** se vio adjudicada con un monto de \$228,436.00 antes de I.V.A.; **Ingeniería Automotriz Aldi, S.A. de C.V.** se vio adjudicada con un monto de \$301,814.00.00 antes de I.V.A.; **Consorcio Tomsa, S.A. de C.V.** se vio adjudicada con un monto de \$2,863,200.60 antes de I.V.A.; **Maria Del Socorro Aviña Medina y/o Rodarr** se vio adjudicada con un monto de \$476,984.00 antes de I.V.A.

Se comunica que el **Fallo** de la **Licitación Pública Nacional No. 30001024-004-01**, para la contratación del Servicio para el **Suministro de Vales de Combustible**, se adjudico de la siguiente manera: la empresa **Efectivale S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto total de \$34,550,328

Se comunica que el **Fallo** de la **Licitación Pública Nacional No. 30001024-005-01**, para la **Adquisición de Material y Útiles de Oficina**, se adjudico de la siguiente manera: la empresa **Centro Papelero Marva S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$402,373.00 antes de I.V.A.; la empresa **Distribuidora Gardi S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$18,064.00 antes de I.V.A.; la empresa **Continental Papelera de México S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$185,682.00 antes de I.V.A.; la empresa **Papelera General S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$157,384.00 antes de I.V.A.; la empresa **Grupo Papelero Alfa S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$70,793.00 antes de I.V.A.; la empresa **Grupo Papelero Gutiérrez S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$53,087.00 antes de I.V.A.; la empresa **Papelería Tarasca S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$30,287.00 antes de I.V.A.; la empresa **Cima Enterprises de México S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$9,997.50 antes de I.V.A., asimismo se informa que se declaro **desierta** la partida No.36

Se comunica que el **Fallo** de la **Licitación Pública Nacional No. 30001024-006-01**, para la **Adquisición de Accesorios y Herramientas Menores**, se adjudico de la siguiente manera: la empresa **Ferretera del Norte S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$3,781.00 antes de I.V.A.; la empresa **Ferretera San Luis S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$498,528.24 antes de I.V.A.; la empresa **Ferremex S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$28,067.60 antes de I.V.A.; la empresa **Petro Flange S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$51,142.00 antes de I.V.A.; la empresa **Ferreteros Unidos S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$200,457.52 antes de I.V.A.; la empresa **Industrial Ferretera Gala S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$30,018.50 antes de I.V.A.; la empresa **Dipof de México S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$61,695.73 antes de I.V.A.; la empresa **Autoeléctrica 201 S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$242,434.75 antes de I.V.A.; la empresa **Ferretería Portales S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$349,111.23 antes de I.V.A.; la empresa **Bodega de Llantas la Viga S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$335,000.00 antes de I.V.A.; la empresa **Ferretería y Maquinados de México S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$34,333.20 antes de I.V.A.; la empresa **Guayco S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$5,713.00 antes de I.V.A.; la empresa

Víctor Cravioto y Alquicira, se vio adjudicada con un monto de \$46,180.56 antes de I.V.A.; la empresa **Llantas San Rafael S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$132,000.00 antes de I.V.A.

Se comunica que el **Fallo** de la **Licitación Pública Nacional No. 30001024-007-01**, para la **Adquisición de Material de Construcción**, se adjudicó de la siguiente manera: la empresa **Materiales Elka S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$626,240.90 antes de I.V.A.; la empresa **Ferretera San Luis S.A. DE C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$138,039.00 antes de I.V.A.; la empresa **Distribuidora Pega S.A. DE C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$511,879.45 antes de I.V.A.; la empresa **Ferretera del Norte S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$219,930.00 antes de I.V.A.; la empresa **Grupo Duran-Vill S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$23,500.00 antes de I.V.A.; la empresa **Progobi S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$68,731.50 antes de I.V.A.; la empresa **Maderas Vivar S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$71,830.00 antes de I.V.A.; la empresa **Ferreteros Unidos S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$420,506.00 antes de I.V.A.; la empresa **Martínez Barranco S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$95,175.00 antes de I.V.A.; la empresa **Ferretería Portales S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$145,376.00 antes de I.V.A.

Se comunica que el **Fallo** de la **Licitación Pública Nacional No. 30001024-008-01**, para la **Adquisición de Estructuras y Manufacturas**, se adjudicó de la siguiente manera: la empresa **Ferretería Portales S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$311,559.88 antes de I.V.A.; la empresa **Ferretera del Norte S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$16,770.00 antes de I.V.A.; la empresa **Industrial Ferretera Gala S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$17,197.50 antes de I.V.A.; la empresa **Petro Flange S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$100,749.71 antes de I.V.A.; la empresa **Ferreteros Unidos S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$76,377.60 antes de I.V.A.; la empresa **Víctor Cravioto y Alquicira**, se vio adjudicada con un monto de \$588,941.80 antes de I.V.A.; la empresa **Ferremex S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$6,340.00 antes de I.V.A.; la empresa **Distribuidora Pega S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$57,800.00 antes de I.V.A.; la empresa **Martínez Barranco S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$23,190.85 antes de I.V.A. la empresa **Extrumex S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$160,560.00 antes de I.V.A. la empresa **Grupo Duran-Vill S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$21,780.00 antes de I.V.A.; la empresa **Ferretera y Maquinados de México S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$29,726.09 antes de I.V.A.; la empresa **Dipof de México S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$15,108.33 antes de I.V.A.; la empresa **Guayco S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$19,526.66 antes de I.V.A.; la empresa **Fundidora de Tenayuca S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$151,764.95 antes de I.V.A.

Se comunica que el **Fallo** de la **Licitación Pública Nacional No. 30001024-009-01**, para la **Adquisición de Estructuras y Manufacturas, Refacciones y Herramientas Menores** se adjudicó de la siguiente manera: la empresa **Ferremex, S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$111,628.18 antes de I.V.A.; la empresa **Ferretería Central de Abastos S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$190,036.88 antes de I.V.A.; la empresa **Martínez Barranco, S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$1,342.20 antes de I.V.A.; la empresa **Comercial Leicam, S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$103,696.00 antes de I.V.A.; la empresa **Víctor Cravioto y Alquicira**, se vio adjudicada con un monto de \$12,933.80 antes de I.V.A.; la empresa **Ferretería Portales, S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$96,470.50 antes de I.V.A.; la empresa **Ferretería y Maquinados de México S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$308,825.48 antes de I.V.A.; la empresa **Comercial Ferretera Edalmex, S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$264,120.70 antes de I.V.A.; asimismo se informa que se declaró **desierta** la partida No. 82.

Se comunica que el **Fallo** de la **Licitación Pública Nacional No. 30001024-0010-01**, para la **Adquisición de Maquinaria y Equipo Industrial y Maquinaria y Equipo de Construcción**, se adjudicó de la siguiente manera: la empresa **Malacates y Refacciones para Desazolve S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$5'265,750.00 antes de I.V.A.; la empresa **Guayco S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$220,324.00 antes de I.V.A.; la empresa **Ferretería Central de Abastos S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$113,830.10 antes de I.V.A.; la empresa **BAP Maquinaria S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$274,032.70 antes de I.V.A.; asimismo se informa que se declararon **desiertas** las partidas 3 y 5.

Se comunica que el **Fallo** de la **Licitación Pública Nacional No. 30001024-0011-01**, para el **Arrendamiento de Vehículos Ligeros y Pesados y Maquinaria Pesada**, se adjudicó de la siguiente manera: la empresa **Construcciones Domínguez e Hijos S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$840,000.00 antes de I.V.A.; la empresa **Servicio de Transporte S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$4,620,000.00 antes de I.V.A.; la empresa **Transportes y Acarreos Mexicanos S.R.L. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de \$4,140,000.00 antes de I.V.A.; asimismo se informa que se declararon **desiertas** las partidas 1, 2, 3 y 4.

Se comunica que el **Fallo** de la **Licitación Pública Nacional No. 30001024-0012-01**, para la **Adquisición de Estructuras y Manufacturas**, se adjudico de la siguiente manera: la empresa **Distribuidora Pega S.A. de C.V.** se vio adjudicada con un monto de **\$729,000.00** antes de I.V.A.; la empresa **Ferretería Portales S.A. de C.V.** se vio adjudicada con un monto de **\$455,000.00** antes de I.V.A. y la empresa **Productora Metálica S.A. de C.V.** se vio adjudicada con un monto de **\$179,200.00** antes de I.V.A.

Se comunica que en el **Fallo** de la **Licitación Pública Nacional No. 30001024-013-01**, para la **Arrendamiento de Vehículos Ligeros y Pesados y Maquinaria Pesada en Segunda Convocatoria**, se declaro desierta.

Se comunica que el **Fallo** de la **Licitación Pública Nacional No. 30001024-014-01**, para la **Adquisición de Refacciones, Accesorios, Herramientas Menores, Material de Construcción Estructuras y Manufacturas**, se adjudico de la siguiente manera: la empresa **GUAYCO S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de **\$153,824.00** antes de I.V.A.; la empresa **Martínez Barranco S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de **\$62,181.10** antes de I.V.A.; la empresa **Comercial Leicam S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de **\$1,605.20** antes de I.V.A.; la empresa **Víctor Cravioto y Alquicira**, se vio adjudicada con un monto de **\$147,540.25** antes de I.V.A.; la empresa **Industrial Ferretera Gala S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de **\$8,863 Y 30** antes de I.V.A.; la empresa **Ferretería Portales S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de **\$328,000.83** antes de I.V.A.; la empresa **Pro Comercial 2000 S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de **\$87,340.00** antes de I.V.A.; la empresa **Guillermo Sánchez González**, se vio adjudicada con un monto de **\$24,880.00** antes de I.V.A.; la empresa **Ferremex S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de **\$55,851.85** antes de I.V.A.; la empresa **Ferretería y Pinturas la Florida S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de **\$11,914.50** antes de I.V.A.; la empresa **Ferrekuper S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de **\$14,175.20** antes de I.V.A.; la empresa **Ferreteros Unidos S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de **\$4,425.00** antes de I.V.A.; asimismo se informa que la partida No. 14 se declaro desierta.

Se comunica que el **Fallo** de la **Licitación Pública Nacional No. 30001024-015-01**, para la **Adquisición de Papel Bond**, se adjudico de la siguiente manera: la empresa **Papelera Gutiérrez S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de **\$474,300.00** antes de I.V.A.

Se comunica que el **Fallo** de la **Licitación Pública Nacional No. 30001024-016-01**, para la **Adquisición de Filtros Automotrices**, se adjudico de la siguiente manera: la empresa **Fame Zaragoza S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de **\$71,427.00** antes de I.V.A.; la empresa **Filtros Baldwin de México S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de **\$860,383.70** antes de I.V.A.; la empresa **Morfín y Casarín S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de **\$266.40** antes de I.V.A.; la empresa **Ma. Guadalupe Valdespino González**, se vio adjudicada con un monto de **\$20,124.16** antes de I.V.A.; la empresa **Comercializadora de Antifriccionantes S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de **\$127,601.94** antes de I.V.A.; asimismo se informa que se declararon desiertas las partidas Nos. 65, 68 Y 69.

Se comunica que el **Fallo** de la **Licitación Pública Nacional No. 30001024-018-01**, para la **Adquisición de Material Eléctrico**, se adjudico de la siguiente manera: la empresa **Ferretería Portales, S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de **\$1,130.00** antes de I.V.A.; la empresa **Tetra Iluminación, S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de **\$704,209.58** antes de I.V.A.; la empresa **Iluminación y Suministros Eléctricos, S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de **\$6,291,792.19** antes de I.V.A.; la empresa **Eléctrica Losi, S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de **\$224,102.60** antes de I.V.A.; la empresa **Coel, S.A. de C.V.**, la empresa **Cablek de México, S.A. de C.V.**, se vio adjudicada con un monto de **\$148,842.70** antes de I.V.A.; asimismo se informa que se declararon desiertas las partidas Nos. 24, 38, 58, 60 y 130. se vio adjudicada con un monto de **\$48,405.70** antes de I.V.A.;

México, D.F., a 19 de julio de 2001

(F i r m a)

A T E N T A M E N T E
César Cordero Madrigal
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RUBRICA

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN HIDRÁULICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 019

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública y servicios relacionados con la misma, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital contable requerido
30001063-059-01	Rehabilitación y ampliación de la planta potabilizadora Santa Cruz Meyehualco, así como obras auxiliares y complementarias en la delegación Iztapalapa, D.F.	20-septiembre -01	17-enero-02	\$ 4'700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones v apertura técnica	Acto de apertura económica
30001063-059-01	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	30-julio-01	07-agosto-01 13:00 Hrs.	02-agosto-01 8:30 Hrs.	15-agosto-01 09:00 Hrs.	22-agosto -01 09:00 Hrs.

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital contable requerido
30001063-060-01	Perforación del pozo denominado "Iztapalapa 6", así como obras auxiliares y complementarias, ubicado en la delegación Iztapalapa, D.F.	19-septiembre -01	16-enero-02	\$ 434,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001063-060-01	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	30-julio-01	07-agosto-01 17:00 Hrs.	02-agosto-01 8:30 Hrs.	14-agosto-01 09:00 Hrs.	21-agosto -01 09:00 Hrs.

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital contable requerido
30001063-061-01	Perforación del pozo denominado "Sector Popular 3", así como obras auxiliares y complementarias, ubicado en la delegación Iztapalapa, D.F.	19-septiembre -01	16-enero-02	\$ 466,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones v apertura técnica	Acto de apertura económica
30001063-061-01	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	30-julio-01	07-agosto-01 17:40 Hrs.	02-agosto-01 8:30 Hrs.	14-agosto-01 10:30 Hrs.	21-agosto -01 10:30 Hrs.

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital contable requerido
30001063-062-01	Trabajos de obra civil, modificación a descargas, obras auxiliares y complementarias en los pozos: San Luis 5, San Luis 7, San Luis 8, San Luis 9, San Luis 10, Nuevo San Luis, Escudo Nacional 1, Escudo Nacional 2 y Cerrillos 2, de agua potable de la red hidráulica del D.F., para la instalación de equipos de control y automatización de dispositivos de desinfección en 285 estaciones, ubicados en la Delegación Xochimilco, D.F.	19-septiembre -01	17-diciembre-01	\$ 889,584.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001063-062-01	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	30-julio-01	07-agosto-01 18:20 Hrs.	02-agosto-01 8:30 Hrs.	14-agosto-01 12:00 Hrs.	21-agosto-01 12:00 Hrs.

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital contable requerido
30001063-063-01	Red de riego de agua tratada a partir del museo de Arte Moderno a la Unidad Habitacional Nonoalco Tlaltelolco sobre la Av. Paseo de la Reforma incluyendo la distribución en la Alameda Central en la Delegación Cuauhtémoc.	20-septiembre - 01	21-diciembre-01	\$ 1'715,212.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001063-063-01	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	30-julio-01	07-agosto-01 14:00 Hrs.	02-agosto-01 8:30 Hrs.	15-agosto-01 12:00 Hrs.	22-agosto-01 12:00 Hrs.

Los recursos fueron autorizados con oficio de Autorización de Inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) número SF/094/01 de fecha 26 de enero de 2001. Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Contratos de la D.G.C.O.H. sito en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4º piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Delegación Iztacalco, a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta la fecha límite para adquirirlas; de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases, se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejo:

1. Adquisición directa en las oficinas de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica.

1.1 Constancia del Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.

1.2 En caso de estar en trámite el registro:

Constancia de registro en trámite acompañado de:

Documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio 2000, y última declaración parcial de 2001), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros de 2000, firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador; copia simple del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas así como los poderes que deban presentarse y Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

2. En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:

2.1 Los documentos indicados en los puntos 1.1 ó 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento T.1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Subdirección de Contratos de esta Dirección General, previa presentación del recibo de pago.

3. La forma de pago de las bases se hará:

3.1 En el caso de adquisición directa en las oficinas de la D.G.C.O.H., mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

3.2 En el caso de adquisición por el sistema compraNET: a través de Banca Serfin, S.A., con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.

4. El lugar de reunión para la visita de obra y junta de aclaraciones: de la licitación 30001063-059-01 se efectuará en la Unidad Departamental de Obras Hidráulicas Sector 4, de las licitaciones 30001063-060-01 y 30001063-061-01 se efectuarán en la Unidad Departamental de Pozos y Estaciones de Bombeo, de la licitación 30001063-062-01 se efectuará en la Unidad Departamental de Obras Hidráulicas Sector 3, de la licitación 30001063-063-01 se efectuará en la Unidad Departamental de Obras Hidráulicas Sector 7, pertenecientes a la Dirección de Construcción ubicada en el 4º piso, de la D.G.C.O.H., ubicada en avenida Viaducto Río De La Piedad número 507, código postal 08400, Delegación Iztacalco de esta ciudad el día y hora indicados anteriormente. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia legible), se deberá presentar por escrito las dudas o preguntas referentes a las licitaciones dos días hábiles previo a la junta de aclaraciones correspondiente en la unidad departamental responsable de la misma.

5. Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Construcción, ubicada en avenida Viaducto Río De La Piedad número 507, 4º piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, D.F., el día y hora mencionados anteriormente.

Se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas para la evaluación económica; en caso de no contar con éstas, se declarará desierto el concurso y se convocará nuevamente para repetir el procedimiento.

6. Para las licitaciones 3001063-059-01, 3001063-060-01, 3001063-061-01, 3001063-062-01 y 3001063-063-01 se otorgará un anticipo del 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y 20 % (veinte por ciento) para la compra materiales y/o equipos de instalación permanente, sobre el importe a ejecutar en el primer ejercicio.

7. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

8. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

9. Los interesados en la licitación 3001063-059-01 deben comprobar amplia experiencia en diseño y construcción de plantas potabilizadoras, acreditando mediante la presentación de copia de los contratos correspondientes y/o Currículum Vitae del personal técnico que estará directamente encargado de la obra y capacidad financiera, administrativa y de control.

Los interesados en las licitaciones 3001063-060-01 y 3001063-061-01 deben comprobar amplia experiencia en la perforación de pozos de agua potable, acreditando mediante la presentación de copia de los contratos correspondientes y/o Currículum Vitae del personal técnico que estará directamente encargado de la obra y capacidad financiera, administrativa y de control.

Los interesados en la licitación 3001063-062-01 deben comprobar amplia experiencia en trabajos similares a los del objeto de esta licitación, acreditando mediante la presentación de copia de los contratos correspondientes y/o Currículum Vitae del personal técnico que estará directamente encargado de la obra y capacidad financiera, administrativa y de control.

Los interesados en la licitación 3001063-063-01 deben comprobar amplia experiencia en trabajos similares a los del objeto de esta licitación, acreditando mediante la presentación de copia de los contratos correspondientes y/o Currículum Vitae del personal técnico que estará directamente encargado de la obra y capacidad financiera, administrativa y de control.

10. Para las licitaciones 3001063-059-01, 3001063-060-01, 3001063-061-01, 3001063-062-01 y 3001063-063-01 no se subcontratará ninguna parte de los trabajos.

11. La Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera, administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo en el caso de obra; y en el caso de servicios relacionados con la obra pública, presente el indicador más adecuado de la proporción según los parámetros de inversión, costo de operación, mantenimiento y vida útil.

Los porcentajes a los que se deberán sujetar las garantías serán de la siguiente manera: el de seriedad de la propuesta se apegará a lo establecido en la sección 21.2.3. de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, emitidos por el Gobierno del Distrito Federal; de cumplimiento del contrato, 10 % de su importe; por vicios ocultos, 10% del monto total ejercido.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en los términos del artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

MÉXICO, D.F., A 24 DE JULIO DEL 2001.
A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL DIRECTOR GENERAL
ING. ANTONIO DOVALÍ RAMOS
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Convocatoria: 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la Adquisición de "Medicamentos, Materiales, Accesorios y Suministros Médicos" de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001066-017-01	\$ 1,500.00 Costo en compranet: \$ 1,200.00	31/07/2001	01/08/2001 11:00 horas	08/08/2001 11:00 horas	15/08/2001 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de Medida
1	C841600000	Material Odontologico		1	Paquete
2	C841600000	Material de Curación		1	Paquete
3	C841600000	Analgésicos		1	Paquete
4	C841600000	Antibióticos		1	Paquete
5	C841600000	Parasitarios		1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Liverpool Número 136 - 4to Piso, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 52 42 51 00 ext. 5339, los días del 24 al 31 de Julio del 2001; con el siguiente horario: 09:00 a las 15:00 horas. La forma de pago es: con Cheque Certificado o de Caja a Nombre de la Secretaria de Finanzas del Gobierno Del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de Agosto del 2001 a las 11:00 horas en: la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Aseguramiento de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en: Liverpool Número 136 - 4to Piso, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de Agosto del 2001 a las 11:00 horas, en: la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Aseguramiento de la Secretaría de Seguridad Pública, Liverpool, Número 136 - 4to Piso, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de Agosto del 2001 a las 11:00 horas, en: la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Aseguramiento de la Secretaría de Seguridad Pública, Liverpool, Número 136 - 4to Piso, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo
- Lugar de entrega: el Almacén de la Dirección de Servicios Médicos y Asistenciales, Ubicado En La Calle Tlaxcoaque S/N Colonia Centro, México D.F, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 9:00 A 16:00 horas.
- Plazo de entrega: será de 30 días naturales, después de la firma del contrato.
- El pago se realizará: a los 20 (veinte) días hábiles posteriores a la entrega de la factura para su cobro, debidamente avalada por el Almacén de la Dirección de Servicios Médicos y Asistenciales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 24 DE JULIO DEL 2001.

GUSTAVO SIERRA VALDES

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

RUBRICA.

(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

Convocatoria: 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipo de Computo de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001070-010-01	\$ 800.00 Costo en compranet: \$ 700.00	30/07/2001	31/07/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	07/08/2001 11:00 horas	10/08/2001 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE COMPUTO			1	Servicio

- ⚡ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Avenida Nuevo León Número 56 - 2º piso, Colonia Hipódromo-Condesa, C.P. 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 5212 02 60 ext. 2605 2609, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: Cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- ⚡ La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de Julio del 2001 a las 11:00 horas en: En el inmueble que ocupa la Secretaría de Turismo del Distrito Federal., ubicado en: Avenida Nuevo León Número 56 - 10º piso, Colonia Hipódromo-Condesa, C.P. 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ⚡ El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de Agosto del 2001 a las 11:00 horas, en: En el inmueble que ocupa la Secretaría de Turismo del Distrito Federal del Gobierno del Distrito Federal., Avenida Nuevo León, Número 56 - 10º piso, Colonia Hipódromo-Condesa, C.P. 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ⚡ La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de Agosto del 2001 a las 11:00 horas, en: En el inmueble que ocupa la Secretaría de Turismo del Gobierno del Distrito Federal, Avenida Nuevo León, Número 56 - 10º piso, Colonia Hipódromo-Condesa, C.P. 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ⚡ El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ⚡ La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ⚡ No se otorgará anticipo.
- ⚡ Lugar de entrega: En el inmueble que ocupa la Secretaría de Turismo, ubicado en Avenida Nuevo León No. 56, Colonia Hipódromo-Condesa, Código Postal 06100., los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de las 8:00 a 20:00 horas.
- ⚡ Plazo de entrega: Del 15 de agosto al 31 de diciembre del año 2001..
- ⚡ El pago se realizará: El pago se realizará: 15 días hábiles posteriores a la recepción de la factura debidamente requisitada..
- ⚡ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 24 DE JULIO DEL 2001.

LIC. FRANCISCO R. RUIZ HERRERA

DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DESARROLLO TURÍSTICO

RUBRICA.

(Firma)

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
 Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Internacional

Convocatoria : 029-01

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional para el suministro e instalación de software y hardware para enlaces, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de Fallo
30100001-046-01	\$ 1,000.00 Costo en Compranet: \$ 750.00	06/08/2001	07/08/2001 11:00 horas	17/08/2001 11:00 horas	24/08/2001 11:00 horas	28/08/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
01	C870000036	Software Secure Net 3.1	Paquete	1
02	C870000000	Estación de trabajo marca Sun	Equipo	1
03	C870000000	Paquete Cisco, que incluye tarjeta para Swicht Cisco Catalyst 5509, equipo de seguridad Cisco Firewall Pix, Router Cisco modelo 3662, Router Cisco modelo 3640	Modulo	1
04	C870000000	Sistema de microondas en la banda de 7 ghz, con un grado de servicio de 99.99%	Sistema	1

Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: La Dirección de Recursos Materiales, sita en Av. Coyoacán No. 1635, edificio "B" 1er. piso, colonia Del Valle, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal; con el siguiente horario: De 09:00 a 15:00 horas.

La forma de pago es: Convocante: mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, sita en Av. Coyoacán No. 1635, edificio "B" primer piso, colonia Del Valle, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F. En CompraNET para depósito en la Sucursal No. 92 de Banca Serfín, cuenta No. 9649285 mediante los recibos que genera el sistema.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano.

Los eventos se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Avenida Coyoacán No. 1635, edificio "B" primer piso, colonia Del Valle, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez, México, D. F.

Lugar de entrega: De acuerdo a bases.

Plazo de entrega de los bienes: De acuerdo a bases.

Las condiciones de pago serán: Dentro de los 15 días hábiles posteriores a la fecha de entrega de la documentación debidamente requisitada en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de esta Dependencia.

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, hace la aclaración de que no habrá anticipos.

México, D.F., julio 24 del 2001.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS ARREDONDO

Rúbrica
 (Firma)

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

Notificación de Fallos de Licitaciones Públicas

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, con domicilio en Av. Coyoacán, No. 1635, Edificio "B" 1er. piso, Col. Del Valle, C.P. 03100, Del. Benito Juárez, México, D.F., en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, comunica los fallos de las siguientes licitaciones. **Licitación Pública Nacional No. 30100001-052-00**, construcción del estacionamiento de la P.G.J.D.F ubicado en Dr. Lavista, Esq. con Dr. Jiménez, Col. Doctores, Del. Cuauhtémoc, México, D.F., Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V. con domicilio en Minería N° 145, Col. Escandón, C.P. 11800, Del. Miguel Hidalgo, por un monto de \$ 37,943,893.04 (treinta y siete millones novecientos cuarenta y tres mil ochocientos noventa y tres pesos 04/100 M.N.). Fecha de fallo: 13 de julio del 2001. **Licitación Pública Nacional No. 30100001-056-00**, adquisición de camionetas adaptadas tipo ambulancia para el traslado de cadáveres, Auto Comercial Sony, S.A. de C.V., con domicilio en Eje 1 Norte, Mosqueta, No. 70, Col. Guerrero, C.P. 06300, Del. Cuauhtémoc, con un monto total de \$4'896,700.00 (cuatro millones ochocientos noventa y seis mil setecientos pesos 00/100 M.N.) Fecha de fallo: 28 de marzo del 2001. **Licitación Pública Nacional No. 30100001-033-01**, adquisición de vestuario, uniformes y blancos, Confecciones Ramaty, S.A. de C.V., con domicilio en República de Ecuador, No. 28-302, Col. Centro, C.P. 06010, Del. Cuauhtémoc, partidas adjudicadas (1, 3, 4, 6, 8, 16, 17 y 18) con un monto de \$200,610.60, Challenger Co, S.A. de C.V., con domicilio en Plan de Ayala, No. 907-A, Col. Sta. María Aztahuacán, C.P. 09570, Del. Iztapalapa, partida adjudicada (5) con un monto de \$2,898.00, con un monto total en la licitación de \$203,508.00 (doscientos tres mil quinientos ocho pesos 00/100 M.N.) Fecha de fallo: 13 de junio del 2001. **Licitación Pública Internacional No. 30100001-035-01**, adquisición de equipo de seguridad pública, Comercializadora Promotodo, S.A. de C.V., con domicilio en Insurgentes Centro 49, Col. San Rafael, C.P. 06470, Del. Cuauhtémoc, partida adjudicada (1) con un monto de \$398,935.00, Rayhsa Vallejo, S.A. de C.V., con domicilio en Av. Jardín, No. 624, Col. Euzkadi, C.P. 02660, Del. Azcapotzalco, partida adjudicada (2) con un monto de \$134,550.00, con un monto total en la licitación de \$533,485.00n (quinientos treinta y tres mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) Fecha de fallo: 05 de julio del 2001. **Licitación Pública Internacional No. 30100001-036-01**, adquisición de material de seguridad pública, Danek, S.A. de C.V., con domicilio en calle 8 de mayo, No. 9, int. 1, Col. Manuel Avila Camacho, C.P. 53910, Naucalpan de Juárez Edo de México, con un monto total en la licitación de \$258,750.00 (doscientos cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) Fecha de fallo: 05 de julio del 2001. **Licitación Pública Nacional No. 30100001-037-2001**, para la contratación de una Póliza de Seguros por accidentes que sufran en funciones Agentes del Ministerio Público, Policías Judiciales, Funcionarios con actividad ministerial y Personal que participe en eventos que representen riesgo por auxiliar en la propia función ministerial, Seguros Comercial América, S.A. de C.V., con domicilio en Av. Revolución N° 1508, Col. Guadalupe Inn, Del. A. Obregón, C.P. 01020, México D.F., por un monto mínimo de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) y monto máximo de \$6365,554.96 (seis millones trescientos sesenta y cinco mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 96/100 M.N.), para el periodo comprendido del 4 de julio al 31 de diciembre del 2001. Fecha de fallo: 3 de julio del 2001. **Licitación Pública Nacional No. 30100001-038-2001**, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo refacciones a vehículos modelo 1998 y anteriores de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, las partidas No. 1 y 2, D E S I E R T A S. Fecha de fallo: 11 de julio del 2001. **Licitación Pública Nacional No. 30100001-039-2001**, para la contratación del Servicio de Alquiler de Bienes y Servicios, y de Sanitarios Móviles para Eventos Especiales, la partida N° 1, se adjudica a la empresa Rentolilet, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 26 de Enero de 1857 N° 884, Col. Leyes de Reforma, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, México, D.F., por un monto mínimo de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y máximo de \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), para el periodo comprendido del 10 de julio al 31 de diciembre del 2001, y la partida N° 2, se adjudica a la empresa Proveedora DM,S.A. de C.V., con domicilio en Soja N° 125, Col. Granjas Esmeralda, Del. Iztapalapa, C.P. 09819, México D.F., por un monto mínimo de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) y máximo de \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.), para el periodo comprendido del 10 de julio al 31 de diciembre del 2001. Fecha de fallo: 9 de julio del 2001. **Segunda Licitación Pública Nacional No. 30100001-040-01**, adquisición de vestuario, uniformes y blancos. **D E S I E R T A**.

México, D.F., a 24 de julio del 2001.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS ARREDONDO

Rúbrica

(Firma)

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30109001-007-01	\$ 1,000.00 Costo en compranet: \$ 800.00	30/07/2001	31/07/2001 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	07/08/2001 12:00 horas	10/08/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	C21000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	8,000	Pieza
2	C660200010	Folders	95,000	Pieza
3	C660400026	Papel bond	3,000	Millar

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. Morelos Número 98, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 55 35 78 01, los días 24 de julio al 30 de julio; con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: según bases. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de Julio del 2001 a las 17:00 horas en: Auditorio de la Convocante, ubicado en: Av. Morelos Número 98 - Planta Baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de Agosto del 2001 a las 12:00 horas, en: Auditorio de la convocante, Av. Morelos, Número 98 - Planta Baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de Agosto del 2001 a las 12:00 horas, en: Auditorio de la convocante, Av. Morelos, Número 98 - Planta Baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.

La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): **Peso mexicano**. No se otorgará anticipo.

Lugar y plazo de entrega: según bases. El pago se realizará: según bases.

MEXICO, D.F., A 24 DE JULIO DEL 2001.

LIC. BEATRIZ PRADO LÓPEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
RUBRICA.
(Firma)

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
II LEGISLATURA**

OFICIALÍA MAYOR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el Manual de Procedimientos para la Adquisición y Arrendamiento de Bienes y Contratación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la Licitación de carácter Nacional, para el Suministro de Servidor y Estación de Digitalización y Servicio de Mantenimiento de Software para la Tesorería, de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación.	Costo de las bases.	Venta de bases.	Junta de Aclaraciones.	Presentación de Propuestas y apertura de técnicas.	Apertura de propuestas económicas.	
ALDFIIL/LPN/007/2001 Suministro de Servidor y Estación de Digitalización y Servicio de Mantenimiento de Software para la Tesorería.	\$1,000,00	24, 25, 26 y 27 de julio 2001 de 10:00 a 14:30 y 18:00 a 19:30 hrs.	30 de julio de 2001 10:00 hrs.	03 de agosto de 2001 10:00 hrs.	07 de Agosto de 2001 10:00 hrs.	
Partida	Descripción				Cantidad	Unidad de Medida
01	SERVIDOR BASADO EN TECNOLOGÍA RISC., PROCESADOR PA8500, C.P.U. 1.5 MB CACHE, 360 MHZ, EQUIVALENTE O SUPERIOR, MODULAR POWER DIST. UNIT FOR STD RACKS. PROCESADOR SUPPORT MODULE FOR L-CLASS, 125 V. 16 AMP. 205 M. PDU JUMPER CORD C1, 256 MB. HIGH DENSITY SYNC DRAM MEM MODULE, SMART FIELD INT. DVD-ROMODULE, 30 GB. HOT PLUG ULTRA 2 SCSI LPDISK O MAYOR, SISTEMA OPERATIVO UNIX 40 USERS O MAYOR, SMART FIELD INT. HALF-HT ECLOSURE, DVD ROM MULTIZONE, DEVICE FOR L-CLASS, SYSTEMS, NEXT DAY SYSTEM SUPPORT-1 ST YR, NEXT DAY SYSTEM SUPPORT, UPDATE, 1 YR, FACTORY RACKED L-CLASS, HA SLIDER RAILS, INSTALATION – SYSTEM AND NETWORK, CD ROM 52 X O MAYOR (DISK ONLY), 2.5 M VHDCI TO 68 PIN HD SCSI CABLE 64 BIT CONFIGURATION, U.S.- ENGLISH LOCALIZATION, SCSI TERMINATOR ACTIVE SE HDTS68, SUPPORT SMART INTGR MODULE, REAL DOOR FOR STD RACK SYSTEM E41, MANUALES EN CD-ROM, SUPPORT L CLASS CPU, SUPPORT L CLASS 1 XXX SERVER, INSTALLATION SMART STORAGE DISK, SUPPORT INTERNET OE, INTALLATION L-1000				01	EQUIPO

02	ESTACIÓN DE DIGITALIZACIÓN: SCANNER DE ALTA VELOCIDAD 30 PPM O MAYOR, AMBOS LADOS COLOR, INTERFACE SCSI, KIT DE CONEXIÓN, TARJETA SCSI Y CABLES DE CONEXIÓN SCANNER (1 PIEZA), SOFTWARE PARA MANEJO DE IMÁGENES CON MANEJO DE ÍNDICES (1 JUEGO), SOFTWARE PARA EL MANEJO DE VISTAS DE IMÁGENES (1 SERVICIO), PROCESADOR P III-800MHZ, 128 RAM, 40 GB DD, CD ROM 48X, CD RW PLUS Y SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 2000 (1 SERVICIO).	01	SERVICIO
03	MANTENIMIENTOS DIVERSOS: INFORMIX DYNAMIC SERVER CON 20 LICENCIAS, INFOMIX 4GL FULL DEVELOPMENT CON 5 LICENCIAS, INFOMIX 4 GL RUN TIME CON 20 LICENCIAS, DELPHI WIN ENTERPRICE VER. 6.0 2 LICENCIAS, CRISTAL REPORTS VER. 8.3 WIN 10 LICENCIAS, FTP SOFTWARE ON NET. VER. 6 10 LICENCIAS, ASESORÍA E INSTALACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE ACCESO DESDE Y HACIA LA RED, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE FIREWALL, ADECUACIÓN DE SERVICIOS HTTP, DNS, FTP E INTALACIÓN DE LINUX S.O.	VARIOS	SERVICIOS

- ?? Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y entrega únicamente en la Subdirección de Normatividad, en Isabel la Católica 33, 2° piso, Centro Histórico, con horario de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas.
- ?? Para solicitar la entrega de las bases se deberá cubrir el importe antes mencionado en la Dirección de Pagos sita en Venustiano Carranza No. 49 3er. Piso oficina 319, debiendo llenar y firmar el formato correspondiente para el derecho a las Bases.
- ?? El pago de esta dependencia se efectuara mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- ?? Los actos de la licitación se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en las bases, en la Sala de juntas de la Oficialía Mayor, sita en Isabel la Católica No. 33, 1er. Piso, Col. Centro, Delegación Cuauhtemoc, C.P. 06010.
- ?? Las propuestas se presentarán en idioma español, moneda nacional y en sistema métrico decimal.

México, D. F., 24 de julio de 2001.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

(Firma)

ALDO PAVÓN SEGURA

RUBRICA

**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

Convocatoria: 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de PRODUCTOS MAQUINADOS, TROQUELADOS, ELASTOMEROS, REFACCIONES PARA COMPRESOR, TORNILLOS TUERCAS, BANDAS, MANGUERAS Y PUNTERAS de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite par a adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30102004-003-01	\$ 3,000.00 Costo en compranet: \$ 2,700.00	30/07/2001	31/07/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	08/08/2001 10:30 horas	27/08/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	C780200024	UN PAR CONJUNTO ESPIROCONICO ESMERILADO COMPUESTO DE: UN PIÑÓN DE ATAQUE REFERENCIA 90 DEL PLANO SCMCW 213805 (UNA PIEZA) UNA CORONA DE 38 DIENTES REFERENCIA 76	175	Juego
2	C780200024	PUNTERA D/BRONCE SAE 65 TIPO COBRA C/TALADRO M 8 X 1.25 PLANO Y-33396-C(MR-50-170-C REF 15)	13605	Pieza
3	C780200024	KIT DE JUNTAS P/ELECTROVALVULAS SERIE K S/PLANO 03451-31158 REF 8.13.17.18.20.23.25.28.30	6191	Juego
4	C780200024	PUNTERA TERMINAL DE BRONCE P/ESCOBILLA POSITIVA PLANO FAIV-U-32834 REF 54 PLANO D/DETALLE Z-32923	38849	Pieza
5	C780200024	ESCOBILLA POSITIVA COMPLETA S/PLANO (ANF-141291) REF.7	130	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Luis Moya, Número 102 planta baja, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 5627-4499 5627-4437 y 56274484, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 hrs. La forma de pago es: En efectivo o cheque certificado a favor del Sistema de Transporte Colectivo. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de Julio del 2001 a las 10:00 horas en: Auditorio Lázaro Cárdenas del Río, de la Gerencia de Recursos Materiales, siendo opcional la participación en este evento, sin embargo podrán pasar al Departamento de Compras en el país para que les sea entregada copia del acta de la junta, ubicado en: Luis Moya, Número 102 planta baja, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 08 de Agosto del 2001 a las 10:30 horas, en: Auditorio Lázaro Cárdenas del Río, de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya, Número 102 planta baja planta baja Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- ⚡ La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de Agosto del 2001 a las 10:00 horas, en: Auditorio Lázaro Cárdenas del Río, de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya, Número 102 planta baja planta baja Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ⚡ El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ⚡ La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ⚡ No se otorgará anticipo.
- ⚡ Lugar de entrega: L.B.A. (libre a bordo) en el almacén Central número 2, ubicado en Fuerza Aérea Mexicana número 198, colonia Aviación Civil o en caso necesario en el almacén donde el S.T.C. determine, previa notificación al proveedor con 24 horas de anticipación, los días lunes a viernes en el horario de entrega: 9:00 a 13:00 hrs.
- ⚡ Plazo de entrega: 90 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.
- ⚡ El pago se realizará: 20 días naturales, posteriores a la fecha de facturación presentada en la Gerencia de Contabilidad, acreditado la recepción formal y aceptación de los bienes.
- ⚡ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ⚡ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE JULIO DEL 2001.

ING. PEDRO ANTONIO DE ANDA TENORIO

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
RUBRICA.

(Firma)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Convocatoria: 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de LOZETAS Y PLASTICOS REFORZADOS de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30102004-004-01	\$ 3,000.00 Costo en compranet: \$ 2,700.00	30/07/2001	31/07/2001 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	08/08/2001 16:30 horas	27/08/2001 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	C780200024	PISO VINILICO FLEXIBLE COLOR VERDE C/SUPERFICIE UTIL D/2250 MM ANCHO X 15350 MM LARGO X 3MM D/ESP.C/CEJA D/ANCLAJE D/40 MM POR LADO	300	Pieza
2	C780200024	PISO VINILICO FLEXIBLE COLOR AZUL C/SUPERFICIE UTIL D/2250 MM ANCHO X 15350 MM LARGO X 3 D/ESP.C/CEJA D/ANCLAJE D/40 MM POR LADO	200	Pieza
3	C780200024	CAJA AISLANTE PLANO ANF-141291 REF 17	534	Pieza
4	C780200024	PROTECTOR AISLANTE (POLVERA) COMPLETO PLANO 141126 REF 37 P/DETALLE 141173	1,195	Juego
5	C780200024	LEVA CUERPO 5684331 S/PLANO 1670679 REF. 2	700	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Luis Moya, Número 102 planta baja, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 5627-4499 5627-4437 y 56274484, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 hrs. La forma de pago es: En efectivo o cheque certificado a favor del Sistema de Transporte Colectivo. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de Julio del 2001 a las 16:00 horas en: Auditorio Lázaro Cárdenas del Río, de la Gerencia de Recursos Materiales, siendo opcional la participación en este evento, sin embargo podrán pasar al Departamento de Compras en el país para que les sea entregada copia del acta de la junta, ubicado en: Luis Moya, Número 102 planta baja, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 08 de Agosto del 2001 a las 16:30 horas, en: Auditorio Lázaro Cárdenas del Río, de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya, Número 102 planta baja, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de Agosto del 2001 a las 16:00 horas, en: Auditorio Lázaro Cárdenas del Río, de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya, Número 102 planta baja, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.

- ⚡⚡ La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ⚡⚡ No se otorgará anticipo.
- ⚡⚡ Lugar de entrega: L.B.A. (libre a bordo) en el almacén Central número 2, ubicado en Fuerza Aérea Mexicana número 198, colonia Aviación Civil o en caso necesario en el almacén donde el S.T.C. determine, previa notificación al proveedor con 24 horas de anticipación, los días lunes a viernes en el horario de entrega: 9:00 a 13:00 hrs.
- ⚡⚡ Plazo de entrega: 90 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.
- ⚡⚡ El pago se realizará: 20 días naturales, posteriores a la fecha de facturación presentada en la Gerencia de Contabilidad, acreditado la recepción formal y aceptación de los bienes.
- ⚡⚡ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ⚡⚡ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE JULIO DEL 2001.

ING. PEDRO ANTONIO DE ANDA TENORIO

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

RUBRICA.

(Firma)

SECCIÓN DE AVISOS**DESIGNA, SOCIEDAD ANONIMA**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedad Mercantiles se informa que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de junio de 2000, protocolizada mediante escritura número 85,973 de fecha 26 de septiembre de 2000, otorgada ante la fe del Lic. Fernando Cataño Muro Sandoval Notario Público No. 17 del Distrito Federal "DESIGNA", SOCIEDAD ANONIMA adoptó la modalidad de CAPITAL VARIABLE para en lo sucesivo ser "DESIGNA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, reformándose al efecto la cláusula primera de sus estatutos sociales.

México D.F. a 10 de julio de 2001

(Firma)

LUIS CUTTLER BORSUK

Delegado Especial

NACIONAL DE ARRENDAMIENTOS, S. DE R. L. DE C. V.**AVISO DE TRANSFORMACIÓN**

En los términos del artículo 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en relación con el artículo 223 del mismo ordenamiento, se procede a publicar un extracto de los acuerdos de transformación adoptados por los accionistas de la sociedad NACIONAL DE ARRENDAMIENTOS, S.A. de C.V., mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de abril del 2001, formalizada mediante Póliza Mercantil número 401, de fecha 20 de abril del 2001, otorgada ante la fe del Lic. Juan Gabriel Aguilar Maytorena, corredor Público número 12 del Estado de Jalisco.

ACUERDOS:

PRIMERO.- De conformidad con lo previsto en los artículos 227 y 228 de la Ley General de sociedades Mercantiles, se acuerda la transformación de la sociedad para adoptar el tipo legal de Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.

SEGUNDO.- Como consecuencia de lo anterior, la denominación de la sociedad en lo sucesivo será "NACIONAL DE ARRENDAMIENTOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

TERCERO.- La transformación acordada surtirá efectos entre la sociedad y sus socios desde la fecha de la asamblea en la que fue acordada la transformación y frente a terceros, una vez que se cumpla con lo dispuesto por los artículos 223, 224 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

CUARTO.- Se aprueban los estatutos sociales presentados por el Presidente a la asamblea, mismos que regirán a la sociedad y que fueron transcritos en el documento público de referencia.

QUINTO.- En cumplimiento de lo previsto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, procédase a publicar el balance de la sociedad con cifras al 31 de marzo del 2001.

CARLOS GARCIZARCE RAMIREZ

Representante Legal
(Firma)

NACIONAL DE ARRENDAMIENTOS, S. A. DE C. V.**BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DEL 2001****ACTIVO****CIRCULANTE**

CUENTA CORRIENTE DE GRUPO	664,670.73
IVA ACREDITABLE	35.25
ANTICIPOS ISR IMPAC	10,265.75

TOTAL CIRCULANTE 674,971.73**FIJO**

TERRENOS	2,734,532.36
EDIFICIOS	10,883,927.89
RESERVA DEP. ACUM. EDIFICIOS	(7,393,367.75)

TOTAL ACTIVO FIJO 6,225,092.50**SUMA EL ACTIVO 6,900,064.23****CAPITAL**

CAPITAL SOCIAL	10,479,360.54
RESERVA LEGAL	146,302.71
UTILIDADES RETENIDAS	-9,587,010.27
EFFECTO MONETARIO ACUMULADO	5,861,410.65
RESULTADO DEL EJERCICIO	0.60

SUMA EL CAPITAL 6,900,064.23**SUMAN EL PASIVO Y CAPITAL 6,900,064.23**

(Firma)

CARLOS GARCJARCE RAMIREZ
Representante Legal

Sterimed, S.A. de C.V.**AVISO DE FUSION**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que la resolución de las asambleas extraordinarias celebradas el 2 de Mayo de 2001, los accionistas de **Sterimed, S.A. de C.V.** y de **Sterimed Occidente, S.A. de C.V.**, acordaron fusionar dichas sociedades, desapareciendo **Sterimed Occidente, S.A. de C.V.** y subsistiendo **Sterimed, S.A. de C.V.**; en su carácter de fusionante, conforme a los siguientes acuerdos:

SISTEMA DE EXTINCION

Se acuerda la fusión de Sterimed Occidente, S.A. de C.V., como sociedad fusionada ("desapareciendo"), en Sterimed, S.A. de C.V., como sociedad fusionante ("subsiste"), de acuerdo con las siguientes bases que constituyen el acuerdo de fusión:

1. Sterimed Occidente, S.A. de C.V. se fusiona en Sterimed, S.A. de C.V., que será la sociedad que subsista.
2. Las cifras con base a las cuales se acuerda llevar a cabo la fusión, corresponden a las consignadas en los balances generales no auditados al 30 de Abril de 2001 de Sterimed Occidente, S.A. de C.V. y de Sterimed, S.A. de C.V. respectivamente, mismos que han quedado aprobadas por la presentes asambleas.
3. La sociedad fusionante reconoce expresamente como suyo el pasivo que se le transmite por virtud de la fusión y toma a su cargo todas las obligaciones y créditos de cualquier naturaleza o calidad (principales, derivados o accesorios) que integre el pasivo de la sociedad fusionada al momento en que surta efectos la fusión. A efecto se pacta el pago de todas las deudas pendientes al momento de la presente fusión.
4. La fusión surtirá plenos efectos entre las partes, a partir de la fecha en que se tome el acuerdo respectivo por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y ante terceros al momento de la inscripción en el Registro Público de Comercio de conformidad con lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
5. La sociedad fusionante se subrogará en todos los derechos y obligaciones que le correspondan a la sociedad fusionada hasta el momento en que la fusión surta efectos, y se sustituirá en todas las garantías otorgadas y todas las obligaciones contraídas por la sociedad fusionada que se deriven de licencias, permisos, contratos, concesiones y cualquier otro acto en el que hubiere intervenido la sociedad fusionada.
6. El total del pasivo de la sociedad fusionada se extinguirá por el sistema de su puntual y oportuno cumplimiento por parte de la sociedad fusionante, en las fechas de pago establecidas en los actos jurídicos o contratos que les hubiere originado o que resulten de acuerdo con la ley.
7. Las deudas o créditos que existen entre la sociedad fusionante y la sociedad fusionada quedarán extinguidos por confusión de créditos en el momento en que la fusión surta efectos.
8. La sociedad fusionante, como sucesora universal de la sociedad fusionada, tomará a su cargo todas las responsabilidades de carácter fiscal y laboral derivadas o que se lleguen a derivar a su cargo en lo futuro, respecto a los trabajadores y empleados de la fusionada, frente al fisco federal o, en su caso, frente a los gobiernos estatales, municipales. Asimismo, se obliga a cubrir las obligaciones de índole fiscal que adeude la sociedad fusionada a partir de que la fusión surta efectos, ya sea que se determinen antes o después del evento de la fusión y comprendiéndose dentro de tales responsabilidades tanto las contribuciones como los accesorios y las sanciones que resulten.

México, D.F., a 2 de Mayo de 2001.

Lic. Jaime García López.

Delegado Especial de las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad Fusionante y Sociedad Fusionada
(Firma)

STERIMED, S.A. DE C.V.**Balance General
30 de abril de 2001****Activo****Activo circulante:**

Efectivo	\$779,116
Cuentas por cobrar	11,896,126
Pagos anticipados	1,917,311
	<hr/>
	\$14,592,553

Inversiones en acciones	524,034
Propiedades, planta y equipo, neto	7,865,404

Total	<hr/> <hr/>
	\$22,981,991

Pasivo y capital contable**Pasivo circulante:**

Cuentas por pagar	\$7,166,971
Contribuciones por pagar	550,890

Total	<hr/>
	\$7,717,861

Capital contable:

Capital social pagado	\$3,506,480
Resultado de ejercicios anteriores	10,854,562
Resultado del período	903,088
	<hr/>
	\$15,264,130

Total	<hr/> <hr/>
	\$22,981,991

(Firma)

Ing. Santiago Paredes Tirado
Presidente del Consejo de Administración.

TAENZA, S.A.**PRIMERA PUBLICACIÓN**

La asamblea general extraordinaria de accionistas de "Taenza", S.A., celebrada el día 15 de junio del 2001 aprobó la reducción de capital social de la empresa en la cantidad de \$ 56,036,111.00 reformando al efecto el artículo séptimo de los estatutos sociales.

Lo anterior para cumplir con lo dispuesto en el artículo 9°. de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El delegado de la asamblea

(Firma)

Lic. Jorge Arturo Tenorio Coronado

TAENZA, S.A.**PRIMERA PUBLICACIÓN**

La asamblea general extraordinaria de accionistas de "Taenza", S.A., celebrada el día 10 de octubre del 2000, aprobó la reducción de capital social de la empresa en la cantidad de \$ 846,568,698.00, reformando al efecto el artículo séptimo de los estatutos sociales.

Lo anterior para cumplir con lo dispuesto en el artículo 9°, de la Ley General de Sociedades Mercantiles

(Firma)

Lic. Jorge Arturo Tenorio Coronado

**FRUTAS SELECTAS JUDITH S.A. DE C. V.
(EN LIQUIDACIÓN)**

En base a lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el balance final de liquidación de la sociedad **FRUTAS SELECTAS JUDITH S. A. DE C. V. EN LIQUIDACIÓN** al 15 de julio de 2001.

	(cifras en pesos)		
A C T I V O		PASIVO	0,00
C a j a	406,00	CAPITAL CONTABLE	
		Capital Social	50.000,00
		Reserva Legal	10.000,00
		Actualización Patrimonial	62.703,00
		Resultado Acumulados	-122.297,00
SUMA DE ACTIVO	<u><u>406,00</u></u>	SUMA PASIVO Y EL CAPITAL	<u><u>406,00</u></u>

Cantidad a distribuir \$ 406.00 (Cuatrocientos seis pesos 00/100 M.N.) entre los accionistas.

(firma)

**C. P. JORGE CRUZ HERNANDEZ
L I Q U I D A D O R .**

**ARRENDADORA REPRO EQUIPOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000**

ACTIVO:	SUMA DEL ACTIVO	0.00
Pasivo:		0.00
Capital:		0.00
	SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	0.00

México, D.F. a 31 de Diciembre de 2000
SR. WALTER RUDOLF STRECKE SCHWENZEL
(Firma)
Liquidador

**EDITORIAL A TODO COLOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 15 DE JUNIO DE 1999**

ACTIVO:	SUMA DEL A CTIVO	0.00
Pasivo:		0.00
Capital:		0.00
	SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	0.00

México, D.F. a 31 de Diciembre de 2000
SR. WALTER RUDOLF STRECKE SCHWENZEL
(Firma)
Liquidador

SUAREY, S.A. DE C.V.

A V I S O

Por escritura 33,974 de 29 de junio del 2001, ante la fe del Lic. Fermín Fulda Fernández, Notario 105 del D.F., se protocolizó un Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "SUAREY", S.A. de C.V., en la que se aprobaron los estados financieros al 31 de octubre del 2000 y la reducción de capital en su parte variable en la suma de \$ 1'461,900.00 M.N, así como la entrega de prima por reducción de capital de \$ 9'449,287.54 M.N.

Con fundamento en el artículo 9º, párrafo II de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal por 3 veces de 10 diez en 10 días, el presente aviso para los efectos legales a que haya lugar.

México, D.F., a 13 de julio del 2001

A T E N T A M E N T E
(Firma)

LIC. MA. AMPARO SUÁREZ REYNOSO DE HIDALGO
DELEGADA DE LA ASAMBLEA

**IMPRESOS ESPECIALIZADOS OLENKA, S. A. DE C. V.
BALANCE GENERAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE MARZO DE 2001.**

NOTA ACLARATORIA

En la Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 77 de fecha 26 de junio del dos mil uno por una omisión en el cotejo de la misma, no fue insertada la tercera publicación de IMPRESOS ESPECIALIZADOS OLENKA, S. A. DE C. V., **BALANCE GENERAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE MARZO DE 2001**, por lo que a efecto de reponerla se hace esta tercera publicación.

**IMPRESOS ESPECIALIZADOS OLENKA, S. A. DE C. V.
BALANCE GENERAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE MARZO DE 2001.**

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	0.00
CAJA Y BANCOS	5,000.00		
		CAPITAL	
		CAPITAL SOCIAL	5,000.00
SUMA EL ACTIVO	5,000.00	SUMA PASIVO Y CAPITAL	5,000.00

NOTA: En cumplimiento al Artículo 247 fracción I, el remanente se distribuirá entre los accionistas a razón de \$10.00 por acción.

(Firma)

(Firma)

SRA, GUADALUPE PARDO VIZCAÍNO
LIQUIDADOR

C. P. ARTURO MENDOZA M.
CONTADOR GENERAL

EDICTOS

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MÉXICO.- JZDO. 22º. CIVIL.-** Secretaría "A".- Exp. No. 659/2000)

EDICTO.

EMPLAZAMIENTO.

GRUPO MEXICANO DE TRANSPORTE MARITIMO, S.A. DE C.V. Y ALFONSO MUÑOZ LOPEZ.

En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por SCANIA DE MEXICO, S.A. DE C.V. en contra de GRUPO MEXICANO DE TRANSPORTE MARITIMO, S.A. DE C.V. Y ALFONSO MUÑOZ LOPEZ, la C. Juez Vigésimo Segundo de lo Civil, por autos de cinco y ocho de junio último, mandó emplazarlos por medio de edictos, concediéndoles el término de TREINTA DIAS para contestar la demanda incoada en su contra, quedando a su disposición las copias simples de traslado, en la Secretaría "A" de éste Juzgado. El término empezará a contar a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación.

México, D.F., a 10 de Julio del 2001.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".
(Firma)
LIC. MA. DE LOURDES RIVERA TRUJANO.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

Para su publicación por TRES VECES CONSECUTIVAS, en la GACETA OFICIAL.

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**)

- EDICTO -

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.- JUZGADO DECIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL.

C. JOSE FRANCISCO TORRES RAMÍREZ.

En los autos del juicio especial de fianzas 66/99-VI, promovido por la Comisión Federal de Electricidad, en contra de FIANZAS COMERCIAL AMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA y otra, radicado en este Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil, en esta Ciudad Capital; requerido para el desahogo de la prueba confesional ofrecida por la fiada CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA COSAYAC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y toda vez que se desconoce su domicilio actual, con fundamento en los artículos 1070 del Código de Comercio, 119, última parte y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, ambos ordenamiento de aplicación supletoria a la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por disposición expresa del numeral 94, fracción VI, de la Ley de la Materia, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en la Gaceta Oficial del Gobierno de esta Ciudad Capital; asimismo, se le requiere para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, ocurra ante este tribunal y desahogue la prueba confesional a las nueve horas con veinte minutos del día cinco de septiembre del año dos mil uno, con el apercibimiento que en caso de no comparecer sin justa causa, de negarse a declarar o al hacerlo insista en no responder afirmativa o negativamente, o en manifestar que ignora los hechos, será declarado confeso de las posiciones que fueron calificadas de legales.

México, D. F., a trece de julio del año dos mil uno.

Atentamente.

**EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
DECIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL
EN EL DISTRITO FEDERAL.**
(Firma)
LIC. ENRIQUE CANTOYA HERREJON.

(Al margen inferior derecho un sello legible)

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**)

- E D I C T O -

AL MARGEN. EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN .- JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO DE MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL.

AGRONITROGENADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

En los autos del juicio ordinario mercantil número 35/2000-II, promovido por PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA en contra de AGRONITROGENADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, toda vez que no ha sido posible realizar la diligencia de emplazamiento a parte demandada señalada en líneas que anteceden, conforme a lo ordenado mediante proveído de fecha veinte de diciembre del año dos mil, y con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces consecutivas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado queda a su disposición copia simple de la demanda y anexos que se acompañaron, asimismo se le hace saber que tiene un termino de treinta días, contados a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurra a este Juzgado a hacer valer sus derechos.

México, D.F., a 28 de diciembre de 2000.

A T E N T A M E N T E

**LA SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMO DE DISTRITO
EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL.**

(Firma)

LIC. CLAUDIA GUILLERMINA MORENO MEJIA.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

AVISO

PRIMERO. Se avisa a todas las dependencias de la administración central, Unidades Administrativas, Órganos Políticos-Administrativos, Órganos desconcentrados y Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo; Organismos descentralizados y al público en general, los requisitos que deberán cumplir para realizar inserciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

SEGUNDO. La solicitud de inserción en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, deberá ser dirigida a la Dirección general Jurídica y de Estudios Legislativos con diez días hábiles de anticipación a la fecha en que se requiera aparezca la publicación así mismo, la solicitud deberá ir acompañada del material a publicar en original legible el cual estará debidamente firmado, en tantas copias como publicaciones se requieran.

TERCERO. La información deberá ser grabada en Disco flexible 3.5, en procesador de texto Microsoft Word en cualquiera de sus versiones las siguientes especificaciones:

- a) Página tamaño carta.
- b) Márgenes en página vertical: Superior 3, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 2.
- c) Márgenes en página horizontal: Superior 2, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 3.
- d) Tipo de letra CG Times, tamaño 10.
- e) Dejar un renglón como espacio entre párrafos.
- f) No incluir ningún elemento en la cabeza o pie de pagina del documento.
- g) Presentar los Estados Financieros o las Tablas Numéricas en tablas de Word ocultas.
- h) Etiquetar el disco con el título del documento

CUARTO. Previa a su presentación en Oficialía de Partes de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, el material referido deberá ser presentado a la Unidad Departamental de Publicaciones, para su revisión, cotización y autorización.

QUINTO. . Cuando se trate de inserciones de convocatorias, licitaciones y aviso de fallo, para su publicación los días martes, el material deberá ser entregado en la Oficialía de Partes debidamente autorizado a más tardar el jueves anterior a las 13:00 horas; del mismo modo, cuando la publicación se desee en los días jueves, dicho material deberá entregarse también previamente autorizado a más tardar el lunes anterior a las 13:00 horas.

SEXTO. No serán publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, los documentos que no cumplan con los requisitos anteriores.

El presente aviso surte efectos legales, al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.



CIUDAD DE MÉXICO

DIRECTORIO

Jefe de Gobierno del Distrito Federal
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Consejera Jurídica y de Servicios Legales
MARIA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos
ERNESTINA GODOY RAMOS

INSERCIONES

Plana entera	\$ 917.00
Media plana	493.00
Un cuarto de plana.....	307.00

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos
s/n,
Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,
IMPRESA POR "CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN", S.A. DE C.V.,
CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.
TELS. 516-85-86 y 516-81-80

(Costo por ejemplar \$40.00)